



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E
INFORMÁTICA**



Metodología de sistemas blandos para evaluar el impacto de la responsabilidad social universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto en la región San Martín

Tesis para optar el título profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática

AUTOR:

Rosa Rosmery Soto Ruidias

ASESOR:

Ing. Mg. Juan Carlos García castro

Tarapoto – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E
INFORMÁTICA**



Metodología de sistemas blandos para evaluar el impacto de la responsabilidad social universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto en la región San Martín

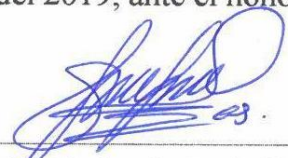
Tesis para optar el título profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática

AUTOR:

Rosa Rosmery Soto Ruidias

Sustentada y aprobada el día 17 de enero del 2019, ante el honorPable jurado:


Ing. Mg Alberto Alva Arévalo
Presidente


Ing. M.Sc. Pedro Antonio Gonzales Sánchez
Secretario


Ing. M.Sc. José Enrique Celis Escudero
Miembro

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Rosa Rosmery Soto Ruidias identificado con DNI N° 46991327, egresado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, con la tesis titulada **“METODOLOGÍA DE SISTEMAS BLANDOS PARA EVALUAR EL IMPACTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO EN LA REGIÓN SAN MARTÍN”**.

Declaro bajo juramento que:

1. La Tesis presentada es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada, ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo al título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De considerar que el trabajo cuenta con una falta grave, como el hecho de contar con datos fraudulentos, de mostrar indicios y plagio (al no citar la información con sus autores), plagio (al presentar información de otros trabajos como propios), falsificación (al presentar la información e ideas de otras personas de forma falsa), entre otros, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 17 de enero de 2019



Rosa Rosmery Soto Ruidias
DNI N° 46991327



Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	Rosa Rosmery Soto Ruidias		
Código de alumno :	087131	Teléfono:	976504469
Correo electrónico :	rosi.sr27@gmail.com	DNI:	46991327

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	Ingeniería de Sistemas e Informática
Escuela Profesional de:	Ingeniería de sistemas e Informática

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título:	Metodología de sistemas Blandos para evaluar el impacto de la responsabilidad social universitaria de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto en la región San Martín
Año de publicación:	

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

--

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".

Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

Fecha de recepción del documento:

05 / 02 / 2019



Firma del Responsable de Repositorio
Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso
Abierto de la UNSM – T.

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Dedicatoria

A Dios por darme la vida y cuidar mis pasos en cada camino diferente que me toca recorrer.

A mi mamá, por su apoyo incondicional, soporte moral y sus consejos de gran importancia para perseverar en el cumplimiento de mis objetivos.

A la Dra. Gabriela y Lic. Fabricio, quienes son un gran apoyo emocional y profesional.

A todos ellos mi más profunda gratitud. Son luz que me permite brillar y ser firme en el largo camino de mejora individual y colectiva.

Agradecimientos

A mi casa superior de estudios Universidad Nacional de San Martín - T, por brindarme las facilidades de sus instalaciones para desarrollar y ejecutar mi investigación, y mantener el compromiso de impulsar nuevas investigaciones y tecnologías que contribuyan a la mejora continua en la búsqueda de la sociedad que queremos.

A mis docentes de la Facultad de Ingeniería de sistemas por sus enseñanzas y transmisión de experiencias que han enriquecido grandemente mi formación tanto profesional como ciudadana.

Muchas gracias a mi mamá y a cada una de las personas que me apoyaron a lo largo de mi proceso formativo con aprecio y de forma desinteresada.

Índice general

	Pág.
Dedicatoria.....	.ivi
Agradecimientos.....	.vii
Índice generalviii
Índice de tablasx
Índice de figurasxi
Listado de siglasxiii
Resumenxiv
Abstract.....	.xv
Introducción.....	.xv
CAPÍTULO I REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	.5
1.1. Antecedentes de la investigación5
1.2. Modelo7
1.3. Modelo Conceptual.....	.7
1.4. Enfoque Sistémico8
1.5. Metodología de los Sistemas Blandos8
1.6. Responsabilidad Social9
1.6.1. Modelo de Responsabilidad Social.9
1.6.2. Responsabilidad Social Universitaria.....	.10
1.6.3. Modelos de Responsabilidad Social Universitaria.....	.10
1.6.4. RSU: Manual de Primeros Pasos:11
1.7. Ley Universitaria N° 3022012
CAPÍTULO II MATERIALES Y MÉTODOS13
2.1. Variables e indicadores.....	.13
2.2. Tipo de investigación.....	.13
2.3. Nivel de investigación.....	.13
2.4. Diseño de investigación.13
2.5. Población y muestra.....	.14
2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.14
2.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.15
CAPÍTULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN16
3.1. Resultados.....	.16

3.2. Discusión de Resultados	18
3.2.1. Discusión de Resultado de la aplicación estadística	18
3.2.2. Discusión de resultados de la Aplicación de la Metodología de Sistemas Blandos de Peter Checkland	22
CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES	91
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	92
ANEXOS	93

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Valoración de la evaluación de la RSU con y si la MSB.	18
Tabla 2. Sobre la Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos	19
Tabla 3. Distribución de la Población para aplicación del MSB.....	23
Tabla 4. Distribución de la muestra para aplicación del MSB.	24
Tabla 5. Percepción de los estudiantes de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional..	24
Tabla 6. Percepción de los administrativos de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional..	26
Tabla 7. Percepción de los docentes de las UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional.	28
Tabla 8. Logros y brechas de la percepción de los estudiantes, administrativos y docentes de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional.....	30
Tabla 9. Percepción de los estudiantes de las UNSM-T sobre la RSU de la UNSM- T en la Dimensión Académica.	30
Tabla 10. Percepción de los docentes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Académica.....	32
Tabla 11. Logros y brechas de la percepción de los estudiantes y docentes de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Académica.	33
Tabla 12. Percepción de los estudiantes de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM- T en la Dimensión de Participación Social.	34
Tabla 13. Percepción de las comisiones de Responsabilidad Social de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social.....	35
Tabla 14. Logros y brechas de la percepción de los estudiantes y comisiones de responsabilidad social de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social.	37
Tabla 15. Percepción de los docentes investigadores de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión de Investigación.....	38
Tabla 16. Logros y brechas de la percepción de comunidad universitaria de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en sus diferentes dimensiones.	40

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Valoración de la evaluación de la RSU con y si la MSB.....	18
Figura 2. Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión Organizacional..	19
Figura 3. Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en el ámbito de Dimensión Académica.....	20
Figura 4. Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión de Investigación	20
Figura 5. Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión de Participación Social.....	20
Figura 6. Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos a todo el proceso de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.	21
Figura 7. Relación de la variable X sobre la variable Y	21
Figura 8. Percepción de los estudiantes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional	26
Figura 9. Percepción de los administrativos de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional.	28
Figura 10. Percepción de los docentes de las UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional. Fuente: Elaboración por el investigador	29
Figura 11. Logros y brechas de la percepción de los estudiantes, administrativos y docentes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional.....	30
Figura 12. Percepción de los estudiantes de las UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Académica.....	31
Figura 13. Percepción de los docentes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Académica.....	33
Figura 14. Logros y brechas de la percepción de los estudiantes y docentes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Académica	33

Figura 15. Percepción de los estudiantes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social.....	35
Figura 16. Percepción de las comisiones de Responsabilidad Social de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social	37
Figura 17. Logros y brechas de la percepción de los estudiantes y comisiones de responsabilidad social de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social.....	38
Figura 18. Percepción de los docentes investigadores de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Investigación	40
Figura 19. Logros y brechas de la percepción de comunidad universitaria de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en sus diferentes dimensiones	41

Listado de siglas

UNSM-T:	Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto.
RS:	Responsabilidad Social.
RSU:	Responsabilidad Social Universitaria.
ORSU:	Oficina de Responsabilidad Social Universitaria.
MSB:	Metodología de Sistemas Blandos.
OINV:	Oficina de Investigación
OAYCA:	Oficina de Acreditación y Calidad Académica

Resumen

La presente investigación titulada “Metodología de sistemas blandos para evaluar el impacto de la Responsabilidad Social Universitaria de la universidad nacional de San Martín – Tarapoto en la región San Martín”, desarrollado el año 2015, tiene como objetivo evaluar el impacto de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto. Es de tipo Aplicada con diseño Transversal porque nos permite indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta sus variables y los resultados obtenidos se aplican para la resolución de la problemática planteada el cual genera conocimiento nuevo. Se elaboró y aplicó un pre y post test, para una muestra de 4 personas que conforman el equipo de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T, con las cuales se conoció la valoración de la evaluación de la situación actual de un antes y después de que se aplicara la Metodología de Sistemas Blandos usada para comprender y resolver algunas situaciones, necesidades o problemas en un contexto determinado.

Para el desarrollo de dicha metodología se tomó una muestra de 344 integrantes de la comunidad universitaria, dentro de los cuales se consideró: 77 docentes entre nombrados y contratados, 52 docentes investigadores, 24 docentes que forman las comisiones de Responsabilidad Social de las facultades, 81 administrativos y 120 estudiantes con más de 5 semestres de los diferentes programas de estudio; teniendo como resultado propuestas de solución o planes de mejora para la evaluación de la responsabilidad social universitaria de la UNSM-T con la aplicación de la Metodología de Sistemas Blandos.

Palabras Clave: Metodología Sistemas Blandos, evaluación de impactos, responsabilidad social universitaria, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T.

Abstract

The following investigation titled as: "Methodology of soft systems to assess the impact of University Social Responsibility of the National University of San Martín - Tarapoto in the San Martín region", developed in 2015, aims to evaluate the impact of University Social Responsibility of the National University of San Martín - Tarapoto. Its type research is Applied with Transversal design because it allows us to investigate the incidence and the values in which one or more variables are manifested and the results obtained are applied for the resolution of the problematic raised which generates new knowledge.

A pretest and posttest was elaborated and applied to a sample of 4 team member of the University Social Responsibility Office of the UNSM-T, their opinions allow to know the assessment of the evaluation of the current situation before and after the Soft Systems Methodology were used to understand and solve some situations, needs or problems given in specific context.

In the development of this methodology 344 community members of the UNSM-T were surveyed as a sample: 77 teachers between appointed and hired, 52 teacher researchers, 24 teachers members of Social Responsibility commissions of the faculties, 81 administrative and 120 students with more than 5 semesters of the different study programs. The result of this work provides solution proposals or improvement plans for the impact assessment of university social responsibility of the UNSM-T with the application of the Soft Systems Methodology.

Keywords: Soft Systems Methodology, impact assessment, University Social Responsibility, University, University Social Responsibility Office of UNSM-T.



Introducción

La globalización y los múltiples problemas como: el cambio climático, aumento de la pobreza, pérdida de biodiversidad, contaminación, corrupción, discriminación, etc., afectan al mundo actual y exigen la urgente revisión de los modelos actuales que rigen el comportamiento de las empresas, los mercados, las instituciones, etc. El Observatorio de la Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe – IESALC - UNESCO, expresa que en este contexto, “reclama a la educación superior su participación decisiva para que desde su misma razón de ser - la formación profesional y/o tecnológica y la investigación- contribuyan a resarcir el tejido social a través de acciones que dignifiquen el sentido de lo humano.”

La Universidad tiene la necesidad de “formar a personas para ser profesionales altamente cualificados para su desempeño laboral y el ejercicio de su ciudadanía de forma responsable, brindando a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social” (Unesco, 1998), para ello “la educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir a la formación de una ciudadanía dotada de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.” (Unesco, 2009).

La Proliferación de universidades sin asegurar los requisitos básicos de calidad educativa y el aumento acelerado de matriculados en la última década, ha propiciado la profundización de una crisis de identidad en la universidad latinoamericana. “Crisis”, por cuanto las universidades experimentan dificultades para cumplir adecuadamente con sus funciones estratégicas y para actuar como motores del desarrollo científico, tecnológico, económico, político y cultural (Kawabata, 2009).

El enfoque de RSU tiene fuertes resistencias o barreras de tipo paradigmáticas, institucionales e ideológicas, Vallaey (2009) plantea que: “Al igual que la Empresa que ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social (como gasto extra) para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" como “apéndices” bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción

de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria”. Además tal como lo plantea Vallaeys (2014) “La responsabilidad social no nos pide actos de bondad sino cambios sistémicos”.

Los países como Chile, Colombia, Argentina, México, Perú, entre otros vienen aplicando el enfoque, sin embargo, ninguna de ellas puede autoproclamarse socialmente responsable. Han obtenido buenos resultados, pero el trabajo no es generalizado para todas las universidades de los países mencionados. De acuerdo con estudios recientes conducidos por Cátedras UNESCO (Didriksson, Herrera, Aponte y colaboradores, 2012) y la GUNI (RED UNESCO Global University Network for Innovation), hay países en donde instituciones privadas “sin fines de lucro” reciben recursos del Estado (Chile, Nicaragua, Puerto Rico) y otros países que ofrecen financiamiento sin apoyo del Estado (Colombia, Perú, República Dominicana).

En el Perú la experiencia más avanzada y reconocida a nivel internacional es de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que, desde julio de 2004, asumen la perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria para reformar su Dirección de Extensión bajo el enfoque ético que sirvió de inspiración en el proceso de elaboración de la norma ISO 26000 (Bacigalupo, 2009). Otras universidades que vienen trabajando bajo el enfoque de RSU son: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Peruana Cayetano Heredia y Universidad del Pacífico.

El Sistema de Educación Universitaria peruana hasta mediados del año 2014 con la Ley N° 23733 solo contemplaba la labora de extensión y proyección universitaria sin brindar mayores recursos que motiven el desempeño del mismo, sin embargo la Nueva Ley Universitaria N° 30220, a través de su Capítulo XIII interioriza el enfoque de RSU contextualizando su quehacer y estableciendo sus medios de promoción. Hoy en día la universidad peruana debe asumir el reto de implementar las políticas convenientes para su cumplimiento. Asimismo, refleja el compromiso con la mejora de la calidad educativa universitaria estableciendo que: “El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concretiza en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente.”

Desde que la UNSM-T inició su funcionamiento (17 de mayo de 1982) hasta la actualidad no tiene registros de evaluación de los impactos que han generado el ejercicio de sus funciones académicas, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo local, regional y nacional en sus diferentes niveles y dimensiones, la misma que ha dificultado el desarrollo de una gestión institucional ética y efectiva para el logro de su misión. La UNSM-T como la gran mayoría de universidades del país se muestra indiferentes frente a la crisis social, económica, política y ambiental por lo que actualmente atraviesa la sociedad, ha sido causada por: deficiente enfoque de Responsabilidad Social Universitaria en la antigua ley universitaria N° 23733 vigente hasta mediados del año 2014, la comunidad universitaria desconoce los conceptos generales que orientan los fines de la universidad, procesos internos desarticulados (inexistencia de un modelo educativo, currículos desactualizados y sin vinculación con la necesidades de mercado laboral, deficiente monitoreo de convenios, inexistencia de un informe final de autoevaluación de las carreras profesionales, etc.).

La nueva Ley Universitaria N° 30220 en sus artículos 124 y 125 exige y promueve el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria, de no implementarse dicho enfoque la UNSM-T estaría incurriendo en una falta por incumplimiento de sus funciones. Asimismo, de no establecer la línea base del impacto producido por su Responsabilidad Social Universitaria estaríamos en las mismas o peores condiciones en cuanto al cumplimiento de los estándares requeridos por la tan anhelada acreditación de las carreras profesionales.

En cumplimiento a la ley universitaria, la UNSM-T asume la perspectiva de RSU con la creación de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria (ORSU) que reemplazó a la antigua Oficina de Extensión y Proyección Universitaria. En una entrevista a la directora, manifestó que los estudiantes, docentes, administrativo y autoridades desconocen el enfoque de RSU, y que las carreras profesionales presenta dificultades en la implementación de una cultura de autoevaluación, organización y articulación de esfuerzos entre oficinas académicas y administrativas que garanticen el éxito de la gestión institucional; sin embargo existe buena disposición, deber ético personal y colectivo de la alta dirección de establecer planes de mejora que procuren el fortalecimiento del vínculo universidad-sociedad.

En el año 2014 la Oficina de Extensión de extensión y Proyección Social desarrollo 5 actividades, todas enmarcadas a disciplinas de arte y cultura como: danza, teatro, entonación

de instrumentos; pasacalles, encuentros artísticos, festival de tunas universitarias, y participación de su Elenco Artístico en evento instituciones educativas, barrios, etc. Ninguna de ellas fue planteada como proyectos, y no se realizó medición de impactos.

La importancia del proyecto radica en la mejora de los procesos y su articulación con el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria, reforzando la posibilidad de que la UNSM-T mejore la interrelación justa, democrática, retroalimentada y respetuosa con la sociedad, asimismo se fortalece la coherencia ente la acción y el discurso institucional. Y como resultado los beneficiarios directos serian la UNSM-T y la comunidad universitaria (autoridades, docentes, estudiantes y administrativos).

El objetivo general de esta investigación es: “Evaluar el impacto de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto”. Como objetivos específicos tenemos: Evaluar los ejes de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto; aplicar la Metodología de Sistemas Blandos para evaluar la Responsabilidad Social universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto; y evaluar la aplicación de la Metodología de sistemas blandos en la Responsabilidad Social universitarias de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Esta investigación tiene la siguiente hipótesis que está compuesta por:

Hipótesis alterna (H_1)

H_1 : La aplicación de la Metodología de sistemas blandos permitirá evaluar el impacto de la responsabilidad social universitaria de la UNSM-T.

Hipótesis nula (H_0)

H_0 : La aplicación de la Metodología de sistemas blandos no permitirá evaluar el impacto de la responsabilidad social universitaria de la UNSM-T.

La estructura de la tesis se compone de tres capítulos, el capítulo I corresponde a la revisión bibliográfica, el capítulo II a materiales y métodos y finalmente el capítulo III a resultados y discusión. Finalmente plantea conclusiones y recomendaciones importantes sobre lo desarrollado en la investigación.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes de la investigación

Trebejo, N.E. (2008). Análisis, Diseño e Implementación de un Sistema de información para la gestión y Evaluación del Impacto en la Sociedad de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria. Tesis para optar el Título de Ingeniero Informático en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En base al Modelo de RSU de la PUCP, propone implementar un sistema de información para la gestión y evaluación del impacto en la sociedad generados por los proyectos de RSU, además de permitir a los usuarios contar con toda la información del proyecto, organizar los procesos y actividades que se desarrollan, así como la evaluación de los avances y el impacto que puedan tener en el desarrollo de la sociedad.

Del Mar Zavala, M. (2009). Propuesta de Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para ser implementado en la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción. Monografía final para la Obtención del Diplomado en Derecho Ambiental en la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Plantea implementar Programa que combine los programas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (formado de proyectos multidisciplinarios) y de la Universidad Católica de Córdoba, que aplica un sistema de convocatoria.

Vallaes, F. (Coord.), de la Cruz, C., Sasias, P.M. (2009). Responsabilidad Social: Universitaria Manual de primeros pasos. México: BID. Presenta un conjunto de instrumentos dirigidos a ayudar a las instituciones de educación superior a identificar más cabalmente su rol fuera de las aulas e incorporar medidas que permitan mejorar su contribución para una sociedad más justa y sostenible. Propone un proceso de diálogo y autodiagnóstico para que las instituciones integren sus diferentes áreas y funciones y colaboren coherentemente con el desarrollo del medio donde están insertas. Plantea los primeros pasos necesarios para la RSU, no expone un modelo acabado para copiar y replicar fielmente.

Condolo, F.J y Vélez, J.S. (2010). La Responsabilidad Social Universitaria y su influencia en el Incremento del Prestigio en la Comunidad de las Instituciones. Tesis

para la obtención de Título de Ingeniero Comercial en la Universidad Técnica de Manabí. Plantea acciones para mejorar la aplicación efectiva de la responsabilidad social, en sus recomendaciones define que debe existir un diagnóstico estratégico en el área para el planteamiento de políticas que dirijan las estrategias sobre responsabilidad social.

Martí, J.J (2011). Responsabilidad Social Universitaria: Estudio acerca de los comportamientos, los valores y la empatía en estudiantes de universidades iberoamericanas. Tesis de Doctorado interdepartamental de Desarrollo Personal y Participación Social en la Universidad de Valencia. Plantea el estudio de RSU y la importancia de atender a variables psicológicas como los valores y la empatía, siendo objetivos específicos el aportar conocimiento sobre la influencia relativa que puedan tener en ser y formarse, estudiantes de universidad, para ser profesionales socialmente responsables.

Rodríguez, J.L. (2013). Propuesta de un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Politécnica de Valencia: Aplicabilidad del Modelo de Sostenibilidad (GRI-G3). Trabajo final de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública en la Universidad Politécnica de Valencia. Estudia la realidad de su universidad para proponer una serie de directrices para la posible aplicación de un Modelo de Responsabilidad social.

Gaete Quezada, R. (2013). Responsabilidad Social Universitaria: Una Nueva Mirada a la Relación de la Universidad con la Sociedad desde la Perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso. Tesis para optar el grado de doctor por la Universidad de Valladolid. Pretende proponer un modelo sobre la responsabilidad social de la universidad para el caso de la Universidad de Valladolid (UVa), a partir de los datos obtenidos de las entrevistas realizadas a diferentes partes interesadas de la UVa, a través de un estudio de caso de carácter cualitativo.

Didriksson, de la Fuente, Didou, Brunner, Sab, Torres, Herrera, Martins, Almas, Gil, Orellana, Moreno, Méndez, Yudkin, Hönow, Gómez; (2015). La Responsabilidad Social de las Universidades: Implicaciones para América Latina y el Caribe. Libro publicado por la UNESCO IESALC, de la Conferencia y Encuentro Regional de Cátedras UNESCO San Juan de Puerto Rico del 26 al 28 marzo de 2014. En su epílogo plantea que

“la universidad necesita un discurso propio sobre su responsabilidad social, que no solo esté en coherencia con los ejes básicos de la misión universitaria, sino que sirva además de marco de referencia para comprender cuál es el compromiso de la universidad por la responsabilidad social, y además demostrar de qué manera está respondiendo a los retos que hoy el deber social le presenta a la misión de la universidad.” Que debe tener como pilar: “la capacidad autónoma de las instituciones para definir sus políticas y prioridades; la articulación con el desarrollo de la sociedad y la inclusión social orientada hacia el bienestar de la ciudadanía en su conjunto”, asimismo recomienda: “estudiar el caso de cada país para identificar modelos de responsabilidad social y buenas prácticas en la región”.

Galvis, E.A., Aguas, R.L., González, M.P., Vera, P.H. (2004). Generación de Responsabilidad Social Universitaria desde la Ingeniería: Experiencias en la Incorporación de Tecnología de Información en Proyectos Sociales. Artículo publicado por la Universidad de Magdalena de santa – Colombia. Presenta un proceso de incorporación de Tecnología de Información en proyectos sociales, desarrollado desde la Facultad de Ingeniería y el Programa de Ingeniería de Sistemas, que evidencia la pertinencia y relevancia al asumir, de forma efectiva, el reto de la responsabilidad social universitaria desde la Ingeniería utilizando la Metodología de los Sistemas Blandos. El trabajo se realizó en el marco de tres proyectos de extensión, en los que se construyeron productos software para dar soporte a las siguientes acciones: a) Una investigación acerca de la oferta de justicia en Colombia, desarrollado para el Ministerio del Interior y de justicia, (b) La operación de dos proyectos educativos con el soporte de: el Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y Ecopetrol, y (c), La mejora en las actividades de gestión de proyectos y capacitación de los equipos de trabajo que participaron en los proyectos.

1.2. Modelo

Propuesta, normalmente de carácter teórico-práctico, que tiene una serie de características que se consideran dignas de emular. Generalmente, el modelo ilustra una situación deseable para ser analizada y puesta en práctica en un contexto educativo similar, o bien adaptarla a otras características del entorno. (RIACES, 2004)

1.3. Modelo Conceptual.

Representa "conceptos" (entidades) y las relaciones entre ellos. En el campo de la informática también se conoce como un modelo de dominio Modelado conceptual no debe

confundirse con otras disciplinas de modelado tales como el modelado de datos, modelado lógico y modelado físico. El modelo conceptual se elige de forma explícita para ser independiente de diseño o de implementación preocupaciones, por ejemplo, la concurrencia o almacenamiento de datos. El objetivo de un modelo conceptual es para expresar el significado de términos y conceptos utilizados por los expertos de dominio para discutir el problema y encontrar las relaciones correctas entre diferentes conceptos.

El modelo conceptual intenta aclarar el significado de varios términos, por lo general ambiguos, y asegurarse de que no pueden producirse problemas con las diferentes interpretaciones de los términos y conceptos. Tales interpretaciones divergentes podrían fácilmente causar confusión entre los interesados, especialmente los responsables de diseñar e implementar una solución, donde el modelo conceptual proporciona un artefacto clave de la comprensión del negocio y la claridad.

1.4. Enfoque Sistémico

Denominado también como enfoque de sistema, significa que el modo de abordar los objetos y fenómenos no puede ser aislado, sino que tienen que verse como parte de un todo. No es la suma de elementos, sino un conjunto de elementos que se encuentran en interacción, de forma integral, que produce nuevas cualidades con características diferentes, cuyo resultado es superior al de los componentes que lo forman y provocan un salto de calidad.

Características: a) Interdisciplinario, b) Cualitativo y Cuantitativo a la vez, c) Organizado, d) Creativo, e) Teórico, f) Empírico, g) Pragmático.

1.5. Metodología de los Sistemas Blandos

Surge 1970 en la Universidad de Lancaster (Reino Unido), como producto de la intención manifiesta por usar el pensamiento sistémico en la comprensión y mejoramiento de la realidad organizacional de las empresas (Checkland, P., Sue, H., 1998). Proporciona herramientas para trabajar en situaciones que presentan diferentes puntos de vista e intereses, además de alta incidencia social y política.

Pasos de la Metodología de Sistemas Blandos:

1. Investigue el problema no estructurado.
2. Expresar la situación del problema a través de gráficas enriquecidas". Medios para capturar tanta información como sea posible referente a la situación problemática. Puede

mostrar límites, la estructura, flujos de información, y los canales de comunicación. Particularmente muestra el sistema humano detrás de la actividad.

3. Definiciones de fondo de los sistemas relevantes. Las definiciones de fondo se escriben como oraciones que elaboren una transformación. Hay seis elementos que definen como bien formulada a una definición de fondo. Se resumen en las siglas CAPWORA: a) Cliente, b) Actores, c) Proceso de Transformación, d) Weltanschauung, e) Dueño y f) Restricciones Ambientales.
4. Modelos conceptuales. a) Concepto formal del sistema y b) El otro sistema estructurado.
5. Comparación de 4 con 2.
6. Cambios factibles, deseables.
7. Acción para mejorar la situación problemática.

1.6. Responsabilidad Social

La responsabilidad social es la teoría ética o ideológica que una entidad ya sea un gobierno, corporación, organización o individuo tiene una responsabilidad hacia la sociedad. Así, se puede hablar de Responsabilidad Social Corporativa, Responsabilidad Social Universitaria, etc. Esta responsabilidad puede ser “negativa”, significando que hay responsabilidad de abstenerse de actuar (actitud de “abstención”) o puede ser “positiva”, significando que hay una responsabilidad de actuar (actitud proactiva).

1.6.1. Modelo de Responsabilidad Social.

A continuación se presentan los modelos más relevantes:

La norma ISO 26000: La guía fue publicada en noviembre de 2010 es de uso voluntario, no incluye requerimientos y por lo tanto no es un estándar de certificación. Los actores que participaron en el grupo de trabajo de RS, para desarrollar la norma ISO 26000 incluye a: industria, gobierno, trabajadores, consumidores, ONG's y otros, además de estar conformado teniendo en cuenta un equilibrio geográfico y de género.

La norma asesora en el campo de la RS y propone los siguientes principios de responsabilidad social: a) Responsabilidad de sus efectos en la sociedad y el medio ambiente, b) Transparencia en sus decisiones y actividades que repercuten en la sociedad y el medio ambiente, c) Comportamiento ético, d) El respeto de los intereses de las partes interesadas, e) El respeto de la normativa de la ley, e) El respeto de las normas internacionales de comportamiento, f) Respeto de los derechos humanos.

Los ejes que giran alrededor de la RS según la ISO 26000 son: a) Medio Ambiente, b) Prácticas Operativas, c) Temas de Consumidores, d) Desarrollo Social, e) Prácticas Laborales, f) Derechos Humanos, g) Gobernabilidad de la Organización.

1.6.2. Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad. Se trata de un compromiso moral irrenunciable que, a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria (Cavero, L., 2006).

La RSU va más allá de la extensión universitaria; la precisa y supera, dado que sitúa a la universidad en un mismo movimiento de coherencia organizacional, ofrece herramientas de gestión que permiten medir los avances, implica la participación y el diálogo con todas las partes interesadas dentro y fuera de la Universidad (Cf. V allaeys François, Cristina de la Cruz y Pedro M. Sasia. Responsabilidad Social Universitaria: Manual de Primeros Pasos.). Lo que caracteriza a la RSU frente y en contra del modelo de la Extensión y Proyección social, es el hecho de no empezar por lo último (la acción social afuera) sino por lo primero (la transformación de la producción y transmisión del conocimiento adentro). Representa la medición de impactos generados por las acciones universitarias de todos los que la integran y no solo de grupos específicos. A diferencia de la de la Responsabilidad Social empresarial, la RSU se caracteriza por el currículo oculto, es decir la calidad de profesionales formados bajo esos lineamientos.

1.6.3. Modelos de Responsabilidad Social Universitaria.

Modelo de responsabilidad Social de la Universidad de las Américas Puebla, México: Está diseñado desde una perspectiva constructivista. Plantea la situación hipotética en la que el participante enfrenta el desafío de contribuir a mejorar la situación de una comunidad que pertenece a la “base de la pirámide social”. El modelo empleado para lograr este propósito está basado en el “Protocolo de la Base de la Pirámide”, el cual consta de tres fases: apertura, construcción del ecosistema y creación de la empresa.

Modelo de RSU de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina: Está a cargo de la Dirección la Secretaría de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria con el

apoyo de personal técnico y administrativo, y con la colaboración de un Consejo Asesor. Dependiente del Vicerrectorado Académico, tiene como función básica ejecutar la Política de Proyección Social de la UCC. Para dar cumplimiento a este cometido, orienta, gestiona y planifica un conjunto de acciones ordenadas a brindar respuestas a demandas sociales de la comunidad.

Modelo de RSU de la Pontificia Universidad Católica del Perú: Está a cargo de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS), es la unidad de la PUCP encargada de diseñar, promover y realizar iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Ejecuta el trabajo bajo las áreas: a) Formación e Investigación Académica, b) Desarrollo Social y c) Desarrollo Organizacional.

1.6.4. RSU: Manual de Primeros Pasos:

Vallaes F. de la Cruz C. Sasia P. (2009) a través del BID, publicaron el Manual de primeros pasos en responsabilidad social universitaria:

Primer paso: el compromiso: Articulación de la RSU con el proyecto institucional, la misión y los valores de la universidad. Exige un claro compromiso de la alta dirección y la implicación de toda la comunidad universitaria, todas las acciones deben ser democráticas y debidamente reafirmadas entre los miembros.

Segundo paso: el autodiagnóstico: Presenta las herramientas cuantitativas y cualitativas para el diagnóstico de los cuatro ámbitos clave de las universidades (ámbito de la gestión de la organización, ámbito de la formación educativa, ámbito del conocimiento y la investigación, y ámbito de la participación social).

Tercer paso: el cumplimiento: Se contrasta los resultados del diagnóstico con la misión de la universidad, planificar las áreas de mejora y ejecutar los proyectos de responsabilidad social, siempre con la más amplia participación de los miembros de la comunidad universitaria y los actores externos pertinentes.

Cuarto paso: la rendición de cuentas: Ofrece algunas ideas para evaluar y comunicar de forma transparente los resultados de los proyectos de mejora, afinar las estrategias y reiniciar el ciclo concentrándose en los aspectos que hayan presentado anteriormente las mayores dificultades.

1.7. Ley Universitaria N° 30220

La educación no sólo tiene importantes efectos en desarrollo humano; también juega un papel clave en la mejora de la equidad social, la salud, la participación política y otros aspectos esenciales en la vida de las personas. Esta Ley fue publicada en el Diario Oficial El Peruano el 09 de Julio de 2014.

Artículo 124: Responsabilidad social universitaria La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.

La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.

Artículo 125: Medios de promoción de la responsabilidad social universitaria Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos.

El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concretiza en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Variables e indicadores.

Variable Independiente:

X = Metodología de sistemas blandos.

Variable Dependiente (Y):

Y = Responsabilidad social universitaria.

Indicadores

De la variable dependiente (Y):

Y₁: Valoración del mecanismo de evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T

De la variable independiente (X)

X₁: Valoración de la MSB.

2.2. Tipo de investigación.

La investigación es del tipo aplicada. Porque se utilizará la Metodología de Sistemas Blandos para poder evaluar el impacto de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

2.3. Nivel de investigación.

El nivel de la investigación es del tipo descriptivo porque describe el comportamiento de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

2.4. Diseño de investigación.

Investigación transeccional o transversal. Los diseños transeccionales descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables. El procedimiento consiste en medir en un grupo de personas u objetos una o - generalmente - más variables y proporcionar su descripción. Son, por lo tanto, estudios puramente descriptivos que cuando establecen hipótesis, éstas son también descriptivas.

2.5. Población y muestra.

2.5.1. Población.

La población o Universo estuvo representada por el equipo de trabajo de la oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto. Formado por 4 personas:

Directora de la oficina de Responsabilidad Social Universitaria ORSU

- Dra. Obsta. Maribel Becerril Iberico

Integrantes del equipo de RSU de la UNSM-T:

- Lic. Olande Silva Pinedo
- Prof. Juan Carlos Arce Rojas
- Ramiro Vasquez Garcia

Estas cuatro personas representan la población de este proyecto de tesis.

2.5.2. Muestra

La muestra fue el mismo número de la población.

2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Análisis de documentos: La investigación incluye convenientemente la revisión exhaustiva de informes técnicos, documentos, página web La revisión de los materiales bibliográficos se realizó mediante transcripciones y resúmenes, subrayado y fichas bibliográficas para desarrollar el marco teórico y la información de la aplicación de la Metodología de Sistemas Blandos

Registros: Se recopiló información usando diversas herramientas y técnicas, incluyendo generalmente la Web.

Encuestas: Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a la muestra en estudio.

Entrevistas: Tuvo como objeto recolectar datos para la indagación y la aplicación de la Metodología de Sistemas Blandos.

2.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Técnicas de procedimiento

Para hallar que hay en los datos:

La media aritmética o promedio (M): Es el estadístico de tendencia central más significativo y corresponde variables de cualquier nivel de medición pero particularmente a las mediciones de intervalo y de razón.

$$M = \frac{X_1 + X_2 + X \dots}{N}$$

Dónde: M, media aritmética; X, frecuencia de un valor cualquiera de la variable y N, número total de los valores considerados.

Desviación Estándar.- Es una medida de dispersión de las variables cuantitativas.

Programa de computador.- Se utilizará el programa IBM SPSS Statistics 22, versión para Windows.

Tratamiento Estadístico.- Los análisis estadísticos se describieron y analizaron o interpretaron, en la parte descriptiva se hizo uso de tabla de frecuencia, gráficos y medidas como la media y desviación estándar. En la parte inferencial, para comparar los diferentes datos que se obtuvieron a través del instrumento elaborado para los fines de la investigación, también se usó la estadística T-student.

Presentación de datos

- **Tablas:** Para un mejor entendimiento de los datos se presentarán en tablas distribuyéndolos en columnas y filas, agrupando los datos evitando duplicidades y superando el desorden. Sirve de ayuda visual para organizar los resultados de la investigación.
- **Figuras:** Importantes para expresar la tendencia de un hecho o fenómeno. Se usaron figuras estadísticas como barras, líneas, áreas, etc.

Análisis e interpretación de datos

Se estableció la interrelación entre la información obtenida y las variables, unida a un buen manejo del marco teórico, se hizo un análisis completo de la información y poder comprobar las preguntas planteadas en la investigación. Finalmente se hizo un análisis para responder y explicar si se cumplen o no los objetivos planteados en correspondencia con el problema y la hipótesis.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados.

a). Formulación de la hipótesis Estadística:

Hipótesis nula (H_0)

H_0 : La aplicación de la Metodología de sistemas blandos no permitirá evaluar el impacto de la responsabilidad social universitaria de la UNSM-T.

$U_{pre} \geq U_{pos}$ significa que la valoración del mecanismo de la evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T calculado en el Pos Test es menor que la valoración del Pre Test.

Hipótesis alterna (H_1)

H_1 : La aplicación de la Metodología de sistemas blandos permitirá evaluar el impacto de la responsabilidad social universitaria de la UNSM-T.

$U_{pre} < U_{pos}$ significa que la valoración del mecanismo de la evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T calculado en el Pos Test es mayor que la valoración del Pre Test.

Preciso demostrar que la valoración del mecanismo de la evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T, con la aplicación de la Metodología de sistemas blando, del Pos Test sea mayor que la del Pre Test, sin dicha metodología, logrando que sea más eficiente.

b). Nivel de Significancia: tomaremos $\alpha = 0.05$

c). Estadístico de Prueba: Se utilizó $n = 4$ porque el número de personas que conforman el equipo de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T evaluados el Pre Test como en el Pos Test son los mismo estudiantes, por tanto, son muestras relacionadas y por ello el grado de libertad tomado en esta tesis será de $n - 1 = 3$.

Donde:

Y_{pre} : Media de valoración del Pre Test

Y_{pos} : Media de valoración del Pos Test

Sp^2 : Varianza

n: número de estudiantes.

$$U = \frac{Y_{pre} - Y_{pos}}{\sqrt{Sp^2 * \left(\frac{1}{n}\right)}}$$

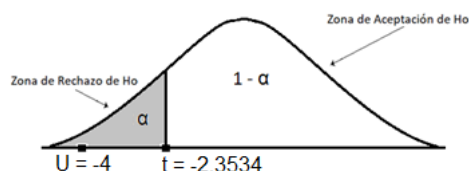
Para calcular la Varianza uso la siguiente fórmula:

$$Sp^2 = \frac{Spre^2 * npre + Spos^2 * npos}{n-1} = 36$$

Para calcular el “t” en la Tabla T-student uso:

$$-t_{(n-1; 1-\alpha)} = -2.3534$$

d). Determinación de la región crítica:



Regla de Decisión:

ACEPTAR H_0 si $U \in$ Zona de Aceptación

RECHAZAR H_0 si $U \in$ Zona de Rechazo

e). Obtención del Valor Experimental:

$$Sp^2 = \frac{Ypre * n + Ypos * n}{n - 1} = 36$$

$$U = \frac{Ypre - Ypos}{\sqrt{Sp^2 * (\frac{1}{n})}} = -4$$

var pre	0.33333333
var pos	0.66666667
Ypre	7.5
Ypos	19.5
Npre	4
Npos	4
Sp2	36
U	-4
T	-2.3534

f). Decisión:

$U < t$ numéricamente $-4 < -2.3534$

Por tanto se Rechaza la H_0 y se ACEPTA la H_1

g). Conclusión:

La aplicación de la Metodología de sistemas blandos permitirá evaluar el impacto de la responsabilidad social universitaria de la UNSM-T.

3.2. Discusión de Resultados

3.2.1. Discusión de Resultado de la aplicación estadística

Tabla 1

Valoración de la evaluación de la RSU con y si la MSB.

Test	Valoración	
	Promedio	Desv. Estándar
Evaluación de la RSU de la UNSM-T sin la MSB	7.5	0.577350269
Evaluación de la RSU de la UNSM-T con la MSB	19.5	0.577350269

Fuente: Elaboración del investigador

Descripción: Los resultados muestran que las valoraciones de la evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T obtenidos sin y con la aplicación de la Metodología de Sistemas Blandos son de 7.5 y 19.5 de una calificación máxima de 25 y la desviación estándar muestran valores de 0.577350269 para ambos (Tabla 1). Estos indicadores estadísticos confirman que hubo una diferencia significativa en ambas valoraciones obtenidas con uno u otro mecanismo.

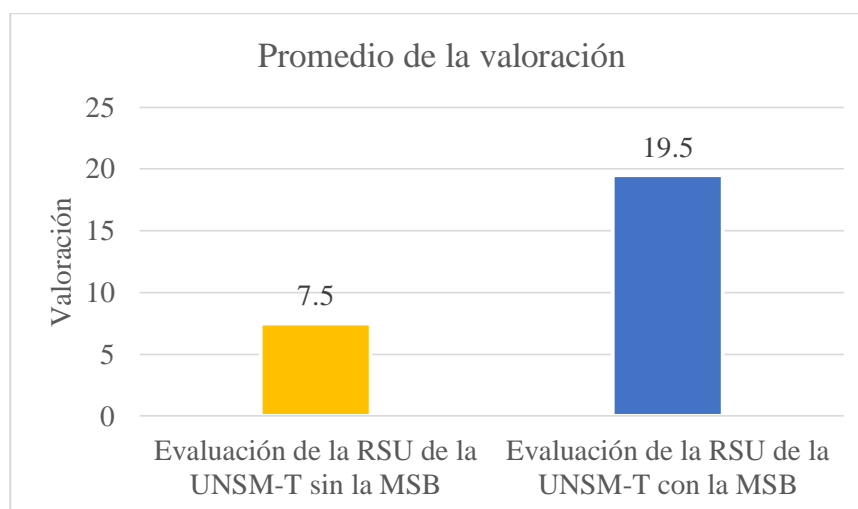


Figura 1. Valoración de la evaluación de la RSU con y si la MSB. (Fuente: Elaborado por el investigador)

Interpretación: El indicador de valoración de del mecanismo de evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T muestra que hubo una diferencia de 12 puntos entre la evaluación sin y con la Metodología de Sistemas Blandos (Figura 2). Por lo que se desprende que se ha logrado aumentar la valoración de la evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en un 160%

Tabla 2.
Sobre la Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos

Dimensiones	Malo		Regular		Bueno		Muy Bueno		Excelente	
	f	%	f	%	f	%	F	%	f	%
Cómo calificaría la forma que evaluó la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión Organizacional es	0	0%	0	0%	1	25%	3	75%	0	0%
Cómo calificaría la forma que evaluó la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en el ámbito de Dimensión Académica es	0	0%	0	0%	1	25%	3	75%	0	0%
Cómo calificaría la forma que evaluó la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión de Investigación es	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	0	0%
Cómo calificaría la forma que evaluó la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión de Participación Social es	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	0	0%
Cómo calificaría la forma que evaluó la Metodología de Sistemas Blandos todo el proceso de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto es	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	0	0%

Fuente: Elaboración del investigador

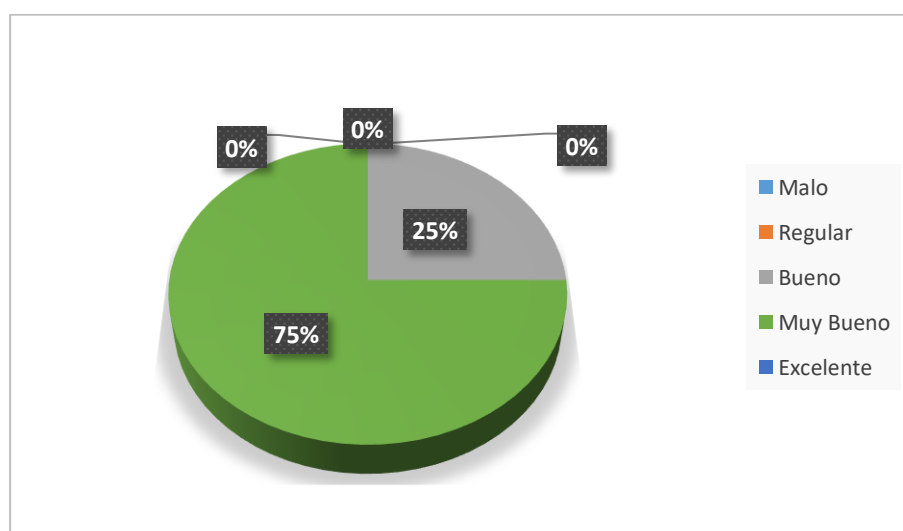


Figura 2. Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión Organizacional. (Fuente: Elaborado por el investigador).

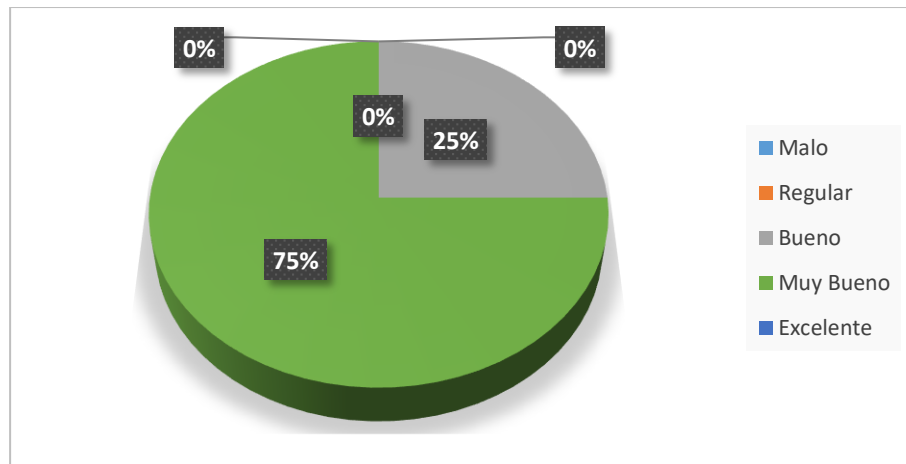


Figura 3. Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en el ámbito de Dimensión Académica. (Fuente: Elaborado por el investigador).

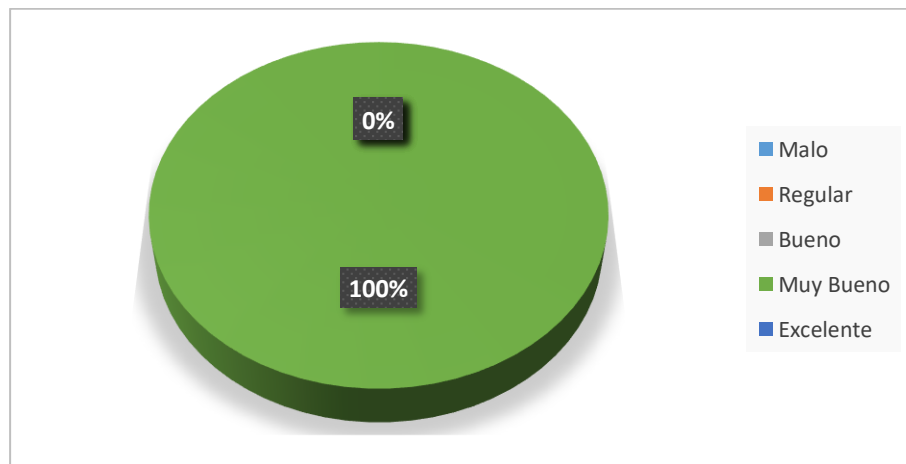


Figura 4. Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión de Investigación. (Fuente: Elaborado por el investigador).

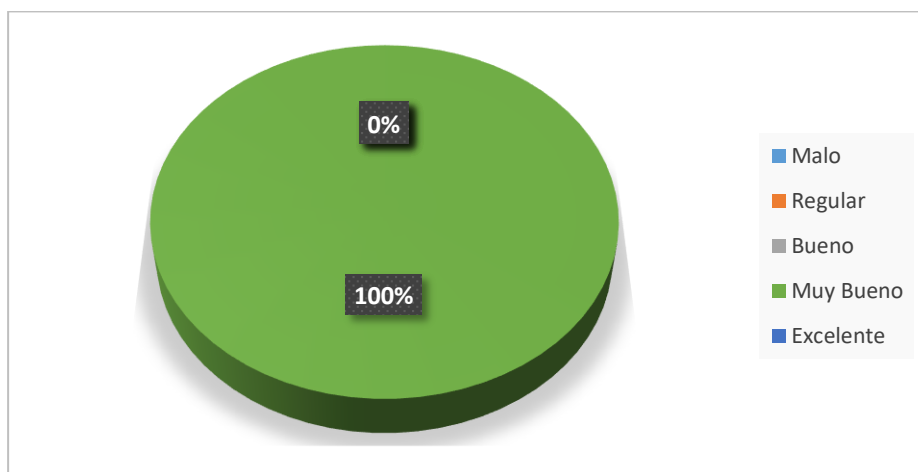


Figura 5. Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión de Participación Social. (Fuente: Elaborado por el investigador).

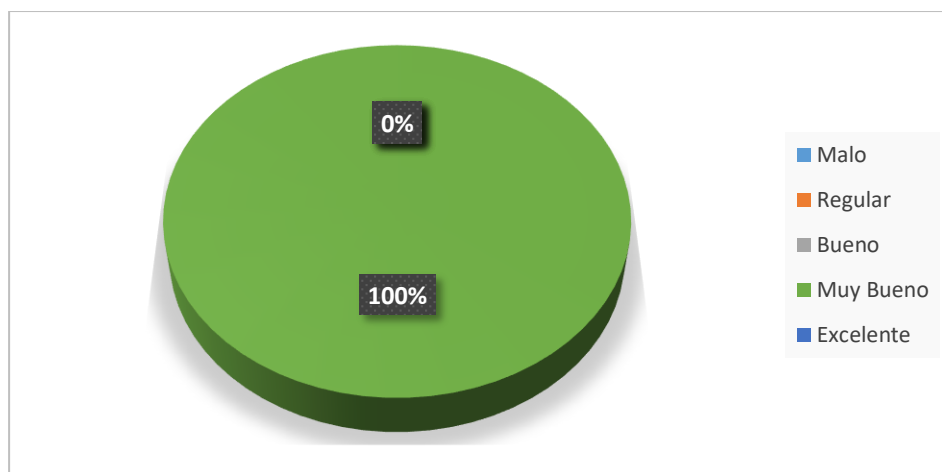


Figura 6. Valoración de la Metodología de Sistemas Blandos a todo el proceso de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto. (Fuente: Elaborado por el investigador).

Sobre la influencia de la variable X sobre la variable Y

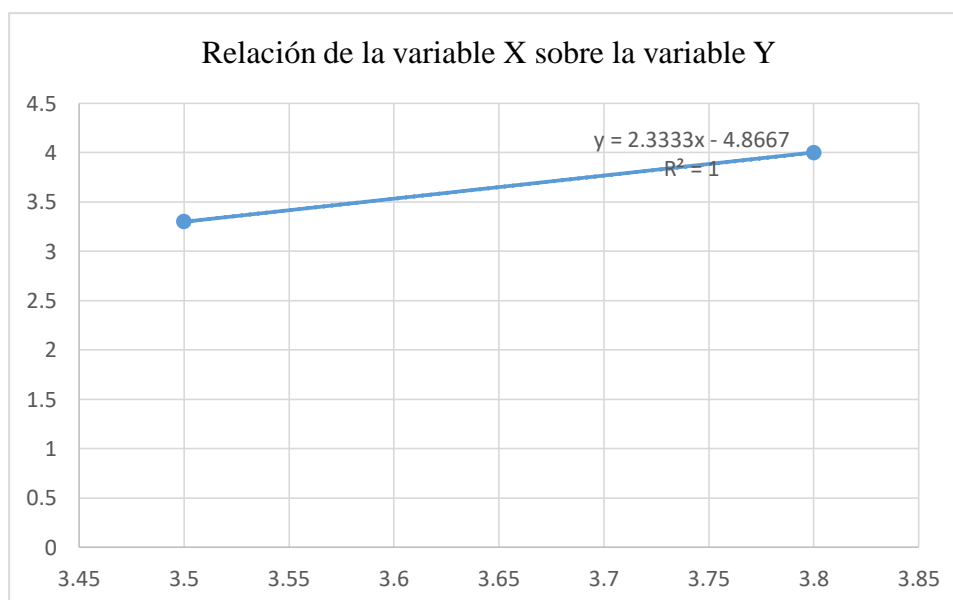


Figura 7. Relación de la variable X sobre la variable Y. (Fuente: Elaborado por el investigador)

Podemos mencionar que el valor de $R^2 = 1$ es el coeficiente de determinación y se define como la proporción de la varianza total de la variable explicada por la regresión. En este trabajo se ha obtenido el valor "1" que indica que existe una relación perfecta entre las variables, por tanto existe una fuerte relación entre ellas. Cuando se aplica la Metodología de sistemas blandos la valoración de la evaluación del impacto de la responsabilidad social universitaria de la UNSM-T aumenta.

3.2.2. Discusión de resultados de la Aplicación de la Metodología de Sistemas Blandos de Peter Checkland

ETAPA I: SITUACIÓN NO ESTRUCTURADA

En la primera etapa de esta metodología el pensador de sistemas realiza la percepción de la situación en que se encuentra una porción de la realidad social afectada por un problema que le hace actuar no de acuerdo a lo que se desearía.

La realidad de nuestro país, bajo la percepción de los ciudadanos, muestra a la corrupción, delincuencia, pobreza, falta de seguridad ciudadana, falta de empleo y la mala calidad de la educación estatal como los principales problemas. Frente a esta situación, se demanda a las universidades reflexionar sobre su responsabilidad social en respuesta al acuerdo ético que procura su vigencia dentro de la sociedad.

La responsabilidad social universitaria implica realizar una gestión ética y eficaz dentro de la institución en la ejecución de sus funciones académicas, investigativas, organización institucional así como de servicios de extensión y participación en el desarrollo de la ciudadanía.

Así mismo constituye un mandato de la Ley Universitaria Ley N.º 30220, capítulo XIII (Artículos 124 y 125) que brinda información conceptual, procedimental y presupuestal para su implementación. Expresa que esta es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y bienestar de la sociedad; por tanto debe comprometer a toda la comunidad universitaria. Para su implementación indica que se debe tener un mínimo de inversión del 2% del presupuesto y establecer los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos. Además enfatiza que el proceso de acreditación hace suyo la responsabilidad social y lo concretiza en los estándares.

Que las universidades sean socialmente responsables genera múltiples beneficios como ser coherente entre lo declarado en sus propósitos, misión, visión, valores y funciones y el quehacer diario. Además, contribuye a la formación integral y de calidad de los estudiantes para el logro de un perfil de egreso pertinente a las grandes exigencias del mercado laboral y social, en la solución de problemas concretos.

La responsabilidad social universitaria para el aprovechamiento de sus beneficios requiere un sólido trabajo institucional que involucre todos los procesos estratégicos, administrativos, académicos y de investigación y lo oriente un verdadero liderazgo compartido y comunicación interna adecuada.

En la actualidad la UNSM-T no ha implementado adecuadamente la Responsabilidad Social Universitaria para la mejora de sus procesos en la dimensiones académicas, de investigación, de participación el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional; que permitan una formación profesional de calidad de los estudiantes. Está en proceso de licenciamiento y ningunos de sus 20 programas de estudios se encuentran acreditados.

La encuesta aplicada a los actores internos de la UNSM-T (autoridades, estudiantes, docentes, docentes investigadores, miembros de las comisiones de Responsabilidad Social de las 10 facultades y administrativos) para diagnosticar la situación real de la responsabilidad social universitaria en sus dimensiones académica, de investigación, de participación social y organizacional (ambiental e institucional) indica que existen brechas sobre la Responsabilidad Social. Respecto a la Dimensión Organizacional manifiestan que la brecha es de 43.84%, con relación a la Dimensión Académica la brecha es del 31.24%, de la Dimensión de Participación Social es del 42.93% y con relación a la Dimensión de Investigación la brecha es del 45%.

Percepción de la comunidad universitaria sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en sus Dimensiones: Organizacional, Académica, de Participación Social y de Investigación.

Población: La población o Universo estuvo representada por la comunidad universitaria bajo la siguiente distribución:

Tabla 3

Distribución de la Población para aplicación del MSB

Unidad Poblacional	Cantidad
Docentes Nombrados	196
Docentes Desarrollando proyectos de investigación	90
Docentes de comisión de Responsabilidad Social	30
Administrativos Nombrados	226
Alumnos con más de 5 semestres	2666
Total	3208

Fuente: Registro estadísticos de la Unidad de Estadística de la UNSM-T

Muestra: La fórmula para el cálculo de la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{e^2(N-1) + \sigma^2Z^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población con un valor de 0,5.

Z = Nivel de confianza. Es 95% de confianza que equivale a 1,96.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09).

Datos para calcular el tamaño de la muestra:

N = 397, Z = 1.96, i = 0.05, p = 0.5, q = 1-p

Remplazando valores en la fórmula se obtiene las siguientes muestras.

Tabla 4.

Distribución de la muestra para aplicación del MSB

Unidad muestra	Cantidad
Docentes Nombrados	77
Docentes Desarrollando proyectos de investigación	52
Docentes de comisión de Responsabilidad Social	24
Administrativos Nombrados	81
Alumnos con más de 5 semestres	120
Total	354

Fuente: Elaboración del investigador

Para el análisis de la situación problema se llegó a encuestar a 354 integrantes de la comunidad universitaria, dentro de los cuales se consideró: 77 docentes entre nombrado, 52 docentes investigadores, 24 docentes que forman las comisiones de Responsabilidad Social de las facultades, 81 administrativos y 120 estudiantes con más de 5 semestres. Llegando a encontrar lo siguiente:

Tabla 5.

Percepción de los estudiantes de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional.

Ítem	No Favorable		Favorable	
	F	%	F	%
1) Las relaciones interpersonales son de respeto y cordialidad.	30	25.64%	87	74.36%
2) Buen clima laboral entre los trabajadores de la universidad.	48	41.03%	69	58.97%
3) Trato de respeto y colaboración entre profesores y estudiantes.	30	25.64%	87	74.36%

4) Existencia de discriminación por género, raza, nivel socioeconómico y orientación pública o sexual.	22	18.80%	95	81.19%
5) Equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	34	29.05%	83	70.93%
6) Sentimiento de escucha y apertura a la participación en la vida institucional.	36	30.77%	81	69.23%
7) Organización de la universidad para recibir a estudiantes con necesidades especiales.	57	48.72%	60	51.29%
8) Medidas para protección del medio ambiente en sus diferentes instalaciones.	49	42.25%	67	57.76%
9) Capacidad de influenciar y/o modificar hábitos ecológicos de la universidad.	48	41.02%	69	58.98%
10) Capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en las instalaciones de la UNSM-T.	60	51.29%	57	48.71%
11) Elección a las autoridades son transparentes y democráticos.	76	64.96%	41	35.04%
12) El estilo de toman de las grandes decisiones en la universidad es de forma democrática y consensuada.	72	61.54%	45	38.47%
13) Coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica.	61	52.14%	56	47.87%
14) Preocupación de los estudiantes para participar activamente en la vida universitaria.	32	27.36%	85	72.65%
15) Participación adecuada de representantes estudiantiles(asamblea universitaria, consejo universitario y centro federado) en la instancias de gobierno	52	44.44%	65	55.55%
16) Libertad de expresión y participación para todos: docente, administrativo y estudiantes.	45	38.46%	72	61.54%
17) Modo transparente de informar acerca de todo lo que me concierne y afecta en la universidad.	65	55.56%	52	44.44%
18) Mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	45	38.46%	72	61.54%
19) Motivación para mantener buenas relaciones con las demás universidades con las cuales compite.	43	36.75%	74	63.25%
20) Campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social.	49	41.89%	68	58.12%
Logros			59.21%	
Brecha			40.79%	

Fuente: Elaborado por el investigador.

En cuanto al indicador respecto a la percepción de los estudiantes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional existe un 59.21% de logro (favorable) y pendiente un 40.79% de brecha (no favorable). Los ítems menos con opinión no favorable por encima del 40% son los referidos a: buen clima laboral entre trabajadores de la universidad (41.03%); organización de la universidad para recibir a estudiantes con necesidades especiales (48.72%); medidas para protección del medio ambiente en sus diferentes instalaciones (42.25%); capacidad de influenciar y/o modificar hábitos ecológicos de la universidad (41.02%); capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en las instalaciones de la UNSM-T (51.29%); elección a las autoridades son transparentes y democráticos (64.96%); el estilo

de toman de las grandes decisiones en la universidad es de forma democrática y consensuada (61.54%); coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica (52.14%); participación adecuada de representantes estudiantiles (asamblea universitaria, consejo universitario y centro federado) en la instancias de gobierno (44.44%); modo transparente de informar acerca de todo lo que me concierne y afecta en la universidad (55.56%); y campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social (41.89%).

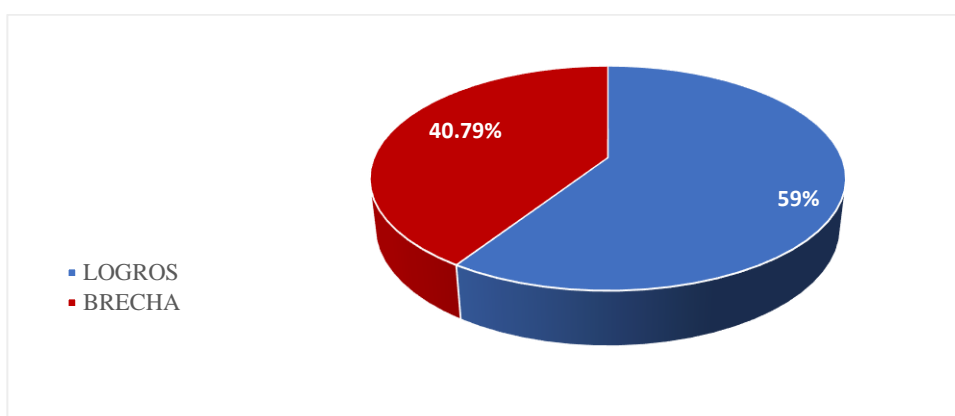


Figura 8. Percepción de los estudiantes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional. (Fuente: Elaboración por el investigador).

Tabla 6.

Percepción de los administrativos de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional.

Ítem	No Favorable		Favorable	
	f	%	f	%
1) Satisfacción con el nivel de remuneración que brinda la universidad.	71	87.65%	10	12.35%
2) Satisfacción con los beneficios sociales y profesionales que brinda la universidad.	44	54.32%	37	45.68%
3) Promoción del trabajo en equipo y la solidaridad.	35	43.22%	46	56.79%
4) Buen clima laboral entre el personal.	23	28.39%	58	71.61%
5) Facilidades para el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores administrativos.	30	37.03%	51	62.96%
6) Equidad de género en las instancias de gobierno de la universidad.	21	25.92%	60	74.07%
7) Inexistencia de discriminación por género, raza, nivel socioeconómico y orientación pública o sexual para el acceso al empleo.	10	12.34%	71	87.65%
8) Responsabilidad social con el personal administrativo.	26	32.10%	55	67.91%
9) Responsabilidad ambiental.	28	34.57%	53	65.43%
10) Existencia de una política institucional para la protección del medio ambiente en las instalaciones de la universidad.	35	43.22%	46	56.79%

11) Capacitación en temas ambientales por parte de la universidad.	60	74.07%	21	25.93%
12) Facilidad de la organización para la adquisición de hábitos ecológicos adecuados.	53	65.44%	28	34.57%
13) Elección democrática y transparente de autoridades	20	24.69%	61	75.31%
14) Me siento escuchado como ciudadano y puedo participar activamente en la vida institucional.	19	23.46%	62	76.54%
15) En la universidad hay libertad sindical.	7	8.64%	74	91.36%
16) La universidad me informa adecuadamente acerca de todas las decisiones institucionales que me conciernen y afectan.	43	53.09%	38	46.91%
17) Se brinda periódicamente información económico-financiera al personal de la universidad.	59	72.84%	22	27.16%
18) Percibo coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica.	38	46.91%	43	53.08%
19) La comunicación y el marketing de la universidad se llevan a cabo en forma socialmente responsable.	34	41.98%	47	58.03%
20) La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social.	37	45.68%	44	54.33%
Logro		57.22%		
Brecha		42.78%		

Fuente: Elaborado por el investigador.

La medición del indicador acerca de la percepción de los administrativos de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional muestra que el logro es de 57.22% y la brecha es de 42.78%. Al respecto la tabla 02 muestra que los ítems que tienen mayor porcentaje no favorable son los siguientes: Satisfacción con el nivel de remuneración que brinda la universidad (87.65%), satisfacción con los beneficios sociales y profesionales que brinda la universidad (54.32%); promoción del trabajo en equipo y la solidaridad (43.22%), existencia de una política institucional para la protección del medio ambiente en las instalaciones de la universidad (43.22%), capacitación en temas ambientales por parte de la universidad (74.07%), facilidad de la organización para la adquisición de hábitos ecológicos adecuados (65.44%), la universidad me informa adecuadamente acerca de todas las decisiones institucionales que me conciernen y afectan (53.09%), se brinda periódicamente información económico-financiera al personal de la universidad (72.84%), percibo coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica (46.91%), la comunicación y el marketing de la universidad se llevan a cabo en forma socialmente responsable (41.98%), la universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social (45.68%).

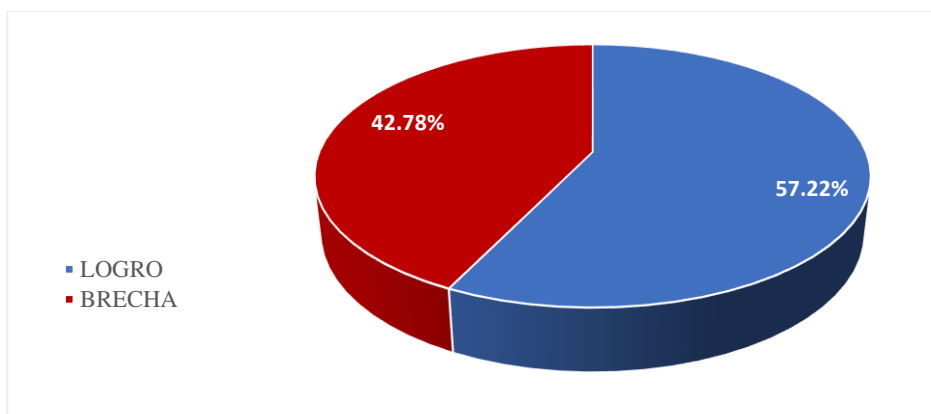


Figura 9. Percepción de los administrativos de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional. (Fuente: Elaboración por el investigador).

Tabla 7.

Percepción de los docentes de las UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional

Ítem	No Favorable		Favorable	
	f	%	f	%
1) Estoy satisfecho con el nivel de remuneración que brinda la universidad.	66	84.61%	12	15.39%
2) Estoy satisfecho con los beneficios sociales y profesionales que brinda la universidad.	62	79.49%	16	20.51%
3) Dentro de la universidad se promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.	28	35.89%	50	64.10%
4) Existe un buen clima laboral entre el personal.	24	30.77%	54	69.23%
5) La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de los profesores.	35	44.88%	43	55.13%
6) Hay equidad de género en las instancias de gobierno de la universidad.	20	25.64%	58	74.37%
7) No existe discriminación en el acceso a la docencia, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual.	26	33.33%	52	66.67%
8) La universidad es socialmente responsable con su personal docente y no docente.	25	32.05%	53	67.95%
9) La universidad es ambientalmente responsable.	30	38.46%	48	61.54%
10) Existe una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.	39	50.00%	39	50.00%
11) El personal docente y no docente recibe una capacitación en temas ambientales por parte de la universidad.	54	69.23%	24	30.77%
12) La organización de la vida en el campus permite a las personas adquirir hábitos ecológicos adecuados.	53	67.96%	25	32.05%
13) Las autoridades de la universidad han sido elegidas en forma democrática y transparente.	38	48.72%	40	51.28%
14) Sentimiento de escucha como ciudadano y apertura a la participar activamente en la vida institucional.	24	30.76%	54	69.23%
15) Comunicación adecuada acerca de todas las decisiones institucionales que me conciernen y afectan.	41	52.57%	37	47.44%
16) Difusión periódica de información económico-financiera al personal de la universidad.	59	75.64%	19	24.35%

17) Coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica en el campus.	38	48.72%	40	51.28%
18) Responsabilidad social entre la comunicación y el marketing.	30	38.45%	48	61.53%
19) Promoción de relaciones de cooperación con otras universidades del medio.	27	34.62%	51	65.38%
20) Campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social.	29	37.18%	49	62.82%
Logro				52.05%
Brecha				47.95%

Fuente: Elaborado por el investigador.

El indicador respecto a la Percepción de los docentes de las UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional un logro del 52.05% y una brecha del 47.95%. La tabla 03 presenta a los siguientes ítems con mayor porcentaje de opinión no favorable: estoy satisfecho con el nivel de remuneración que brinda la universidad (84.61%), estoy satisfecho con los beneficios sociales y profesionales que brinda la universidad (79.49%), la universidad brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de los profesores (44.88%), existe una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus (50.00%), el personal docente y no docente recibe una capacitación en temas ambientales por parte de la universidad (69.23%), la organización de la vida en el campus permite a las personas adquirir hábitos ecológicos adecuados (67.96%), las autoridades de la universidad han sido elegidas en forma democrática y transparente (48.72%), comunicación adecuada acerca de todas las decisiones institucionales que me conciernen y afectan (52.57%), difusión periódica de información económico-financiera al personal de la universidad (75.64%), coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica en el campus (48.72%).

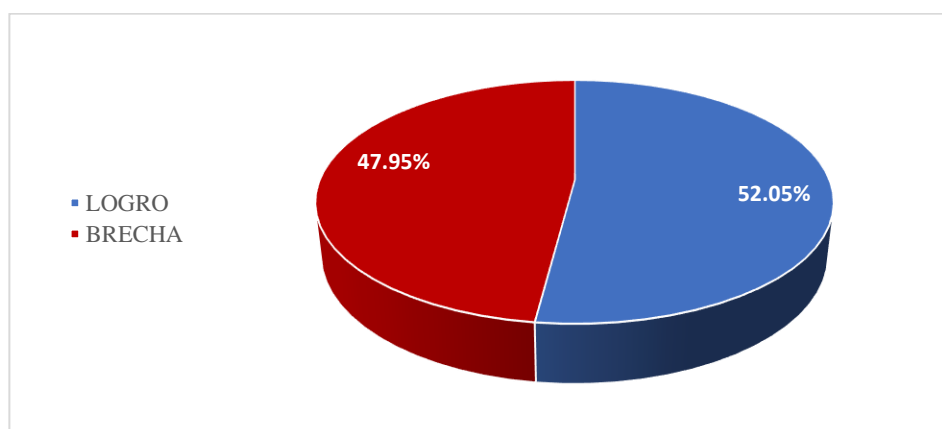


Figura 10. Percepción de los docentes de las UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional. Fuente: Elaboración por el investigador

Tabla 8.

Logros y brechas de la percepción de los estudiantes, administrativos y docentes de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional.

Encuestados	Logro	Brecha
Estudiantes	59.21%	40.79%
Docentes	52.05%	47.95%
Administrativos	57.22%	42.78%
Total	56.16%	43.84%

Fuente: Elaborado por el investigador.

La tabla 4 muestra en resumen la percepción de los estudiantes, administrativos y docentes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional, aquí se tiene en promedio un logro del 56.16% y un brecha de 43.84%. Esto proyecta un gran reto a trabajar a nivel de esta dimensión. La figura 4 exhibe que la opinión de estos tres grupos es similar, con pequeñas variaciones.

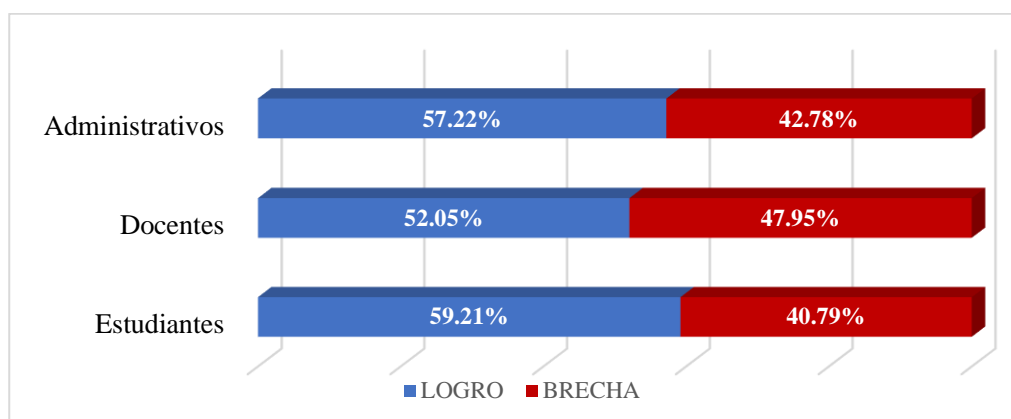


Figura 11. Logros y brechas de la percepción de los estudiantes, administrativos y docentes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional. (Fuente: Elaboración por el investigador).

Tabla 9.

Percepción de los estudiantes de las UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Académica

Ítem	No Favorable		Favorable	
	f	%	f	%
1) Formación ética y ciudadana que me ayuda a ser una persona socialmente responsable.	37	31.62%	80	68.38%
2) Formación integral, humana y profesional, y no sólo especializada.	26	22.23%	91	77.77%
3) Motivación para ponerse en el lugar de otros y reaccionar contra la injusticia social y económica presente en mi contexto social.	34	29.07%	83	70.94%
4) Formación para ser un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas al desarrollo actual.	31	26.50%	86	73.50%

5) Cursos actualizados y que responden a necesidades sociales de mi entorno.	38	32.48%	79	67.52%
6) Formación que brinda oportunidad de relacionarme cara cara con la pobreza.	37	31.63%	80	68.37%
7) Cursos que dan oportunidad de participar en proyectos sociales fuera de la universidad.	23	19.66%	94	80.34%
8) Profesores que vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.	32	27.35%	85	72.64%
9) Formación que posibilida de conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental.	42	35.90%	75	64.10%
10) Cursos que dan oportunidad de hacer investigación orientada a la solución de problemas sociales y/o ambientales.	41	35.05%	76	64.96%
Logro			79	70.85%
Brecha			29	29.15%

Fuente: Elaborado por el investigador.

El indicador de percepción de los estudiantes de las UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Académica indica que el logro es del 70.85% y con brecha de 29.15%. Al respecto los ítems con mayor porcentaje de no favorables son: formación ética y ciudadana que me ayuda a ser una persona socialmente responsable (31.62%); Cursos actualizados y que responden a necesidades sociales de mi entorno (32.48%); formación que brinda oportunidad de relacionarme cara cara con la pobreza (31.63%); formación que posibilida de conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental (35.90%); Cursos que dan oportunidad de hacer investigación orientada a la solución de problemas sociales y/o ambientales (35.05%).

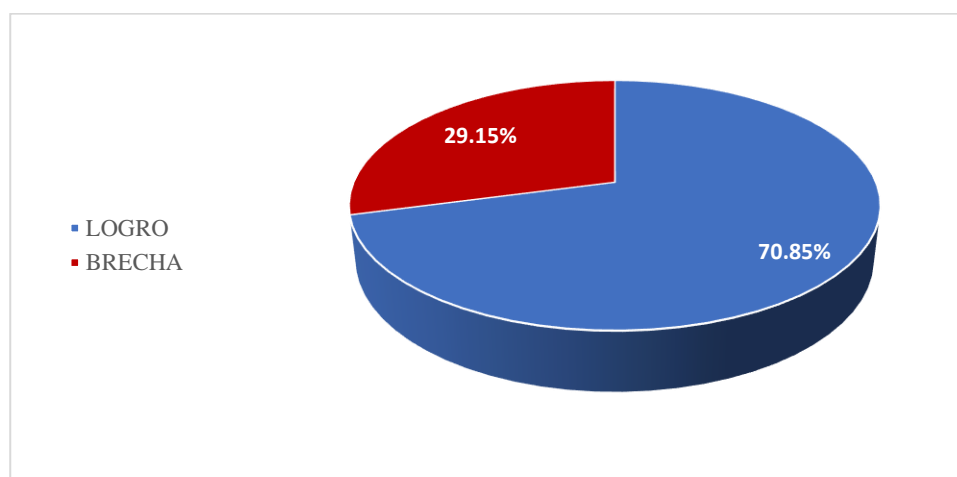


Figura 12. Percepción de los estudiantes de las UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Académica. (Fuente: Elaboración por el investigador).

Tabla 10.
Percepción de los docentes de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Académica

Ítem	No Favorable		Favorable	
	f	%	f	%
1) Formación ética y ciudadana que los ayuda a ser personas socialmente responsables.	51	34.62%	27	65.38%
2) Reuniones con colegas para examinar los aspectos de responsabilidad social ligados a la carrera que enseño.	41	47.43%	37	52.56%
3) Estudiantes bien informados acerca de las injusticias sociales y los riesgos ecológicos del mundo actual.	33	57.69%	45	42.31%
4) Cursos actualizados y responden a necesidades sociales del entorno.	68	12.82%	10	87.19%
5) Cursos en las que los estudiantes tienen que hacer actividades que impactan positivamente en el entorno social.	64	17.95%	14	82.05%
6) Contenidos temáticos vinculados con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.	69	11.54%	9	88.46%
7) Cursos vinculados con proyectos sociales fuera de la universidad.	55	29.48%	23	70.52%
8) Participación en voluntariado solidario con colegas y alumnos.	64	17.95%	14	82.06%
9) Reuniones con actores sociales externos para discutir la pertinencia social del currículo.	42	46.16%	36	53.85%
10) Reuniones con egresados de la especialidad para discutir la adecuación del currículo a las demandas sociales actuales.	33	57.68%	45	42.32%
Logro	66.67%			
Brecha	33.33%			

Fuente: Elaborado por el investigador.

El indicador de percepción de los docentes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Académica muestra que existe un logro del 66.67% y una brecha del 33.33%. Respecto a este último, los ítems con más alto porcentaje no favorable son: formación ética y ciudadana que los ayuda a ser personas socialmente responsables (34.62%), Reuniones con colegas para examinar los aspectos de responsabilidad social ligados a la carrera que enseño (47.43%), estudiantes bien informados acerca de las injusticias sociales y los riesgos ecológicos del mundo actual (57.69%), reuniones con actores sociales externos para discutir la pertinencia social del currículo (46.16%), y reuniones con egresados de la especialidad para discutir la adecuación del currículo a las demandas sociales actuales (57.68%).

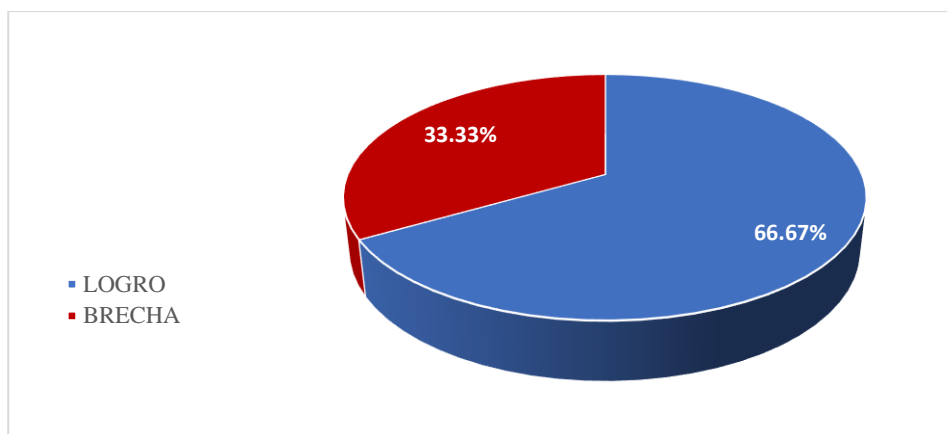


Figura 13. Percepción de los docentes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Académica. (Fuente: Elaboración por el investigador).

Tabla 11.

Logros y brechas de la percepción de los estudiantes y docentes de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión Académica

Encuestados	Logro	Brecha
Estudiantes	70.85%	29.15%
Docentes	66.67%	33.33%
Total	68.76%	31.24%

Fuente: Elaborado por el investigador.

La Tabla 7 muestra que en resumen la opinión de los estudiantes y docentes respecto a la Responsabilidad Social de la UNSM-T respecto a la Dimensión académica, el logro es de un 68.76% y que aún hay un 31.24% de brecha por superar. La figura 7 proyecta que en porcentaje las opiniones son similares con una variación de un 6%.

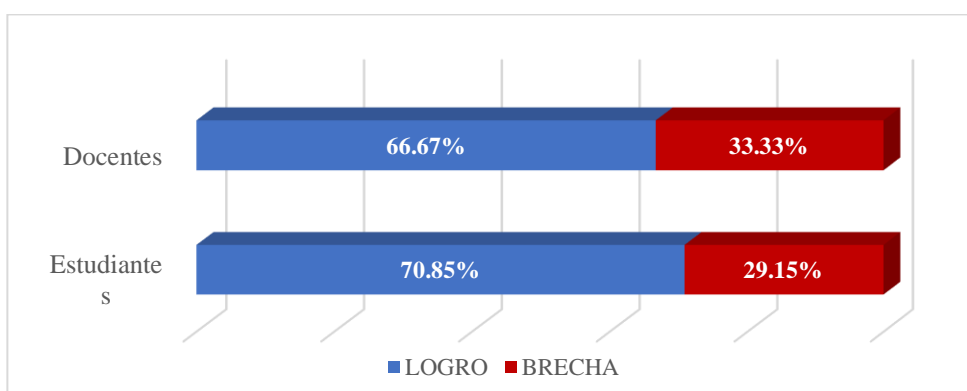


Figura 14. Logros y brechas de la percepción de los estudiantes y docentes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Académica. (Fuente: Elaboración por el investigador).

Tabla 12.

Percepción de los estudiantes de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social

Ítem	No Favorable		Favorable	
	F	%	f	%
1) Preocupación por los problemas sociales y formación de estudiantes como agentes de desarrollo.	49	41.88%	68	58.11%
2) Contacto estrecho de la universidad con actores claves del desarrollo social (Estado ,ONG organismos internacionales , empresas, gobierno, regional , municipal)	49	41.88%	68	58.12%
3) Oportunidades de interacción de estudiantes y docentes con diversos sectores sociales.	54	46.15%	63	53.85%
4) Organización de foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.	59	50.43%	58	49.57%
5) Otorgamiento de beca de estudios u otros medios de formación académica para grupos marginados (población indígena, estudiantes de escasos recursos, etc.).	40	34.19%	77	65.81%
6) Existencia de iniciativas de voluntariado y motivación para la participación en ellas	51	43.60%	66	56.40%
7) Claridad para definir que el asistencialismo y desarrollo están poco relacionados.	50	42.73%	67	57.26%
8) Participación activa en grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos por mi universidad.	58	49.58%	59	50.43%
9) Formación profesional que promueve su sensibilidad social y ambiental.	42	35.89%	75	64.10%
Logro	57.07%			
Brecha	42.93%			

Fuente: Elaborado por el investigador.

El indicador respecto a la Percepción de los estudiantes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social proyecta un logro del 57.07% y de una brecha de 42.93%. A excepción de dos ítems: 5) otorgamiento de beca de estudios u otros medios de formación académica para grupos marginados (población indígena, estudiantes de escasos recursos, etc.) (34.19%); y 9) formación profesional que promueve su sensibilidad social y ambiental (35.89%); el resto muestran altos porcentajes de no favorable entre el 41.88% y el 50.43%.

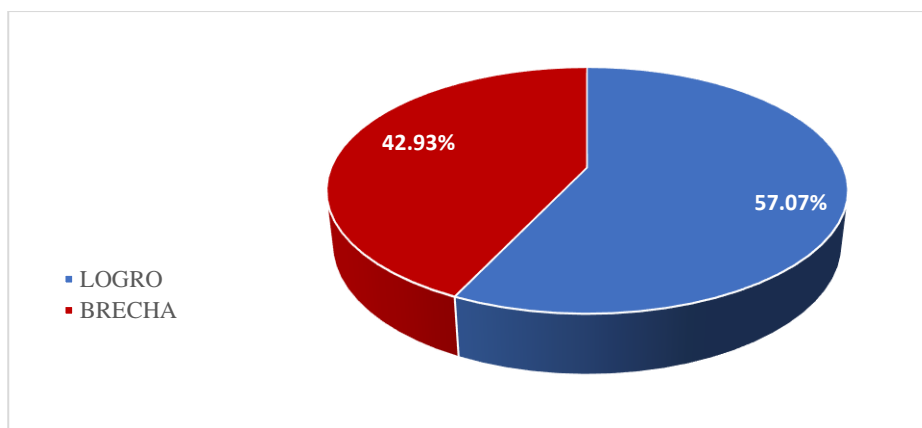


Figura 15. Percepción de los estudiantes de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social. (Fuente: Elaboración por el investigador).

Tabla 13.

Percepción de las comisiones de Responsabilidad Social de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social

Ítem	No Favorable		Favorable	
	f	%	f	%
1) El proyecto de extensión a la comunidad nace de un convenio explícito firmado por ambas partes (la universidad y la comunidad beneficiaria),	7	68.18%	15	31.82%
2) El proyectos de extensión a la comunidad es diseñado de común acuerdo entre la universidad y la comunidad en la que se llevará a cabo,	14	36.36%	8	63.64%
3) El proyecto de extensión a la comunidad es ejecutado y evaluado de modo participativo y equitativo por ambas partes,	15	31.82%	7	68.18%
4) El proyecto de extensión a la comunidad genera nuevas redes, asociaciones y capital social,	14	36.36%	8	63.64%
5) El proyecto de extensión a la comunidad hace intervenir diferentes actores de diversas especialidades y con diversas habilidades que reflexionan y trabajan juntos,	12	45.45%	10	54.55%
6) El proyecto de extensión a la comunidad da lugar a problemas que interesan varias ramas del saber,	12	45.45%	10	54.55%
7) El proyecto de extensión a la comunidad integra componentes técnicos, científicos y humanísticos,	12	45.45%	10	54.55%
8) El proyecto de extensión a la comunidad necesita de la aplicación de conocimientos especializados para llevarse a cabo,	5	77.27%	17	22.73%
9) El proyecto de extensión a la comunidad es fuente de nuevos conocimientos no producidos anteriormente,	10	54.55%	12	45.45%
10) El proyecto de extensión a la comunidad da lugar a publicaciones (especializadas y/o de divulgación),	14	36.36%	8	63.64%
11) El proyecto de extensión a la comunidad da lugar a capacitaciones específicas para beneficio de sus actores universitarios y no universitarios,	12	45.45%	10	54.55%

12) El proyecto de extensión a la comunidad permite articular saberes tradicionales y no académicos con saberes especializados,	12	45.45%	10	54.55%
13) El proyecto de extensión a la comunidad permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana,	13	40.91%	9	59.09%
14) El proyecto de extensión a la comunidad es fuente de nuevas actividades académicas y aprendizaje significativo para asignaturas de diversas carreras,	14	36.36%	8	63.64%
15) El proyecto de extensión a la comunidad permite a docentes practicar el aprendizaje basado en proyectos en sus cátedras,	14	36.36%	8	63.64%
16) El proyecto de extensión a la comunidad permite crear nuevas asignaturas en la malla curricular,	15	31.82%	7	68.18%
17) El proyecto de extensión a la comunidad involucra a actores externos en la evaluación de los estudiantes,	16	27.27%	6	72.73%
18) El proyecto de extensión a la comunidad permite mejorar la vida cotidiana de sus actores y/o desarrollar sus capacidades,	15	31.82%	7	68.18%
19) El proyecto de extensión a la comunidad sigue reglas éticas explícitamente formuladas y vigiladas por sus actores (código de ética, comité de ética, reportes financieros transparentes),	13	40.91%	9	59.09%
20) El proyecto de extensión a la comunidad se somete a la vigilancia y evaluación de especialistas externos,	11	50.00%	11	50.00%
21) El proyecto de extensión a la comunidad se cuida a sí mismo de no caer en el asistencialismo, paternalismo o de no crear feudos,	11	50.00%	11	50.00%
22) El proyecto de extensión a la comunidad difunde periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y los socios externos en forma efectiva,	17	22.73%	5	77.27%
23) El proyecto de extensión a la comunidad es fuente de inspiración para otros actores e instituciones,	10	54.55%	12	45.45%
24) El proyecto de extensión a la comunidad da lugar a nuevos aprendizajes y proyectos a través de la comunicación de sus buenas prácticas y errores,	9	59.09%	13	40.91%
25) El proyecto de extensión a la comunidad es reconocido por la universidad y otras instituciones	9	59.09%	13	40.91%
Logro		44.36%		
Brecha		55.64%		

Fuente: Elaborado por el investigador.

El indicador de percepción de las comisiones de Responsabilidad Social de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social muestra un logro del 44.36% y una brecha de 55.64%. Al respecto la tabla 9 presenta varios indicadores con alto porcentaje de no favorable, ellos son respecto al proyecto de extensión a la comunidad: nace de un convenio explícito firmado por ambas partes (la universidad y la comunidad beneficiaria) (68.18%), hace intervenir diferentes actores de diversas especialidades y con diversas habilidades que reflexionan

y trabajan juntos (45.45%); da lugar a problemas que interesan varias ramas del saber (45.45%); integra componentes técnicos, científicos y humanísticos (45.45%); necesita de la aplicación de conocimientos especializados para llevarse a cabo (77.27%); es fuente de nuevos conocimientos no producidos anteriormente (54.55%), da lugar a capacitaciones específicas para beneficio de sus actores universitarios y no universitarios (45.45%); permite articular saberes tradicionales y no académicos con saberes especializados (45.45%); permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana (40.91%); sigue reglas éticas explícitamente formuladas y vigiladas por sus actores (código de ética, comité de ética, reportes financieros transparentes) (40.91%); se somete a la vigilancia y evaluación de especialistas externos (50.00%); se cuida a sí mismo de no caer en el asistencialismo, paternalismo o de no crear feudos (50.00%); es fuente de inspiración para otros actores e instituciones (54.55%); da lugar a nuevos aprendizajes y proyectos a través de la comunicación de sus buenas prácticas y errores (59.09%); es reconocido por la universidad y otras instituciones (59.09%).

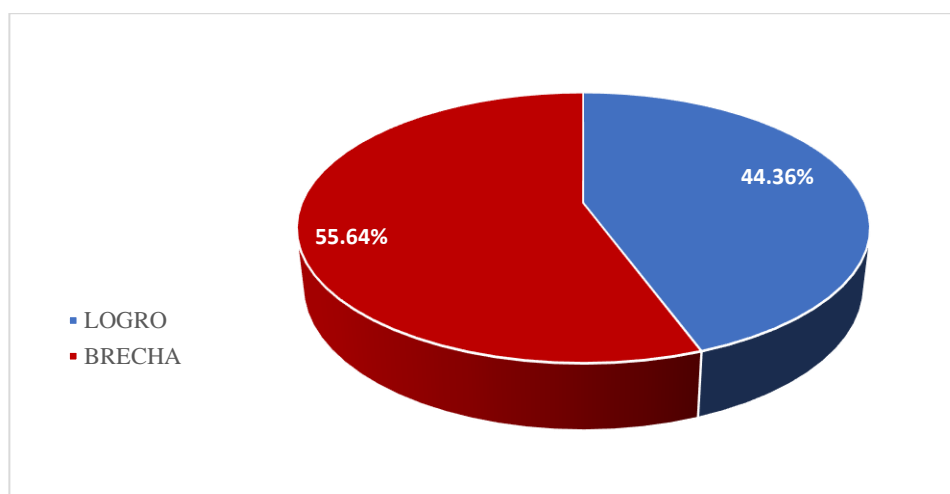


Figura 16. Percepción de las comisiones de Responsabilidad Social de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social. (Fuente: Elaboración por el investigador).

Tabla 14.

Logros y brechas de la percepción de los estudiantes y comisiones de responsabilidad social de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social

Encuestados	Logro	Brecha
Estudiantes	57.07%	42.93%
Comisiones RS	44.36%	55.64%
Total	50.72%	49.290%

Fuente: Elaborado por el investigador.

La Tabla 10 muestra en resumen los logros y brechas de la percepción de los estudiantes y comisiones de responsabilidad social de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social; en promedio existe un 50.72% de logro y 42.40% de brecha, y la figura 10 muestra que son los miembros de las comisiones de Responsabilidad social quienes expresar una opinión no favorable mayor, 55.64%.

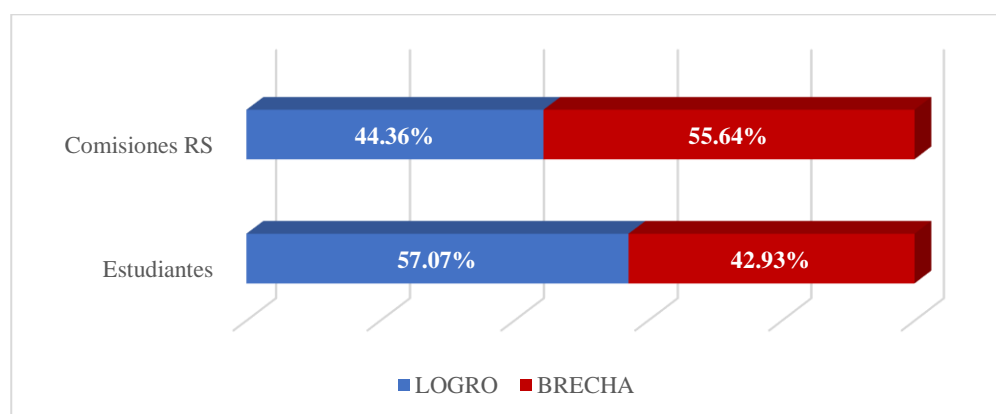


Figura 17. Logros y brechas de la percepción de los estudiantes y comisiones de responsabilidad social de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social. (Fuente: Elaboración por el investigador).

Tabla 15.

Percepción de los docentes investigadores de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en la Dimensión de Investigación

Ítem	No Favorable		Favorable	
	f	%	f	%
1) Existencia de líneas de investigación orientadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental.	6	11.32%	47	88.68%
2) Temas de investigación definidos en consulta con los intereses de los grupos externos involucrados.	22	41.52%	31	58.48%
3) Existencia de procesos, en la investigación, de consulta con los usuarios de los resultados a través de entrevistas, reuniones comunitarias u otros dispositivos.	7	13.21%	46	86.80%
4) Involucrados en la investigación participan de su evaluación final, cuyos resultados se integran al documento.	33	62.26%	20	37.73%
5) Problemas multidimensionales investigados de manera interdisciplinaria.	14	26.41%	39	73.59%
6) Equipos interdisciplinarios de investigación incorporan en su proceso a actores no universitarios.	36	67.93%	17	32.08%
7) Existencia de dispositivos de capacitación transdisciplinaria para docentes e investigadores.	35	66.04%	18	33.96%
8) Establecimiento de alianzas y sinergias con otros actores (gobierno, empresas, u ONG) para elaborar políticas de conocimiento, líneas de investigación o campos de formación adecuados a los requerimientos sociales.	28	52.83%	25	47.18%
9) Disponibilidad de un sistema de promoción de investigaciones socialmente útiles.	29	54.71%	24	45.28%

10) Disponibilidad de dispositivos regulares para el seguimiento de las políticas públicas, así como la identificación y análisis de los grandes temas de la sociedad.	32	60.38%	21	39.62%
11) Promoción y estimulación el diálogo entre investigadores y decisores políticos.	38	71.70%	15	28.30%
12) Disponibilidad de medios específicos de difusión y transferencia de conocimientos a la ciudadanía.	29	54.72%	24	45.28%
13) Promoción de la divulgación científica y la difusión del saber a públicos marginados de la academia.	28	52.83%	25	47.17%
14) Investigación de las necesidades de conocimiento pertinente de los grupos sociales más excluidos y trata de satisfacerlas.	22	41.51%	31	58.49%
15) Promoción de la capacitación de diversos grupos sociales para la investigación y producción de conocimientos propios.	32	60.38%	21	39.63%
16) Promoción de la incorporación permanente de resultados de investigación, estudios de caso y metodologías en los currículos.	21	39.63%	32	60.38%
17) Necesidad de estudiantes de pregrado que obligatoriamente deben practicar la investigación en varios cursos de su formación.	1	1.89%	52	98.12%
18) Incorporación de alumnos sistemáticamente en proyectos y programas de investigación.	7	13.21%	46	86.79%
19) Disponibilidad de tiempo y recursos para atender a los alumnos que lo desean para los investigadores	24	45.28%	29	54.72%
20) Promoción de un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica.	33	62.27%	20	37.73%
				55.00%
				45.00%

Fuente: Elaborado por el investigador.

El indicador de Percepción de los docentes investigadores de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Investigación muestra que un logro de 55% y una brecha de 45%. Los ítems con porcentajes no favorables mayores al 50% son: involucrados en la investigación participan de su evaluación final, cuyos resultados se integran al documento (62.26%); equipos interdisciplinarios de investigación incorporan en su proceso a actores no universitarios (67.93%); existencia de dispositivos de capacitación transdisciplinaria para docentes e investigadores (66.04%); establecimiento de alianzas y sinergias con otros actores (gobierno, empresas, u ONG) para elaborar políticas de conocimiento, líneas de investigación o campos de formación adecuados a los requerimientos sociales (52.83%); disponibilidad de un sistema de promoción de investigaciones socialmente útiles (54.71%); disponibilidad de dispositivos regulares para el seguimiento de las políticas públicas, así como la identificación y análisis de los grandes temas de la sociedad

(60.38%); promoción y estimulación el diálogo entre investigadores y decisores políticos (71.70%); Disponibilidad de medios específicos de difusión y transferencia de conocimientos a la ciudadanía (54.72%); promoción de la divulgación científica y la difusión del saber a públicos marginados de la academia (52.83%); promoción de la capacitación de diversos grupos sociales para la investigación y producción de conocimientos propios (60.38%); y promoción de un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica (62.27%).

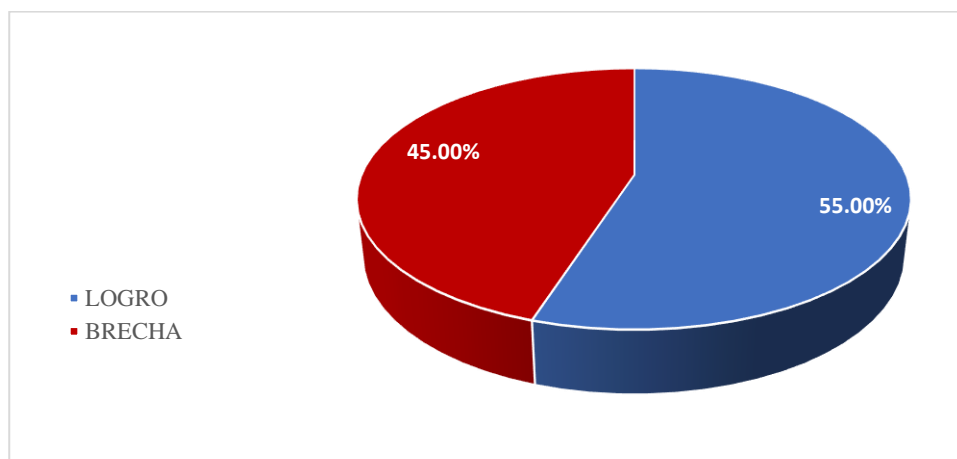


Figura 18. Percepción de los docentes investigadores de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Investigación. (Fuente: Elaboración por el investigador).

Tabla 16.

Logros y brechas de la percepción de comunidad universitaria de la UNSM-T sobre la RSU de la UNSM-T en sus diferentes dimensiones.

Ítem	Logro	Brecha
Dimensión Organizacional	56.16%	43.84%
Dimensión Académica	68.76%	31.24%
Dimensión de Participación Social	50.72%	49.29%
Dimensión de Investigación	55.00%	45.00%
Total	57.66%	42.34%

Fuente: Elaborado por el investigador.

La tabla 12 presenta el resumen de logros y brechas de la percepción de comunidad universitaria de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Investigación, en promedio muestra un logro del 57.66% y una brecha del 42.34%; siendo la Dimensión de Participación Social la de mayor brecha con un 42.34%, seguido de la Dimensión de Investigación con 45%, la Dimensión Organizacional tiene un 43.84% y finalmente la Dimensión Académica proyecta el 31.24% de brecha.

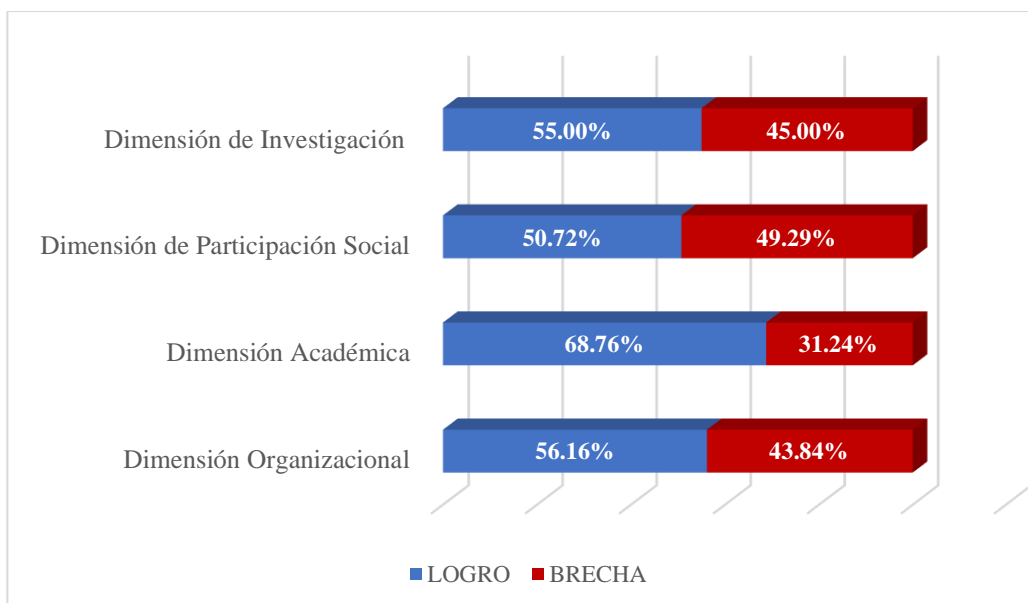


Figura 19. Logros y brechas de la percepción de comunidad universitaria de la UNSM-T sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en sus diferentes dimensiones. (Fuente: Elaboración por el investigador).

ETAPA II: SITUACIÓN ESTRUCTURADA

En esta segunda etapa se relacionan los elementos que integran la situación problema (Fenomenología) a fin de establecer el vínculo de los elementos en función de los que hacen (Epistemología) y su entorno. Se plasma una descripción del pasado – presente y su consecuencia en el futuro, y recogiendo aspiraciones, intereses y necesidades del Sistema Contenedor del Problema (comunicaciones o intercambios de información, diferentes cosmovisiones de las personas implicadas y su relación con la situación problema).

En esta fase se describe la realidad en un cuadro pictográfico, explicitando los sucesos que acontecen en la realidad problemática con precisión, sin emitir conclusiones y puntos de vistas y con neutralidad.

La situación problema Expresada (Causas)

- **Débil conocimiento conceptual y metodológico de la Responsabilidad Social Universitaria:** Existe información clara sobre la Responsabilidad Social Universitarias que permiten entender la importancia de su implementación que no ha sido interiorizada por la comunidad universitaria.

- **Deficiente Gestión Institucional:** La gestión institucional es fundamental para una educación de calidad al ser las autoridades las llamadas a ejercer liderazgo para el logro de los objetivos y la obtención de buenos resultados en bien de la formación profesional de los estudiantes. Se manifiesta poco compromiso de las autoridades a todo nivel respecto a la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria.
- **Incumplimiento de la Ley 30220 y los estándares de acreditación:** No se ha dado cumplimiento al capítulo XIII de la Ley Universitaria, artículos 124 y 125 brindan alcances conceptuales, procedimentales y presupuestales para la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria.
- **Procesos internos desarticulados:** Aún prevalece un enfoque funcional y no por procesos, estos se desarrollan con débil comunicación. Las oficinas implicadas no han concretado acciones que atiendan la responsabilidad social y los acuerdos así como avances nos han sido sostenibles.
- **Desarticulación entres el Currículo educativo y responsabilidad social universitaria:** Las autoridades educativas universitarias, de facultades y de escuelas aún no han desarrollado estrategias para incorporar la Responsabilidad Social dentro del currículo educativo para así formar a ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

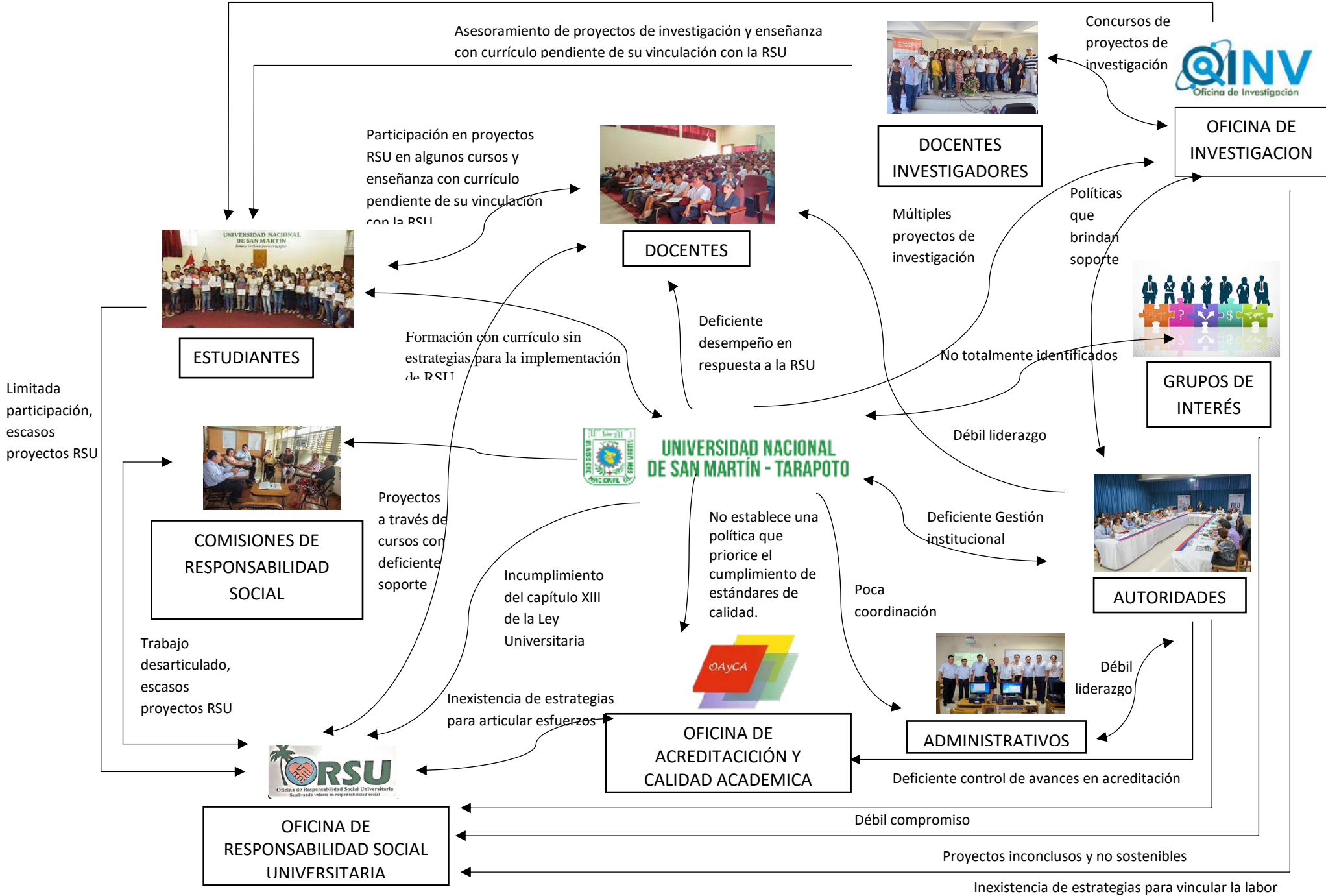
La situación problema Expresada (Consecuencias)

- **Inadecuada implementación de la responsabilidad social:** Esta consecuencia, en principio, refleja el incumplimiento del capítulo XIII de la Ley Universitaria al no proveer las condiciones que requiere el desarrollo de la Responsabilidad Social en todas sus dimensiones. Además se muestra a través de no contar con ninguno de los 20 programas de estudios acreditados; es decir no se ha demostrado la calidad del servicio educativo.
- **Ineficientes gestión de los procesos:** Esta consecuencia es originada por las desarticulación de procesos y la débil interiorización de la Responsabilidad Social Universitaria, por tanto no se obtienen buenos resultados en la gestión y se mantiene el aislamiento de los miembros de la comunidad frente a la implementación de este reto.
- **Desarticulada formación profesional respecto a la solución de problemas sociales concretos:** Esta consecuencia origina debilidad en la formación de personas

dotadas de competencias teórico-prácticas y ciudadanas, con conciencia ética y moral que se adapten a las necesidades de la demanda y práctica profesional; lo que repercutirá en el desarrollo de la sociedad.

CUADRO PICTOGRÁFICO

Concursos de proyectos de investigación con fines de titulación



ETAPA III: ELABORACIÓN DE LAS DEFINICIONES BÁSICAS DE LOS SISTEMAS RELEVANTES

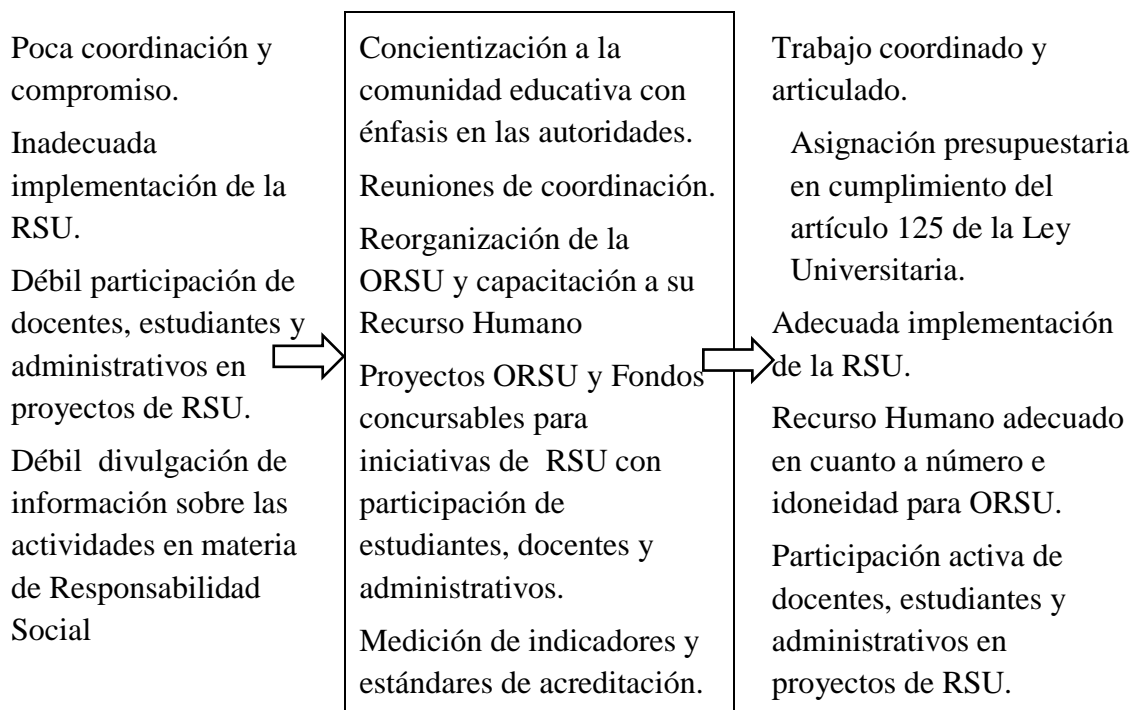
Definiciones Básicas a Raíz del Análisis CATWOE

Análisis CATWOE: Se realiza para poder expresar cada actividad y poder desarrollar las definiciones raíz propia de la metodología como una necesidad para comprender la propiedad, el funcionamiento, los beneficiarios, las víctimas y de aquellas donde afecte el proyecto.

- C:** “Consumidores” las víctimas o beneficiarios.
A: “Actores”, aquellos que actúan en T.
T: “Proceso”, conversión de entrada y salida de transformación.
W: “Weltanschauung”, la visión del mundo que hace a esta T.
O: “Dueños”, aquellos que podían detener T.
E: “Restricciones del medio”, elementos fuera del sistema que este toma como datos.

SISTEMA GENERAL DEL USO DE LAS REDES SOCIALES

Definición Raíz.



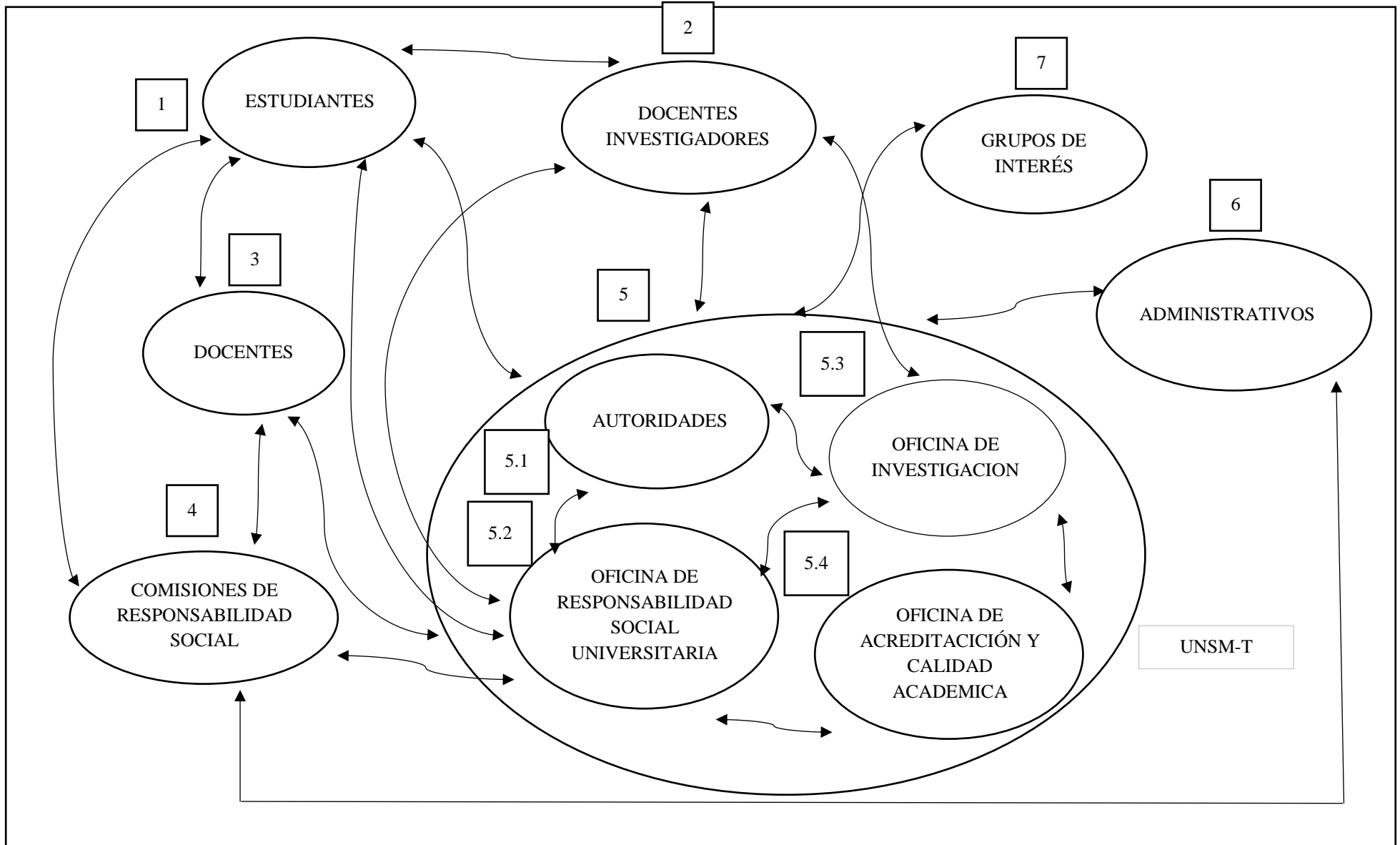


Avance en el logro de
estándares de acreditación

- C:** Estudiantes, docentes, docentes investigadores, comisiones RS, administrativos, oficina de responsabilidad social (ORSU), Oficina de Investigación (OINV), Oficina de Acreditación y Calidad Académica (OAYAC), UNSM-T.
- A:** Oficina de Responsabilidad Social Universitaria (ORSU), Autoridades de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto
- T:** Trabajo poco coordinado y desarticulado entre las Autoridades, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, Oficina de Investigación, Oficina de Acreditación y Calidad Académica y la comunidad educativa.
Falta de Proyectos ORSU y fondos concursables para iniciativas de RSU por el incumplimiento del artículo 125 de la Ley Universitaria
Débil participación de la comunidad educativa en proyectos y acciones de responsabilidad social.
Inadecuada implementación de Responsabilidad Social Universitaria.
Débil divulgación de información sobre las actividades en materia de Responsabilidad Social
- W:** Adecuada Implementación de la Responsabilidad Social Universitaria, con trabajo coordinado y articulado entre la oficinas afines así como mediante el desarrollo de programas y proyectos de responsabilidad social financiados mediante fondos concursables con la participación activa de docentes, estudiantes y administrativos con la finalidad de fortalecer los propósitos, misión, visión, valores y funciones de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto (UNSM-T) y su quehacer diario.
- O:** Autoridades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, Oficina de Investigación y Oficina de Acreditación y Calidad Académica.
- E:** Autoridades de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto (restricciones presupuestarias y escaso compromiso), débil compromiso de la comunidad universitaria

ETAPA IV: ELABORACIÓN DE LOS MODELOS CONCEPTUALES

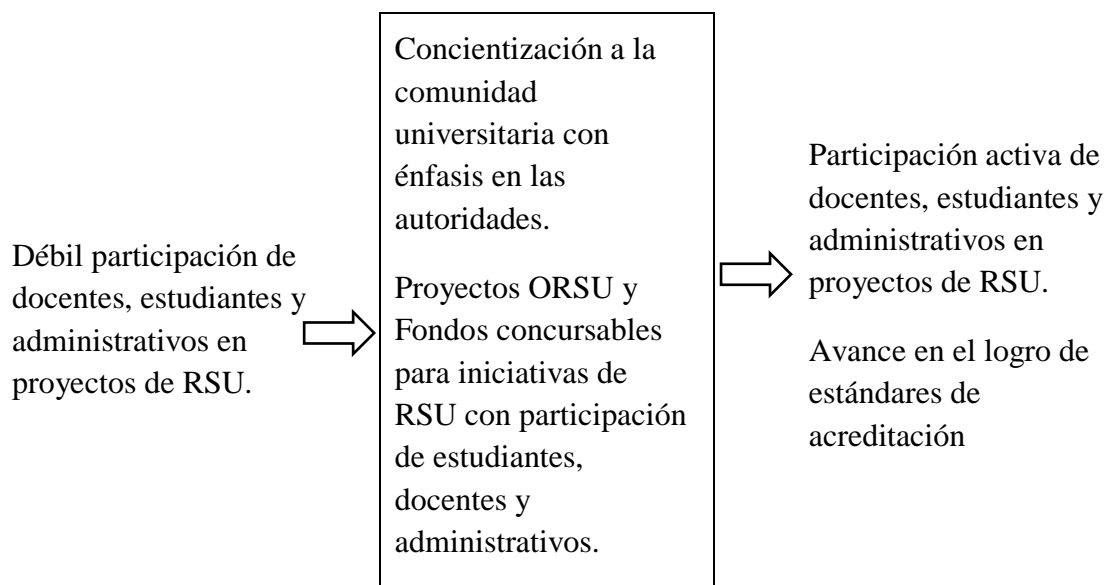
MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA GENERAL



SISTEMA RELEVANTE: ESTUDIANTES

Definición Básica: Son todo los estudiantes matriculados en el semestre académico 2015-II en la Universidad Nacional de San Martín.

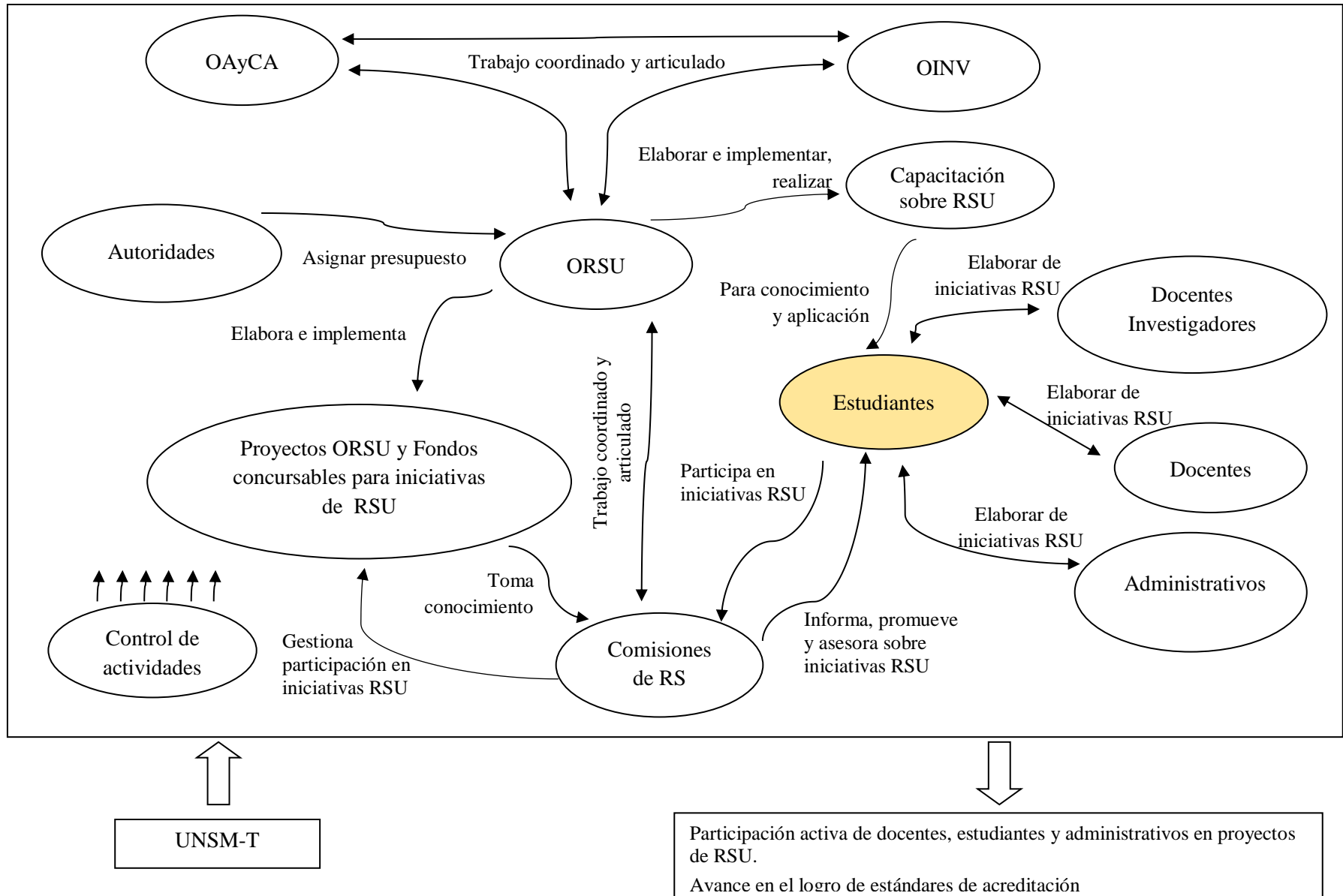
Definición Raíz



Análisis CATWOE:

- C:** Estudiantes
- A:** Autoridades, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, Comisiones de Responsabilidad Social, Oficina de investigación, Oficina de Acreditación y Calidad Académica, docentes, docentes investigadores,
- T:** Fondos concursables para proyectos de RSU con participación de estudiantes, docentes y administrativos.
- W:** Participación activa de docentes, estudiantes y administrativos en proyectos de RSU.
Avance en el logro de estándares de acreditación
- O:** Autoridades, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria.
- E:** Autoridades

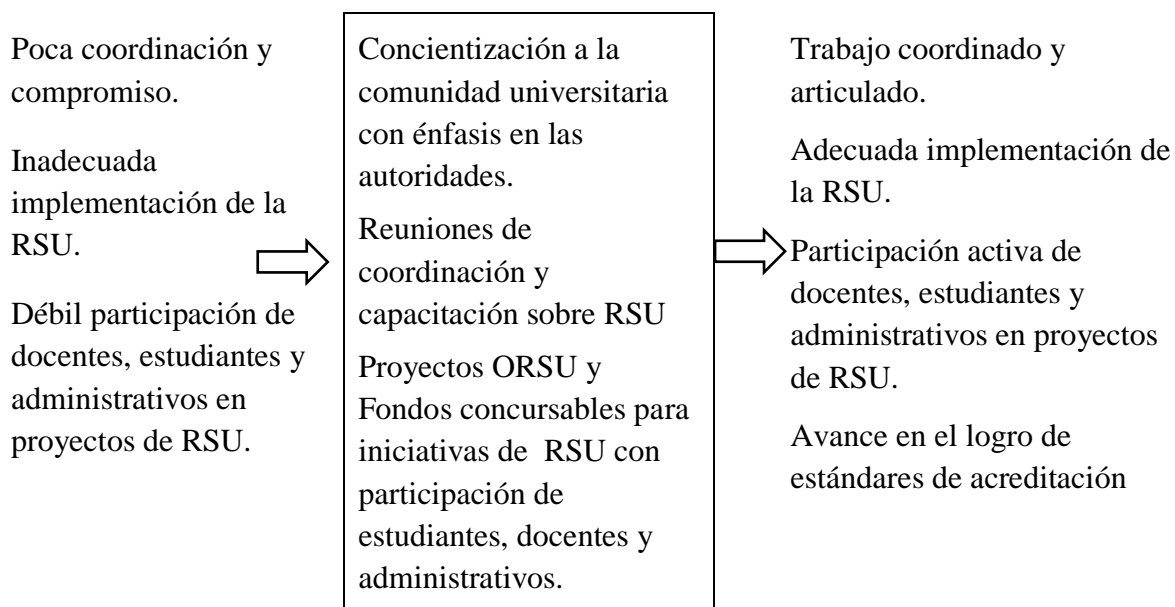
MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA RELEVANTE: ESTUDIANTES



SISTEMA RELEVANTE: DOCENTES INVESTIGADORES

Definición Básica: Son todos los docentes investigadores registrados en la Oficina de Investigación de la Universidad Nacional de San Martín – T durante el semestre 2015-II.

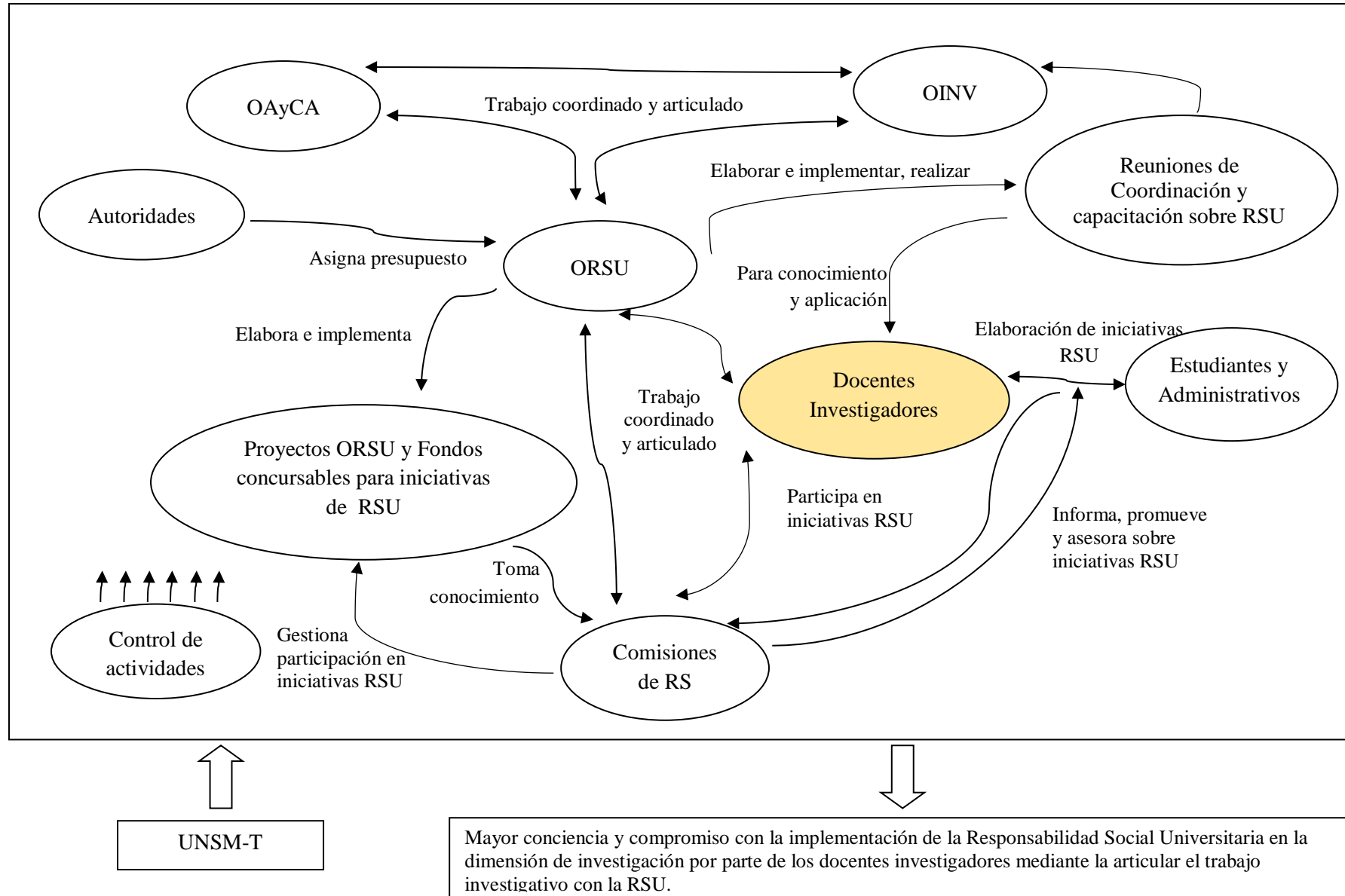
Definición Raíz



Análisis CATWOE:

- C:** Docentes Investigadores.
- A:** Autoridades, ORSU, Oficina de Investigación.
- T:** Trabajo coordinado y articulado por parte de los actores y clientes para la adecuada implementación de iniciativas, proyectos de RSU, que contribuyan a mejorar la participación de la comunidad educativa y permita un avance en el logro de estándares de acreditación.
- W:** Mayor conciencia y compromiso con la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria en la dimensión de investigación por parte de los docentes investigadores mediante la articular el trabajo investigativo con la RSU.
- O:** Autoridades, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, Oficina de Investigación.
- E:** Autoridades y actitud resistente al compromiso por parte de los docentes investigadores y la oficina de investigación.

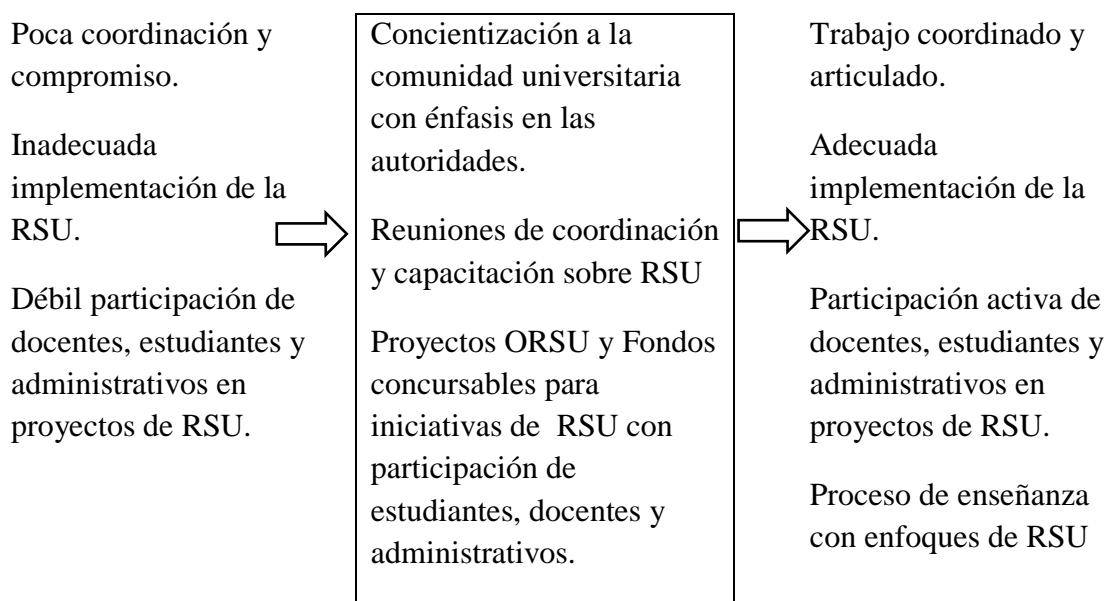
MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA RELEVANTE: DOCENTES INVESTIGADORES



SISTEMA RELEVANTE: DOCENTES

Definición Básica: Son todos los docentes que imparten conocimientos a los estudiantes de los diferentes programas de estudio en el semestre 2015-II de la Universidad Nacional de San Martín - T

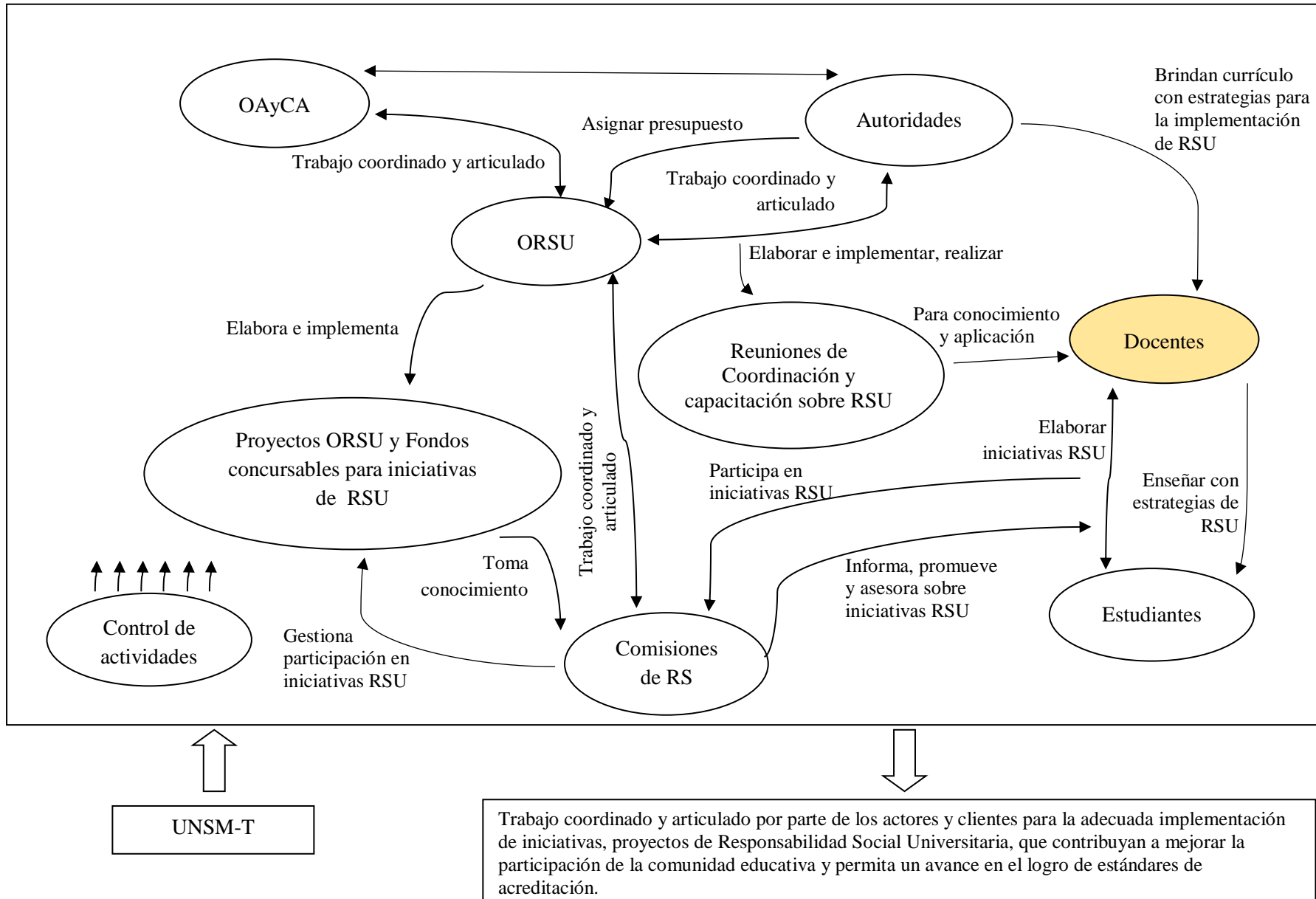
Definición Raíz



Análisis CATWOE:

- C:** Docentes
- A:** Autoridades, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria.
- T:** Trabajo coordinado y articulado por parte de los actores y clientes para la adecuada implementación de iniciativas, proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, que contribuyan a mejorar la participación de la comunidad educativa y permita un avance en el logro de estándares de acreditación.
- W:** Mayor conciencia y compromiso con la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria en la dimensión académica por parte de los docentes mediante la articular el trabajo para el proceso de enseñanza con la RSU y la participación en proyecto sobre RSU.
- O:** Autoridades, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria
- E:** Autoridades y actitud resistente al compromiso por parte de los docentes.

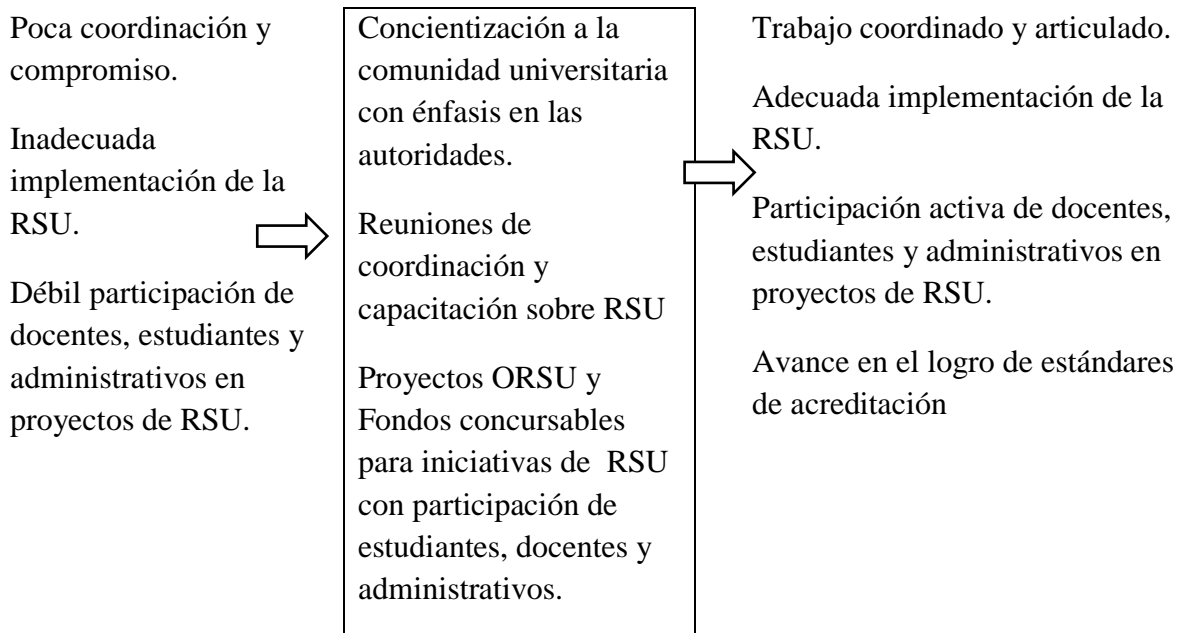
MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA RELEVANTE: DOCENTES



SISTEMA RELEVANTE: COMISIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Definición Básica: Son todos los integrantes de las comisiones de responsabilidad social de las diferentes facultades de la Universidad Nacional de San Martín – T para el año 2015.

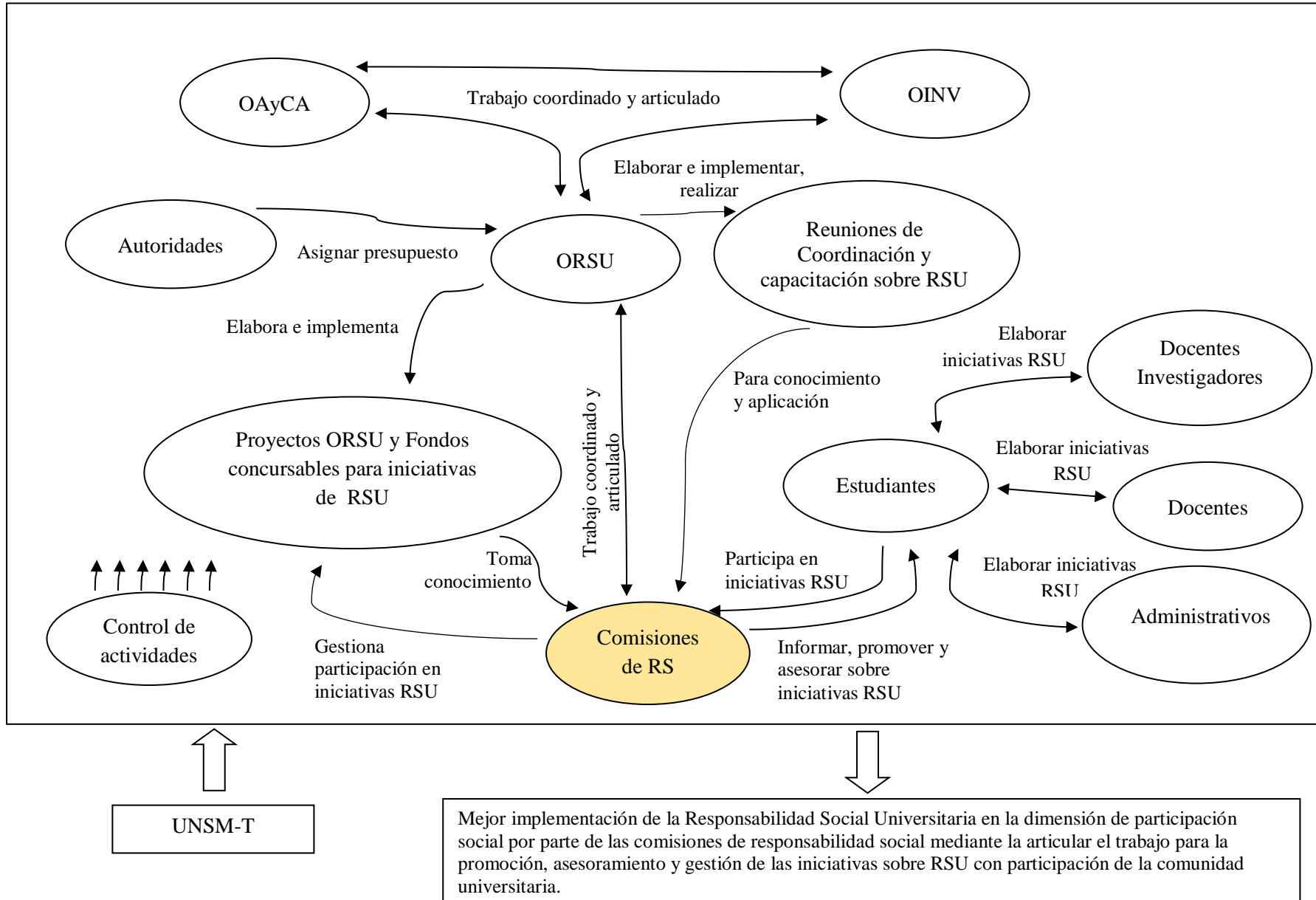
Definición Raíz



Análisis CATWOE:

- C:** Comisiones de Responsabilidad Social
- A:** Autoridades, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria
- T:** Trabajo coordinado y articulado por parte de los actores y clientes para la adecuada implementación de iniciativas, proyectos de Responsabilidad Social Universitaria, que contribuyan a mejorar la participación de la comunidad educativa y permita un avance en el logro de estándares de acreditación.
- W:** Mejor implementación de la Responsabilidad Social Universitaria en la dimensión de participación social por parte de las comisiones de responsabilidad social mediante la articular el trabajo para la promoción, asesoramiento y gestión de las iniciativas sobre RSU con participación de la comunidad universitaria.
- O:** Autoridades, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria
- E:** Autoridades y actitud resistente al compromiso por parte de los docentes.

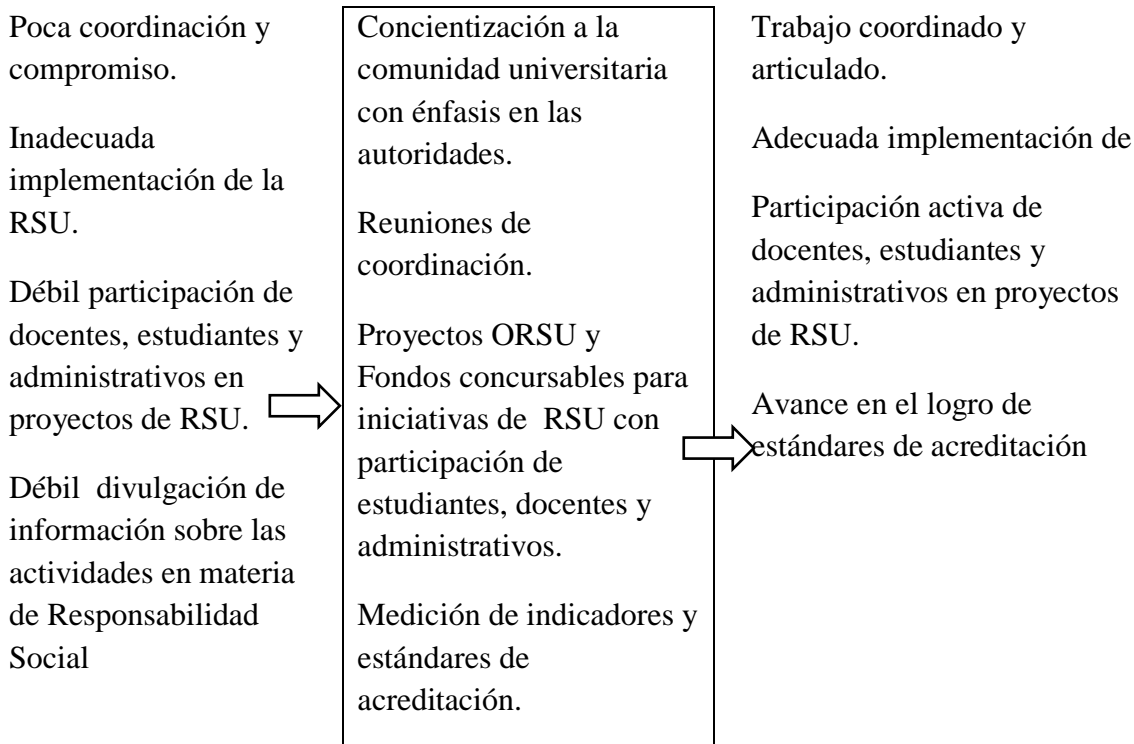
MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA RELEVANTE: COMISIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



SISTEMA RELEVANTE: UNSM-T

Definición Básica: Es la Institución de Educación Superior Universitaria en donde se está realizando la presente investigación

Definición Raíz



Análisis CATWOE:

C: UNSM-T

A: Autoridades, ORSU, OINV, OAyCA

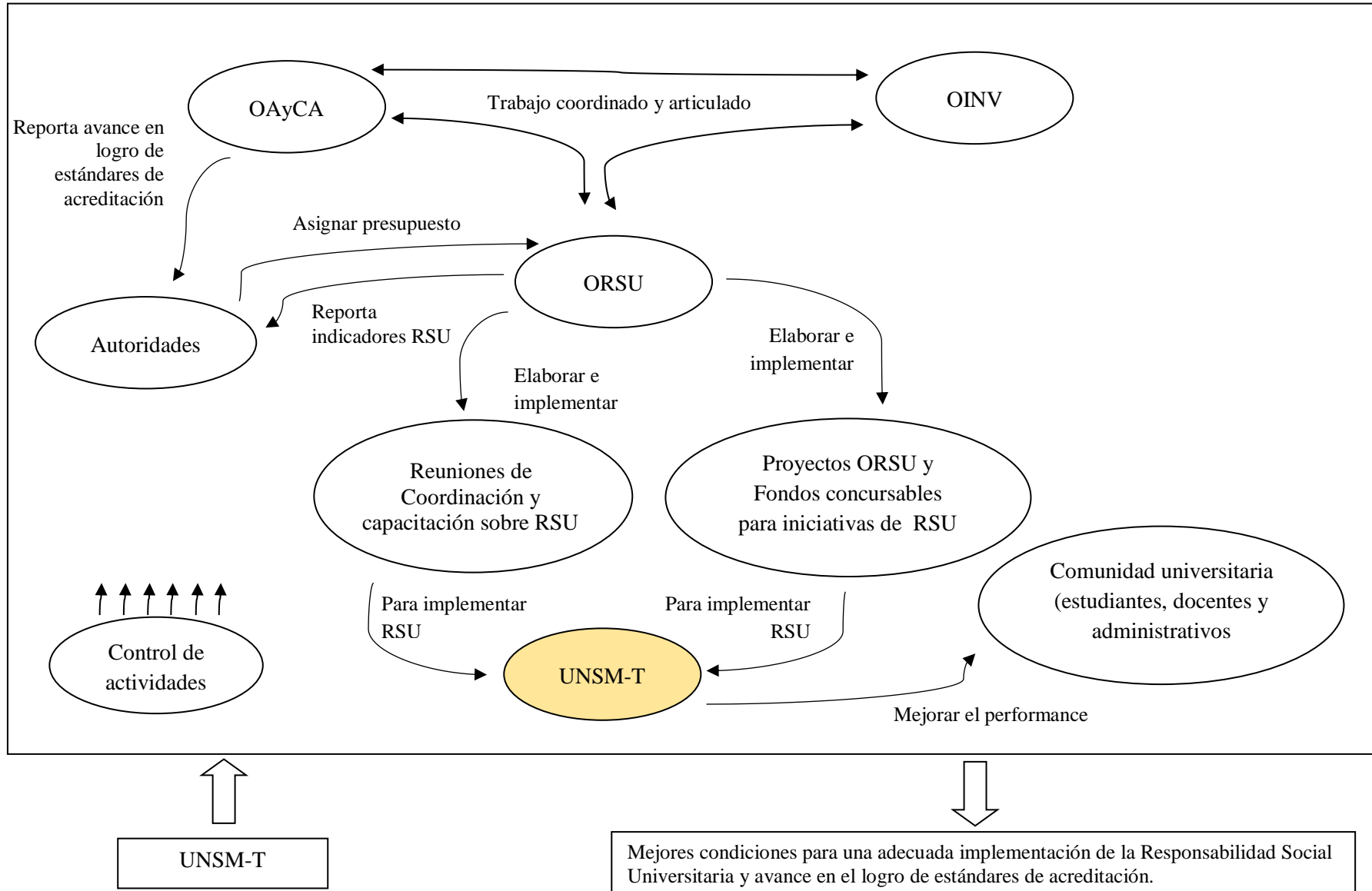
T: Trabajo coordinado y articulado por parte de los actores y clientes para la implementación de capacitaciones, reuniones de coordinación, proyectos ORSU y fondos concursables sobre Responsabilidad Social Universitaria

W: Mejores condiciones para una adecuada implementación de la Responsabilidad Social Universitaria con participación activa de todo la comunidad universitaria y avance en el logro de estándares de acreditación.

O: Autoridades

E: UNSM-T

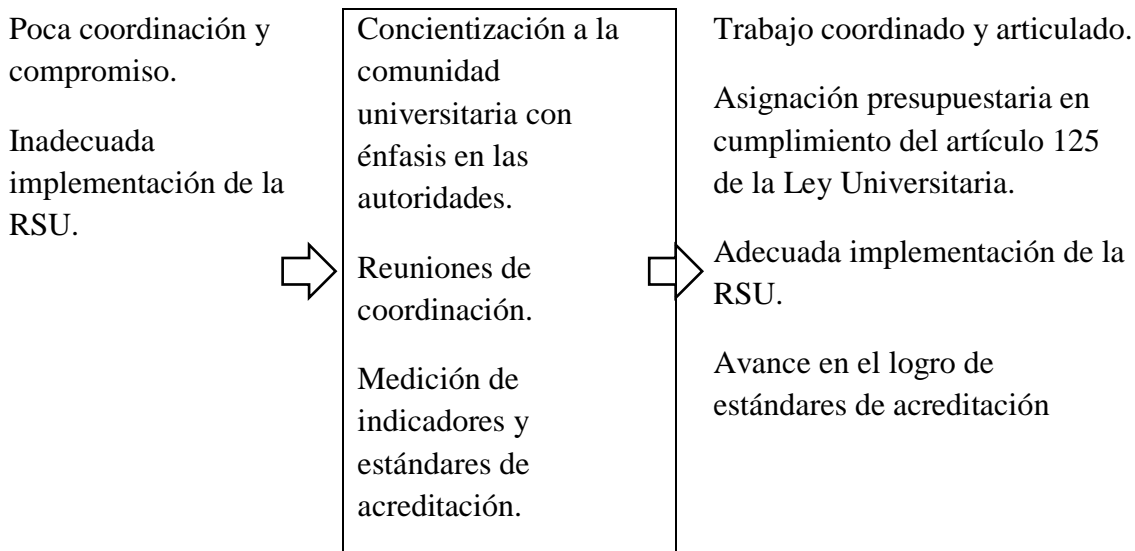
MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA RELEVANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T



SISTEMA RELEVANTE: AUTORIDADES

Definición Básica: Son todas las autoridades miembros del consejo universitario y asamblea universitaria de la Universidad Nacional de San Martín en ejercicio durante el año 2015.

Definición Raíz



Análisis CATWOE:

C: Autoridades

A: ORSU

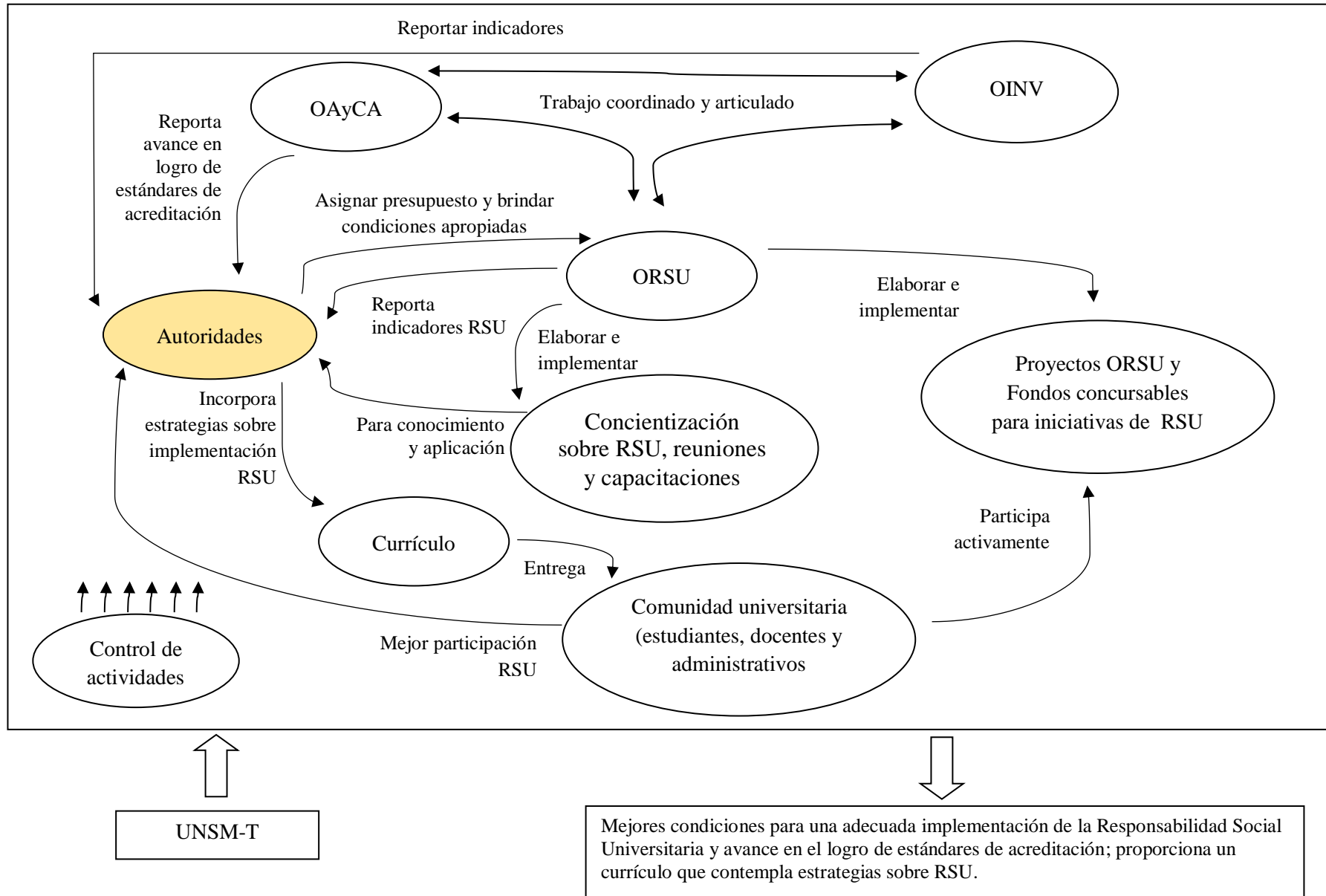
T: Asignación presupuestal de acuerdo a la Ley Universitaria (capítulo XIII) y estatuto de la UNSM-T (capítulo X) para la adecuada implementación de la Responsabilidad Social Universitarias y otorgamiento de las condiciones para el desarrollo de las iniciativas.

W: Mejores condiciones para una adecuada implementación de la Responsabilidad Social Universitaria y avance en el logro de estándares de acreditación; proporciona un currículo que contempla estrategias sobre RSU.

O: Autoridades, ORSU

E: Autoridades

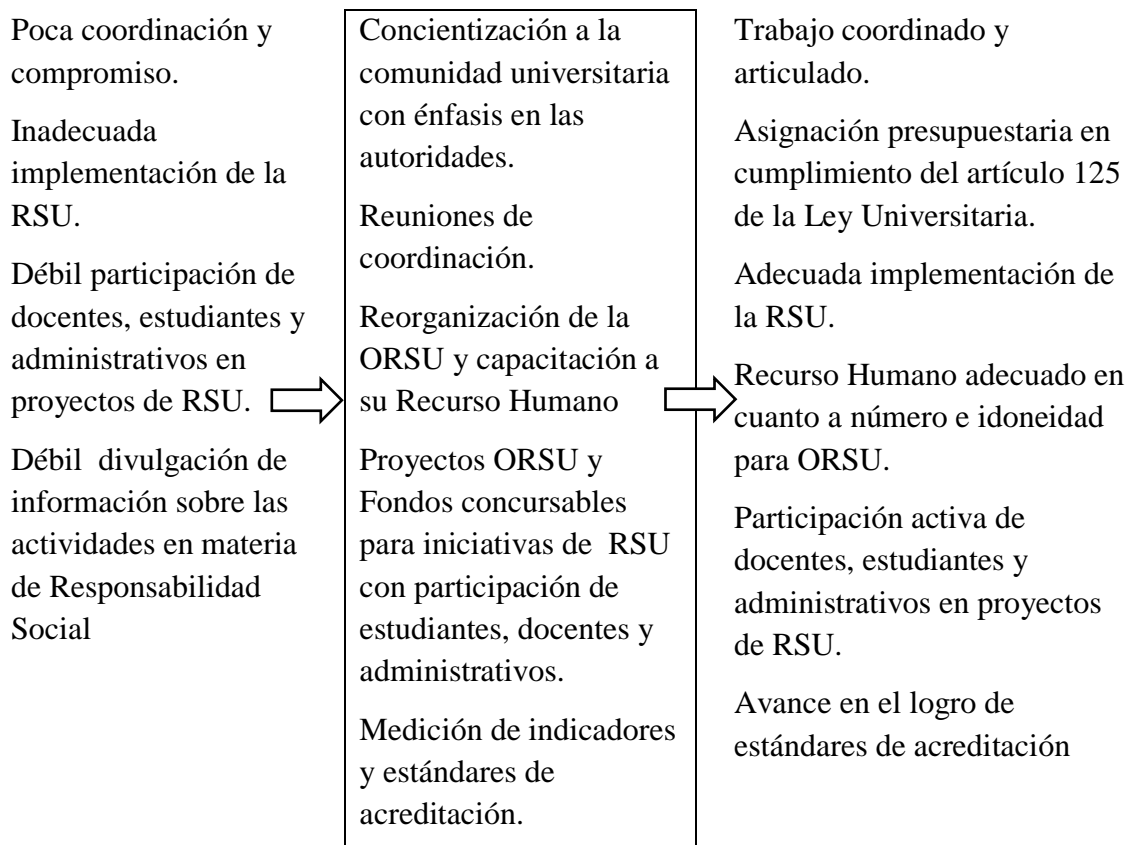
MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA RELEVANTE: AUTORIDADES



SISTEMA RELEVANTE: OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Definición Básica: Es la Oficina encargada de coordinar con los estamentos académicos y administrativos el desarrollo de acciones enmarcadas en la Responsabilidad Social Universitaria.

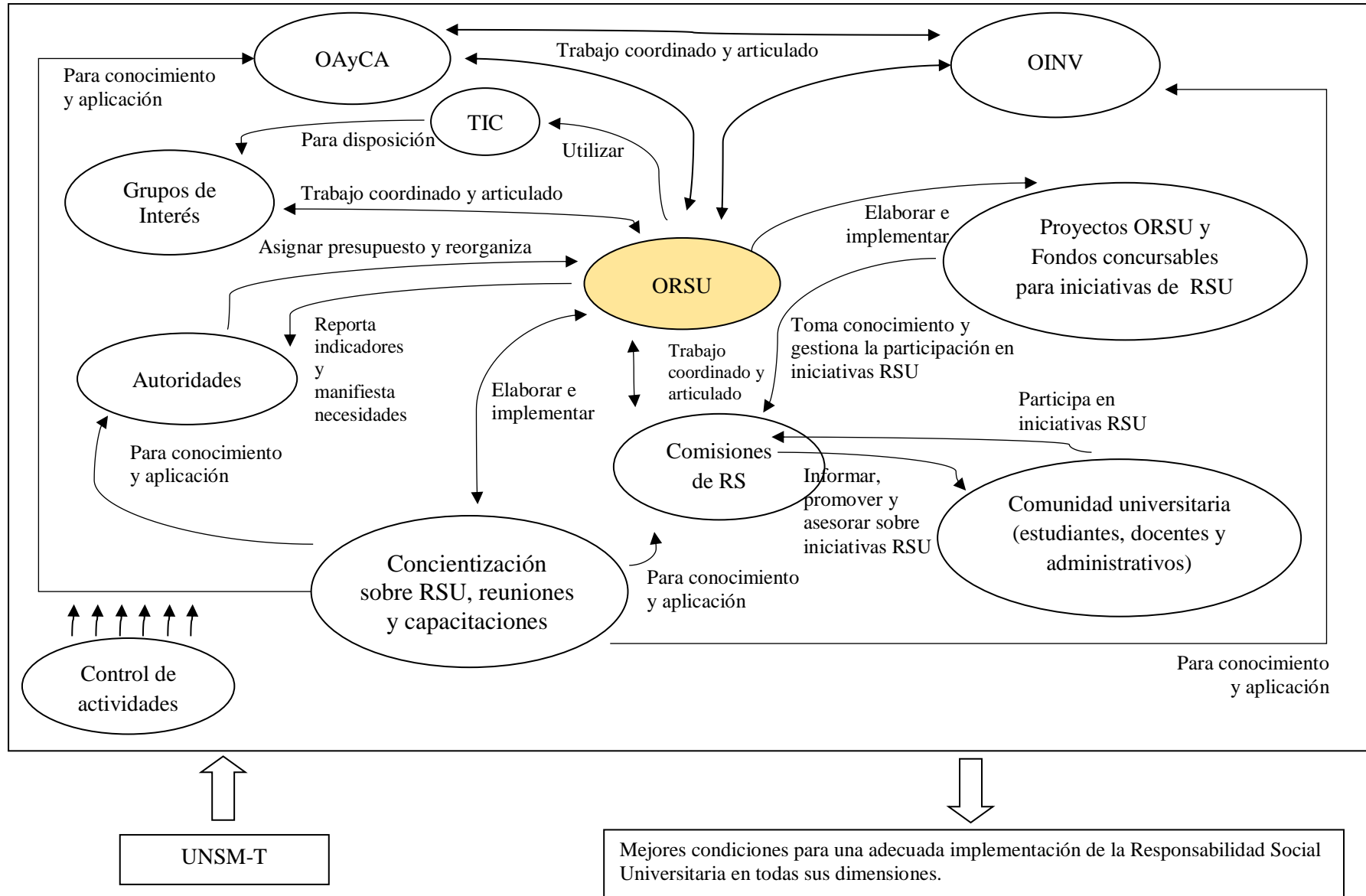
Definición Raíz



Análisis CATWOE:

- C:** Oficina de Responsabilidad Social Universitaria
- A:** Autoridades, ORSU, OINV, OAyCA, comunidad universitaria
- T:** Trabajo coordinado y articulado entre todos los actores y clientes, disposición presupuestal e implementación de proyectos y fondos concursables para la implementación de la RSU.
- W:** Mejores condiciones para una implementación adecuada de la RSU
- O:** Autoridades, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria
- E:** Autoridades, débil compromiso de la comunidad universitaria

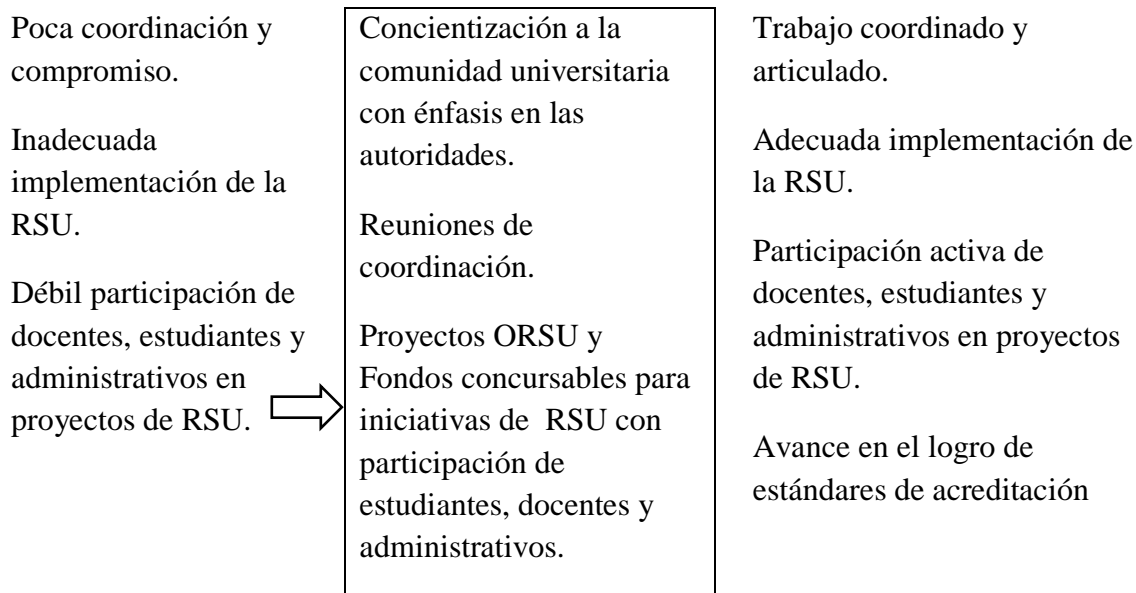
MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA RELEVANTE: OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



SISTEMA RELEVANTE: OFICINA DE INVESTIGACION

Definición Básica: La OINV tiene como objetivo promover, coordinar y programar los proyectos de investigación que respondan a las expectativas y necesidades locales, regionales y nacionales. Así mismo, promover y ejecutar eventos donde se difundan las experiencias y resultados de las investigaciones ejecutadas.

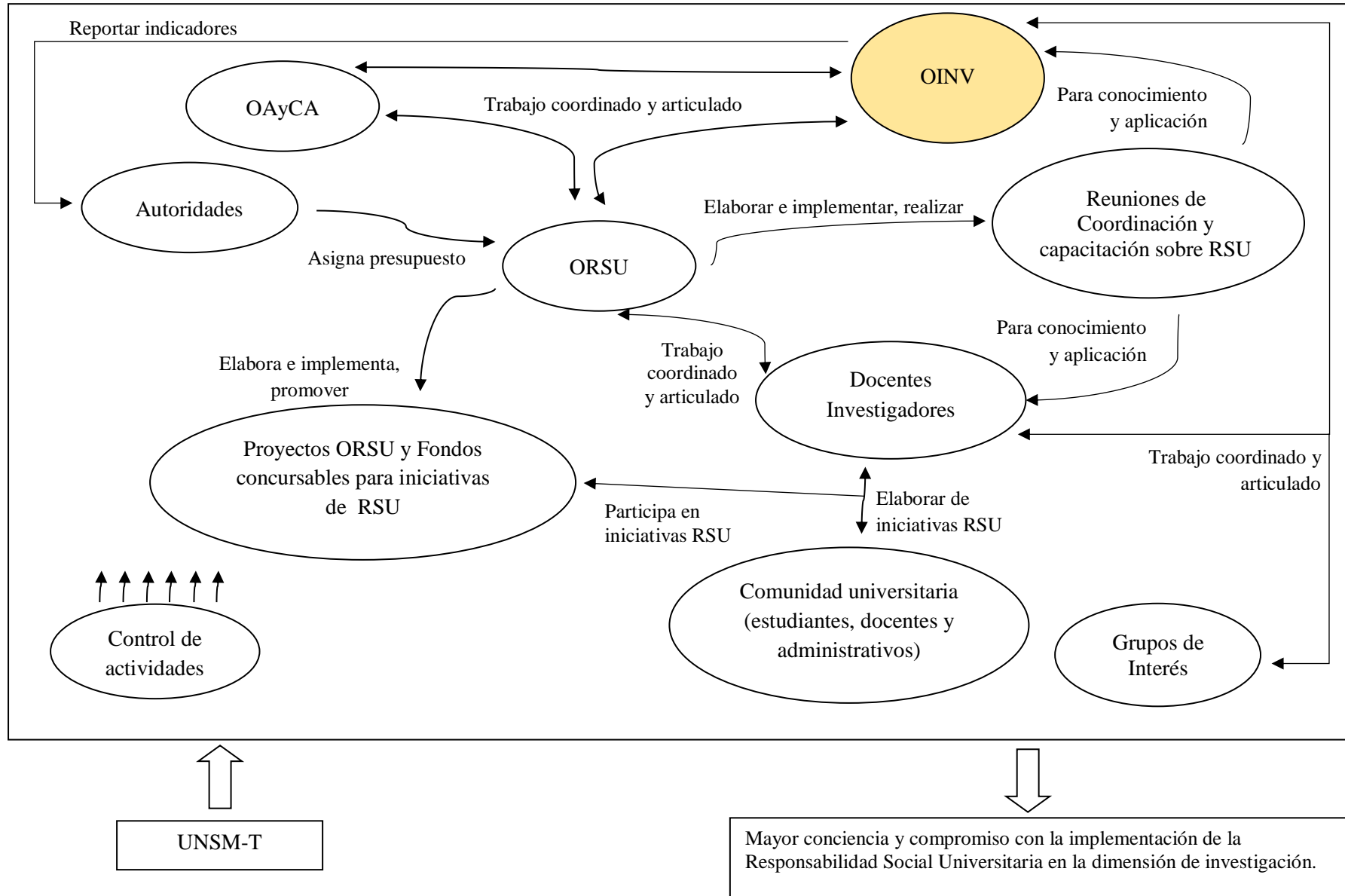
Definición Raíz



Análisis CATWOE:

- C:** Oficina de Investigación
- A:** Autoridades, ORSU, OINV
- T:** Reuniones de coordinación y capacitación sobre Responsabilidad Social Universitaria para contribuir a su implementación adecuada fortaleciendo el trabajo con sus docentes y estudiantes investigadores.
- W:** Mayor conciencia y compromiso con la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria en la dimensión de investigación.
- O:** Autoridades, OINV
- E:** Autoridades, débil compromiso de la comunidad universitaria

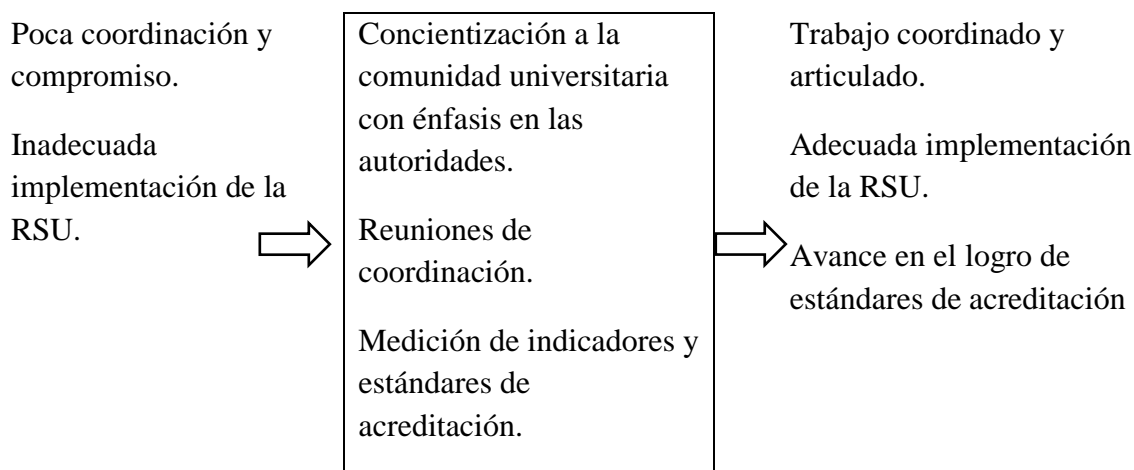
MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA RELEVANTE: OFICINA DE INVESTIGACION



SISTEMA RELEVANTE: OFICINA DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD ACADEMICA

Definición Básica: El objetivo de la OAyCA es brindar asesoramiento en los procesos de mejora continua de la calidad a la unidades académicas y administrativas y gestión institucional, para una futura acreditación de los programas de estudio; promoviendo las actividades de autoevaluación y planes de mejora.

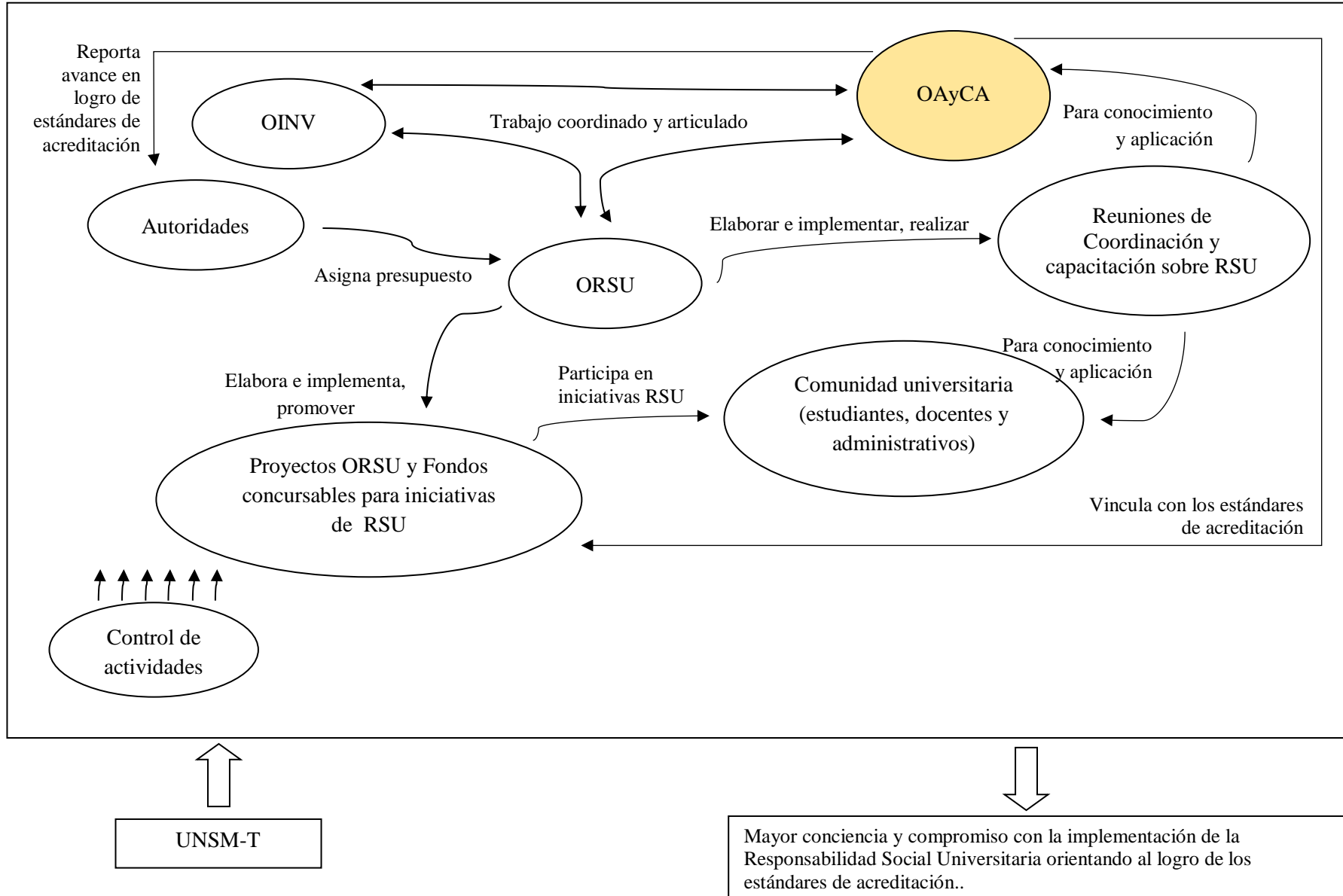
Definición Raíz



Análisis CATWOE:

- C:** Oficina de Acreditación y Calidad Académica
- A:** Autoridades, Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, Oficina de Acreditación y Calidad Académica.
- T:** Hace suyo la Responsabilidad Social y lo vincula con el logros de los estándares, factores y dimensiones del Modelo de Acreditación.
- W:** Mayor conciencia y compromiso con la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria orientando al logro de los estándares de acreditación.
- O:** Autoridades, OAyCA
- E:** Autoridades, débil compromiso de la comunidad universitaria

MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA RELEVANTE: OFICINA DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA



SISTEMA RELEVANTE: ADMINISTRATIVOS

Definición Básica: Es el personal administrativo de la Universidad Nacional de San Martín – T activo en sus labores en el año 2015.

Definición Raíz



Análisis CATWOE:

C: Administrativos

A: Autoridades, ORSU

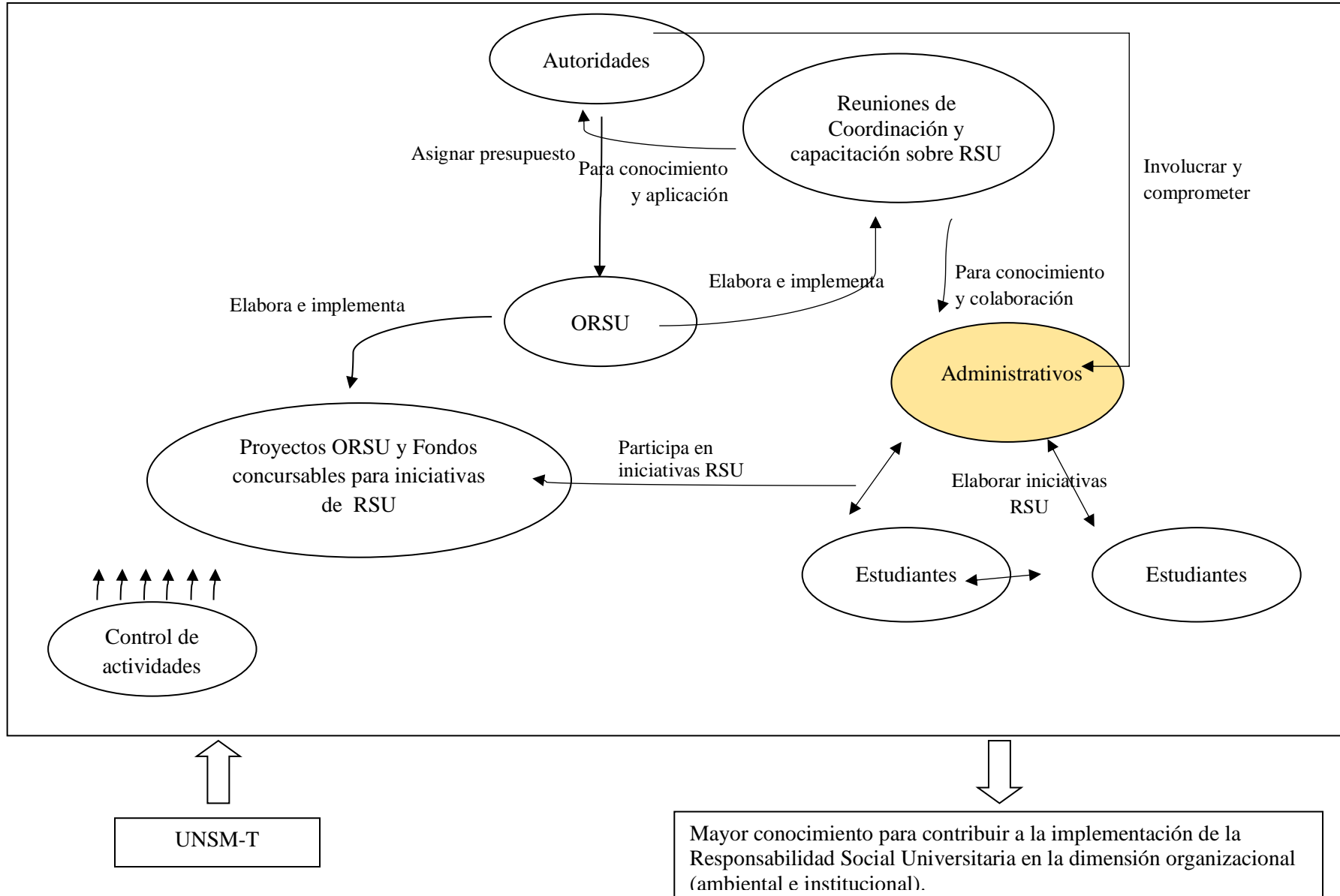
T: Participación en capacitación y concientización así como apoyar en los proyectos ORSU y fondos concursables sobre Responsabilidad Social Universitaria

W: Mayor conocimiento para contribuir a la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria en la dimensión organizacional (ambiental e institucional).

O: Autoridades

E: Autoridades; complicado clima organizacional, interés particulares y débil compromiso de los administrativos

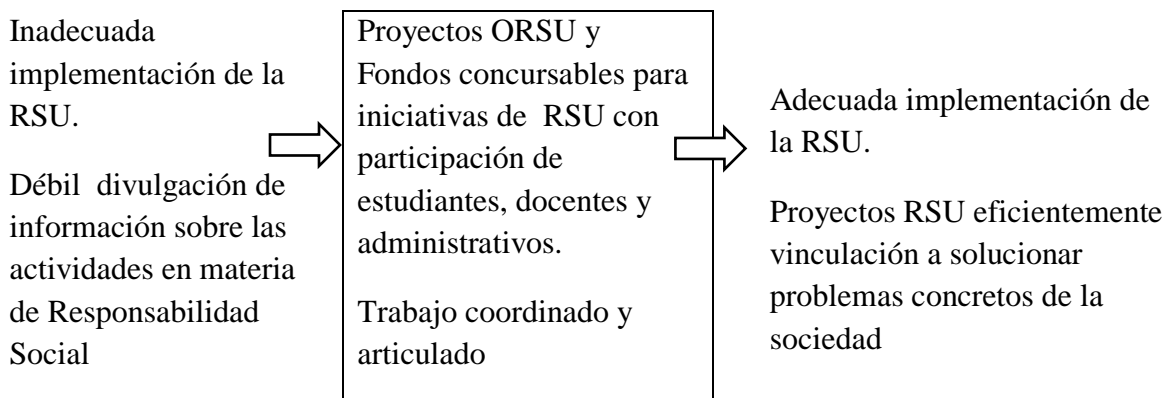
MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA RELEVANTE: ADMINISTRATIVOS



SISTEMA RELEVANTE: GRUPOS DE INTERÉS

Definición Básica: Instituciones o individuos como: empleadores, gobiernos regionales, gobiernos locales, asociaciones profesionales y representantes de la sociedad civil, que reciben los beneficios indirectos del servicio educativo y, por tanto, plantean requisitos de calidad.

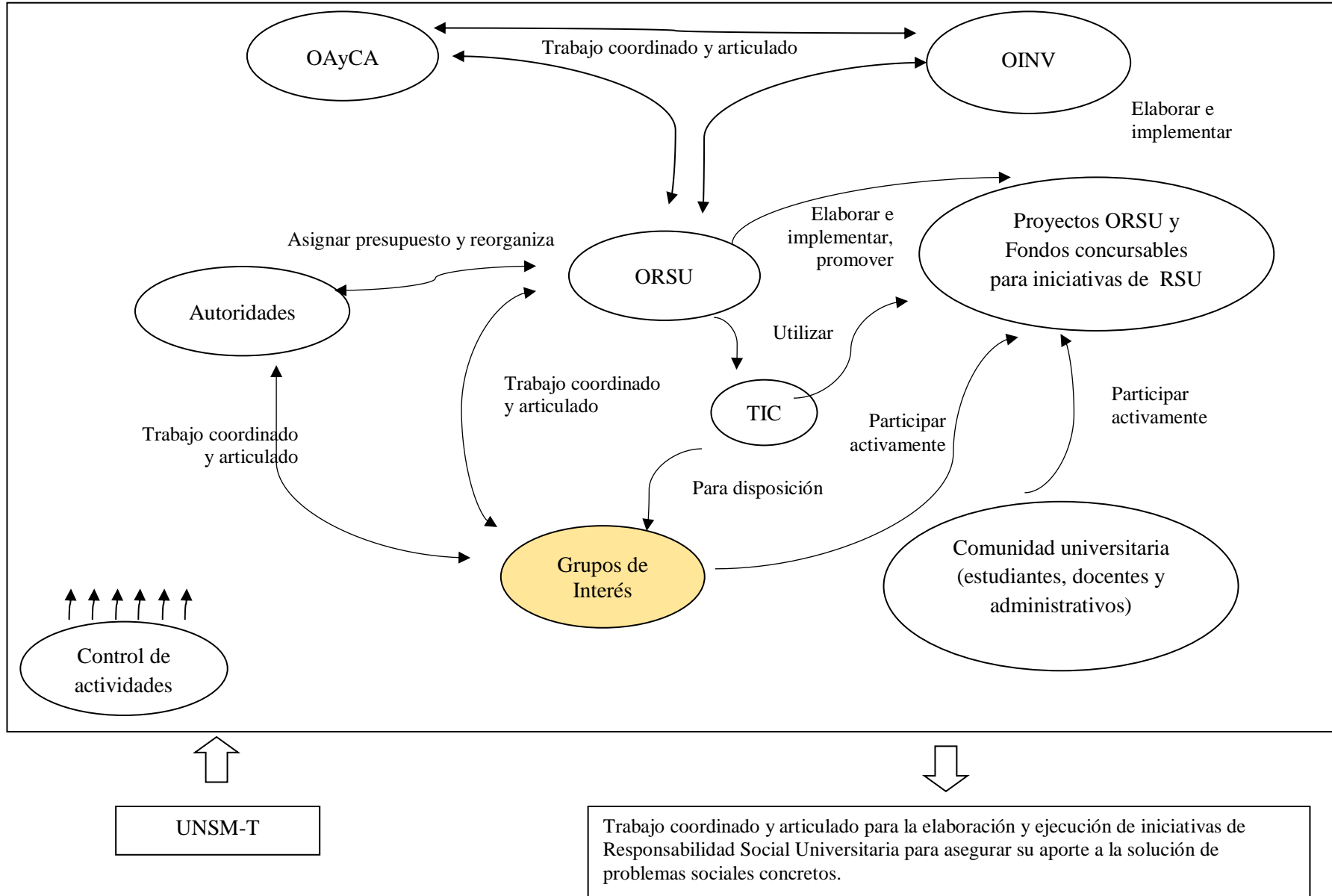
Definición Raíz



Análisis CATWOE:

- C:** Grupos de interés.
- A:** Autoridades, ORSU, grupos de interés.
- T:** Implementación de las reuniones de coordinación y la formulación y aplicación de las iniciativas de Responsabilidad Social.
- W:** Trabajo coordinado y articulado para la elaboración y ejecución de iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria para asegurar su aporte a la solución de problemas sociales concretos.
- O:** Grupos de interés, Autoridades, ORSU
- E:** Autoridades, débil compromiso de los clientes y actores.

MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA RELEVANTE: GRUPOS DE INTERÉS



ETAPA V: COMPARACIÓN DE LA ETAPA 4 CON LA ETAPA 2

Realidad	Modelos
<p>Débil conocimiento conceptual y metodológico de la Responsabilidad Social Universitaria: Existe información clara sobre la Responsabilidad Social Universitarias que permiten entender la importancia de su implementación que no ha sido interiorizada por la comunidad universitaria.</p>	<p>Mejorar coordinación y articulación de esfuerzos entre la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, autoridades de la UNSM-T, OAyCA, OINV para la creación y desarrollo de los talleres de capacitación sobre Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>Ejecutar reuniones de coordinación y talleres de capacitación sobre responsabilidad social universitaria dirigida a autoridades miembros del consejo universitario y asamblea universitaria, oficinas de: Acreditación y Calidad Académica e Investigación; así como a la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, docentes investigadores y admirativos) por parte de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria para que brindar conocimiento y sobre todo concientizar sobre la necesidad e importancia de contribuir a la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria ; no solo en el marco del cumplimiento de la Ley Universitaria y de las Políticas de Calidad del Servicio Educativo del Perú sino del valor por atender a las exigencias de la sociedad para contar con profesionales íntegros y sensibles frente a los problemas sociales para plantear adecuadas soluciones.</p>
<p>Deficiente Gestión Institucional: La gestión institucional es fundamental para una educación de calidad al ser las autoridades las llamadas a ejercer liderazgo</p>	<p>Firma y cumplimiento de convenios entre la universidad y diversos grupos de interés (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas, gobierno regional y municipal, entre otros.).</p>

<p>para el logro de los objetivos y la obtención de buenos resultados en bien de la formación profesional de los estudiantes. Se manifiesta poco compromiso de las autoridades a todo nivel respecto a la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria.</p>	<p>Desarrollar diálogos con decisores políticos para la articulación de trabajado en bien del desarrollo de la sociedad en sus diversos ejes considerando que la universidad cuenta con 20 facultades que atienden múltiples especialidades.</p> <p>Coordinar y articular el trabajo entre las autoridades, Oficina de Responsabilidad Social y Oficina de Investigación con los grupos de interés para el análisis en la atención de los grandes problemas sociales y que origine el planteamiento, elaboración e implementación de iniciativas de Responsabilidad Social.</p> <p>Uso de TIC para el control y la gestión de los avances en Responsabilidad Social Universitaria y en consecuencia en el logro de estándares de acreditación a fin de divulgar adecuadamente la información dentro y fuera de la universidad.</p> <p>Asumir el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria propuesto por SINEACE y vincular los estándares con las estrategias de Responsabilidad Social Universitaria a implementar.</p> <p>Reunión de coordinación entre las Autoridades, Oficinas de: Responsabilidad Social Universitaria, Investigación y Acreditación y Calidad Académica para concientizar y comprometer con las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria y la importancia de avanzar en el logro de los estándares de calidad que plantea la Acreditación y no solo de condiciones básicas establecida por el proceso de Licenciamiento.</p>
--	--

<p>Incumplimiento de la Ley 30220 y los estándares de acreditación: No se ha dado cumplimiento al capítulo XIII de la Ley Universitaria, artículos 124 y 125 brindan alcances conceptuales, procedimentales y presupuestales para la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria.</p>	<p>Concientización a las autoridades sobre la importancia y necesidad de comprender e implementar adecuadamente de la Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>Asignación de presupuesto en cumplimiento del artículo 125 de la Ley Universitaria Ley N°30220 y al estatuto de la UNSM-T artículo 235 que permita brindar fondos concursables para proyectos de Responsabilidad Social.</p> <p>Diseño, elaboración e implementación de fondos concursables para los proyectos de responsabilidad social con participación de docentes, docentes investigación, estudiantes y administrativos; promoviendo el trabajo en equipo entre los diversos miembros de la comunidad universitaria.</p>
<p>Procesos internos desarticulados: Aún prevalece un enfoque funcional y no por procesos, estos se desarrollan con débil comunicación. Las oficinas implicadas no han concretado acciones que atiendan la responsabilidad social y los acuerdos así como avances nos han sido sostenibles.</p>	<p>Mejor coordinación entre autoridades, oficinas y comunidad universitaria para la creación e implementación de estrategias de Responsabilidad Social Universitaria considerando el enfoque de gestión por procesos para que se fortalezca el compromiso en la mejora continua en bien de un servicio educativo de calidad.</p> <p>Elaboración de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (voluntariado, ciudad universitaria sostenible – ecoamigable, arte y cultura, entre otros.) articulados a las tareas fundamentales de la vida universitaria: formación, investigación y participación social.</p> <p>Creación e implementación de talleres de capacitación a los administrativos para afianzar el compromiso con las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria y su participación en los proyectos elaborados por docentes y/o estudiantes a fin de participar en los fondos concursables.</p> <p>Reporte a las autoridades los indicadores de avance en el logro de los estándares de acreditación por la Oficina de Acreditación y Calidad Académica, indicadores de RSU por la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria e indicadores de investigación por la investigación,</p>

	<p>previamente consensuadas entre estas instancias sobre la definición, manejo y procesamiento de dichos indicadores así como su periodo de emisión y su flujo de comunicación.</p>
<p>Desarticulación entre el Currículo educativo y responsabilidad social universitaria: Las autoridades educativas universitarias, de facultades y de escuelas aún no han desarrollado estrategias para incorporar la Responsabilidad Social dentro del currículo educativo para así formar a ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la sociedad.</p>	<p>Evaluación de la pertinencia del currículo (de forma participativa con egresados, grupos de interés, autoridades y representación estudiantil) e incorporación de estrategias sobre Responsabilidad Social Universitaria al proceso de enseñanza – aprendizaje y la investigación.</p> <p>Creación e implementación de programas de capacitación sobre la inclusión de la responsabilidad social en los cursos y trabajo transdisciplinario para los docentes de los diferentes programas de estudio.</p>

ETAPA VI: CAMBIOS FACTIBLES Y DESEABLES

Actividades	¿Existe o no en la realidad?	¿Cómo se hace?	¿Cómo se juzga?	Comentarios
1. Concientización a las autoridades sobre la importancia y necesidad de comprender e implementar adecuadamente de la Responsabilidad Social Universitaria.	NO	La Oficina de responsabilidad Social Universitaria se debe reunión con las autoridades de la UNSM-T para comprometerlos a brindar soporte para la adecuada implementación de la Responsabilidad Social Universitaria a fin de responder a los requerimientos de formación de calidad (pertinente a la demanda laboral y social).	La Oficina de responsabilidad social universitaria quien dirige las actividades de concientización a las autoridades es la que observa y evalúa si se viene desarrollando correctamente para el logro de los objetivos.	Las reuniones y actividades de concientización sobre la responsabilidad social universitaria dirigida a las autoridades de la UNSM-T deben estar supervisadas permanentemente por la oficina de la responsabilidad social universitaria para garantizar que se desarrollen correctamente, para luego incorporar mejoras.
2. Trabajo coordinación y articulación entre la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, autoridades de la UNSM-T, OAyCA,	NO	La Oficina de Responsabilidad Social Universitaria debe coordinar con las autoridades de la UNSM-T y convocar a las oficinas ya mencionadas para realizar reuniones. Ahí se deben manifestar la	Las autoridades, OINV y la OAyCA con quienes se realizan reuniones para coordinar y articular el trabajo a fin de implementar	El desarrollo de las reuniones de coordinación y trabajo con autoridades, OINV y la OAyCA debe estar supervisado por la Oficina de responsabilidad

<p>OINV para la elaboración e implementación de talleres de capacitación sobre Responsabilidad Social Universitaria.</p>		<p>preocupación por implementación adecuadamente la RSU, lo cual requiere del compromiso de toda la comunidad universitaria; además se debe iniciar con la elaboración de los planes de trabajo para las capacitaciones, fondos concursables y demás iniciativas RSU.</p>	<p>adecuadamente la responsabilidad social universitaria; elaborar los planes de trabajo para las capacitaciones, fondos concursables y demás iniciativas RSU son los que observan si el desarrollo de dichas reuniones se viene desarrollando correctamente.</p>	<p>social universitaria y las mismas autoridades para garantizar que se desarrolle correctamente, para luego incorporar mejoras.</p>
<p>3. Ejecutar reuniones de coordinación y talleres de capacitación sobre responsabilidad social universitaria dirigida a autoridades miembros del consejo universitario y asamblea universitaria, oficinas de: Acreditación y Calidad Académica e Investigación; así como a la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, docentes investigadores y</p>	<p>NO</p>	<p>La Oficina de Responsabilidad Social Universitaria debe elaborar e implementar la estrategia de concientización y los talleres de capacitación sobre Responsabilidad Social Universitaria dirigida a las autoridades, Oficina de Acreditación y Calidad Académica, Oficina de Investigación; a fin de concretar estrategias que permita brindar conocimiento y sobre todo concientizar sobre la necesidad e importancia de contribuir a la implementación de la</p>	<p>La OINV, la OCyCA y la comunidad universitaria (docentes, estudiantes y administrativos) que participan de las estrategias de concientización y los talleres de capacitaciones sobre la Responsabilidad Social Universitaria observan si el desarrollo de las actividades se viene desarrollando correctamente.</p>	<p>La implementación de las estrategias de concientización y taller de capacitación sobre la Responsabilidad Social Universitaria deben estar supervisadas por las autoridades y la oficina de responsabilidad social universitaria para garantizar que se desarrolle correctamente, para luego incorporar mejoras.</p>

<p>admirativos) por parte de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria para que brindar conocimiento y sobre todo concientizar sobre la necesidad e importancia de contribuir a la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria ; no solo en el marco del cumplimiento de la Ley Universitaria y de las Políticas de Calidad del Servicio Educativo del Perú sino del valor por atender a las exigencias de la sociedad para contar con profesionales íntegros y sensibles frente a los problemas sociales para plantear adecuadas soluciones.</p>		<p>Responsabilidad Social Universitaria ; no solo en el marco del cumplimiento de la Ley Universitaria y de las Políticas de Calidad del Servicio Educativo del Perú sino del valor por atender a las exigencias de la sociedad para contar con profesionales íntegros y sensibles frente a los problemas sociales para plantear adecuadas soluciones.</p>		
<p>4. Firma y cumplimiento de convenios entre la universidad y diversos</p>	<p>NO</p>	<p>Las autoridades de la UNSM-T con apoyo y coordinación con las diferentes oficinas y facultades debe</p>	<p>La oficina de responsabilidad social universitaria y las</p>	<p>La firma y cumplimiento de los convenios debe estar supervisado por las</p>

<p>grupos de interés (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas, gobierno regional y municipal, entre otros.).</p>		<p>firmar convenios pertinentes y velar por su cumplimiento (la Oficina de Cooperación Técnica Internacional evalúa permanentemente) que brinden soporte a la elaboración e implementación de iniciativas de responsabilidad social.</p>	<p>autoridades, quienes son los interesados por la firma de convenios y otros interesados de la comunidad universitaria como la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, entre otro.; observan si se firman los convenios y sobre todo si se implementan correctamente.</p>	<p>UNSM-T y los grupos de interés para garantizar que se desarrollen correctamente, para luego implementar mejoras.</p>
<p>5. Desarrollar diálogos con decisores políticos para la articulación de trabajado en bien del desarrollo de la sociedad en sus diversos ejes considerando que la universidad cuenta con 10 facultades que atienden múltiples especialidades.</p>	<p>NO</p>	<p>Las autoridades de la UNSM-T deben convocar o visitar a los decisores políticos para la articulación del trabajo, manifestando las oportunidades de contribución al desarrollo de la sociedad a través del trabajo de investigación, responsabilidad social de sus 20 programas de estudio.</p>	<p>Las reuniones con los decisores políticos deben ser supervisadas por las autoridades institucionales y de las facultades o jefes de oficinas u otros interesados de la comunidad universitaria son los que observan los resultados favorables de dichas actividades.</p>	<p>Las autoridades quienes convocan o visitan a los decisores políticos deben garantizar que se desarrollen correctamente, para luego implementar mejoras.</p>
<p>6. Coordinar y articular el trabajo entre las autoridades, Oficina de</p>	<p>NO</p>	<p>Las autoridades de la UNSM-T, Oficina de Responsabilidad de Social Universitaria y Oficina de</p>	<p>La oficina de responsabilidad social y oficina de investigación</p>	<p>La implementación de las actividades de análisis y diagnóstico de los grandes</p>

<p>Responsabilidad Social y Oficina de Investigación con los grupos de interés para el análisis en la atención de los grandes problemas sociales y que origine el planteamiento, elaboración e implementación de iniciativas de Responsabilidad Social.</p>		<p>Investigación deben convocar o visitar a los grupos de interés previamente identificados para el análisis en la atención de los grandes problemas sociales que se traduzcan en la elaboración e implementación de iniciativas de Responsabilidad Social.</p>	<p>quienes realizan el análisis para la atención de los grandes problemas sociales con los grupos de interés deben observar si la actividad se realiza correctamente.</p>	<p>problemas sociales deben ser supervisados por la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria y la Oficina de Investigación para garantizar que se desarrollen correctamente, para luego plantear mejoras.</p>
<p>7. Uso de TIC para el control y la gestión de los avances en Responsabilidad Social Universitaria y en consecuencia en el logro de estándares de acreditación a fin de divulgar adecuadamente la información dentro y fuera de la universidad.</p>	<p>NO</p>	<p>La Oficina de Responsabilidad Social Universitaria debe gestionar el diseño e implementación de software que permita controlar y las iniciativas de responsabilidad social, así mismo la Oficina de Acreditación y Calidad Académica debe gestionar e implementar software que permita evaluar el avance en el logro de los estándares de acreditación.</p>	<p>Todos los interesados deben observar el diseño e implementación del software que permite controlar las iniciativas de responsabilidad social deben observar si las actividades para estos fines de desarrolla correctamente.</p>	<p>La implementación del software para RSU debe ser supervisado por la ORSu y quienes esta estime conveniente para garantizar que sea el apropiado y cumpla las expectativas para la que fue requerido.</p>
<p>8. Asumir el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior</p>	<p>NO</p>	<p>La Oficina de Acreditación y Calidad Académica debe priorizar el proceso de autoevaluación para la acreditación de los programas de estudio de la</p>	<p>La autoridades y comunidad universitaria en general debe observar si la priorización del proceso</p>	<p>La priorización del proceso de autoevaluación para la acreditación debe ser supervisada por la</p>

<p>Universitaria propuesto por SINEACE y vincular los estándares con las estrategias de Responsabilidad Social Universitaria a implementar.</p>		<p>UNSM-T con el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria propuesto por SINEACE. Posteriormente la ORSU y OAyCA deben vincular el logro de los estándares con las posibles iniciativas de RSU.</p>	<p>de autoevaluación se concretiza y si además se vienen desarrollando las actividades oportunas que permitan el avance en el logro de los estándares de acreditación.</p>	<p>OAyCA, autoridades y demás interesados en acreditar para garantizar que se implemente los planes de mejora necesarios para el logro de los estándares.</p>
<p>9. Reunión de coordinación entre las Autoridades, Oficinas de: Responsabilidad Social Universitaria, Investigación y Acreditación y Calidad Académica para concientizar y comprometer con las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria y la importancia de avanzar en el logro de los estándares de calidad que plantea la Acreditación y no solo de condiciones básicas</p>	<p>NO</p>	<p>Las autoridades deben considerar políticas que exijan el logro de estándares de calidad y no solo de condiciones básicas como el Licenciamiento y coordinar con la ORSU, OAyCA y OINV sobre el soporte de la aplicación de dicha política.</p>	<p>La comunidad universitaria debe observar si las políticas que exigen estándares de calidad se vienen implementando dentro de la UNSM-T y sobre todo si se viene haciendo de forma adecuada.</p>	<p>La implementación de las políticas de logro de estándares de calidad debe ser supervisada por ORSU, OAyCA, OINV y la comunidad universitaria en general.</p>

establecida por el proceso de Licenciamiento.				
10. Asignación de presupuesto en cumplimiento del artículo 125 de la Ley Universitaria Ley N°30220 y al estatuto de la UNSM-T artículo 235 que permita brindar fondos concursables para proyectos de Responsabilidad Social.	NO	Las Autoridades tanto en Asamblea Universitaria como en Consejo Universitario deben discutir el mecanismo de la asignación presupuestal establecida en el artículo 125 de la Ley N°30220 y el artículo 235 del estatuto de la UNSM-T y plantear la ejecución de dichos fondos concursables a las oficinas correspondientes para su atención.	Las Oficina de Responsabilidad Social y la Oficina de Investigación deben observar que se cumpla lo dispuesto en la Ley y el estatuto de la UNSM-T a fin de garantizar la implementación adecuada de la RSU.	La Asignación presupuestal debe estar supervisada por la ORSU y OINV a fin de garantizar que se haga realidad.
11. Diseño, elaboración e implementación de fondos concursables para los proyectos de responsabilidad social con participación de docentes, docentes investigación, estudiantes y administrativos; promoviendo el trabajo en equipo entre los diversos miembros de la comunidad universitaria.	NO	La Oficina de Responsabilidad Social Universitaria en coordinación con la OINV, OAyCA, las comisiones de Responsabilidad Social y autoridades de la facultades deben reunirse para elaborar e implementar los fondos concursables para los proyectos de responsabilidad social con participación de docentes, docentes investigación, estudiantes y administrativos; promoviendo el trabajo en equipo entre los diversos	La oficina de responsabilidad social universitaria, la OINV, OAyCA y la comunidad universitaria involucrada en proyectos de RSU trabajados de forma coordinada y articulada con los grupos de interés y estos mismos observan si la implementación de dichos proyectos se desarrolle correctamente.	La implementación de proyectos e iniciativas RSU deben estar supervisadas por la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria para garantizar que se desarrollen correctamente, para luego plantear mejoras.

		miembros de la comunidad universitaria.		
12. Mejor coordinación entre autoridades, oficinas y comunidad universitaria para la creación e implementación de estrategias de Responsabilidad Social Universitaria considerando el enfoque de gestión por procesos para que se fortalezca el compromiso en la mejora continua en bien de un servicio educativo de calidad.	NO	Las autoridades de la UNSM-T deben establecer una comunicación efectiva para transmitir la política de Responsabilidad Social a toda la comunidad universitaria y gestionar la implementación de la gestión por procesos para el fortalecimiento de la gestión y los resultados.	La comunidad universitaria deben observar el cumplimiento adecuado de las políticas de responsabilidad social universitaria y el verdadero compromiso de las autoridades.	Las autoridades deben supervisar la implementación de la política de responsabilidad social para garantizar que se implemente correctamente y sobre todo sus resultados para luego plantear mejoras.
13. Elaboración de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (voluntariado, ciudad universitaria sostenible – eco-amigable, arte y cultura, entre otros.) articulados a las tareas	NO	La Oficina de Responsabilidad Social Universitaria debe trabajar con todo su equipo para elaborar e implementar proyectos de responsabilidad social como: voluntariado, ciudad universitaria sostenible – eco-amigable, arte y cultura, entre otros.; considerando en todo momento su necesidad de articularlos a las tareas	Los beneficiarios / participantes de los proyectos de responsabilidad social deben observar si dichos proyectos se realizan correctamente y brindan resultados adecuados.	Los proyectos de responsabilidad social implementados deben ser supervisados por la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria para garantizar que sean de calidad y brinden buenos

fundamentales de la vida universitaria: formación, investigación y participación social.		fundamentales de la vida universitaria: formación, investigación y participación social.		resultados para luego plantear mejoras.
14. Creación e implementación de talleres de capacitación a los administrativos para afianzar el compromiso con las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria y su participación en los proyectos elaborados por docentes y/o estudiantes a fin de participar en los fondos concursables.	NO	La Oficina de Responsabilidad Social Universitaria debe capacitar inicialmente a su equipo sobre el la Responsabilidad Social Universitaria para posteriormente transferir la capacitación al personal administrativo a fin de mejorar el compromiso con las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria y su participación en los proyectos elaborados por docentes y/o estudiantes a fin de participar en los fondos concursables.	El personal de la RSU y los administrativos de la UNSM-T a quienes están dirigidos las capacitaciones sobre RSU deben observar que estos se desarrollen correctamente.	La implementación de las actividades de capacitación sobre RSU deben estar supervisadas por la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria para garantizar que se desarrollen correctamente.
15. Reporte a las autoridades los indicadores de avance en el logro de los estándares de acreditación por la Oficina de Acreditación y Calidad Académica, indicadores de RSU por la Oficina de	NO	La ORSU, OINV y OAyCA deben reunirse para definir los indicadores a manejar cada uno de ellos que permitan avanzar en el logro de los estándares de acreditación, en el logro de un mejor impacto de la RSU y de las investigaciones con aporte a la ciencia e innovación.	Las autoridades, ORSU, OINV, OAyCA quienes tendrán conocimiento de los indicadores o lo que los utilizaran para una toma de decisiones adecuada deben observar que estos sean los adecuados, se procesen a	Los indicadores de calidad, RSU e investigación deben ser supervisadas por las autoridades, la ORSU, La OINV y la OAyCA para garantizar que se definan,

<p>Responsabilidad Social Universitaria e indicadores de investigación por la investigación, previamente consensuadas entre estas instancias sobre la definición, manejo y procesamiento de dichos indicadores así como su periodo de emisión y su flujo de comunicación.</p>			<p>tiempo y se comuniquen oportunamente</p>	<p>procesen y comuniquen correctamente.</p>
<p>16. Evaluación de la pertinencia del currículo (de forma participativa con egresados, grupos de interés, autoridades y representación estudiantil) e incorporación de estrategias sobre Responsabilidad Social Universitaria al proceso de enseñanza – aprendizaje y la investigación.</p>	<p>NO</p>	<p>Las Autoridades a través del Vicerectorado Académico deben iniciar el proceso de revisión de los currículos para evaluar su pertinencia e incorporar estrategias sobre RSU en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Las autoridades de las facultades y programas de estudio, así como la ORSU y los estudiantes quienes son los interesados de contar con currículos pertinente y que estos incluyan estrategias de responsabilidad social deben observar que las actividades de actualización de dichos documentos académicos normativos se desarrollen correctamente.</p>	<p>La implementación de las actividades de actualización curricular que responda a las demandas del mercado laboral y social, así como la incorporación de estrategias de responsabilidad social deben estar supervisadas por el Vicerectorado Académico para garantizar que se desarrollen correctamente.</p>

<p>17. Creación e implementación de programas de capacitación sobre la inclusión de la responsabilidad social en los cursos y trabajo transdisciplinario para los docentes de los diferentes programas de estudio.</p>	<p>NO</p>	<p>El Vicerectorado Académico, las autoridades académicas a nivel de facultades y escuela profesional deben elaborar e implementar programas de capacitación dirigidos a docentes con la finalidad de incluir la responsabilidad social en los cursos; y promover el trabajo transdisciplinario.</p>	<p>Los docentes que son beneficiarios de programas de capacitación sobre la responsabilidad social en los cursos y trabajo transdisciplinario deben observar que dichos programas se desarrollen correctamente.</p>	<p>Los programas de capacitación sobre la responsabilidad social en los cursos y trabajo transdisciplinario deben ser supervisados por las autoridades académicas para garantizar que se desarrollen correctamente.</p>
<p>18. Reorganización de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria.</p>	<p>NO</p>	<p>La Oficina de Responsabilidad Social Universitaria debe elaborar su nueva propuesta de funcionamiento desde su organigrama y diversos documentos de gestión y luego concientizar a las autoridades de la UNSM-T para su implementación a fin de contar con Recursos Humanos adecuados en número e idoneidad.</p>	<p>La Oficina de Responsabilidad Social Universitaria interesada por la reorganización de su oficina y la asignación de Recursos Humanos adecuados en número e idoneidad debe supervisar que dichos objetivos se logren.</p>	<p>La implementación de la propuesta de reorganización y el contar con Recursos Humanos adecuados en número e idoneidad debe ser supervisado por la ORSU para garantizar su implementación.</p>

ACTIVIDADES PARA EL MODELO FINAL

Actividades	Deseable	Factible	Viable	Resultados
1. Concientización a las autoridades sobre la importancia y necesidad de comprender e implementar adecuadamente de la Responsabilidad Social Universitaria.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
2. Trabajo coordinación y articulación entre la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria, autoridades de la UNSM-T, OAyCA, OINV para la elaboración e implementación de talleres de capacitación sobre Responsabilidad Social Universitaria.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
3. Ejecutar reuniones de coordinación y talleres de capacitación sobre responsabilidad social universitaria dirigida a autoridades miembros del consejo universitario y asamblea universitaria, oficinas de: Acreditación y Calidad Académica e Investigación; así como a la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, docentes investigadores y admirativos) por parte de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria para que brindar conocimiento y sobre todo concientizar sobre la necesidad e importancia de contribuir a la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria ; no solo en el marco del cumplimiento de la Ley Universitaria y de las Políticas de Calidad del Servicio Educativo del Perú sino del valor por atender a las exigencias de la sociedad para contar con profesionales íntegros y sensibles frente a los problemas sociales para plantear adecuadas soluciones.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
4. Firma y cumplimiento de convenios entre la universidad y diversos grupos de interés (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas, gobierno regional y municipal, entre otros.).	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final

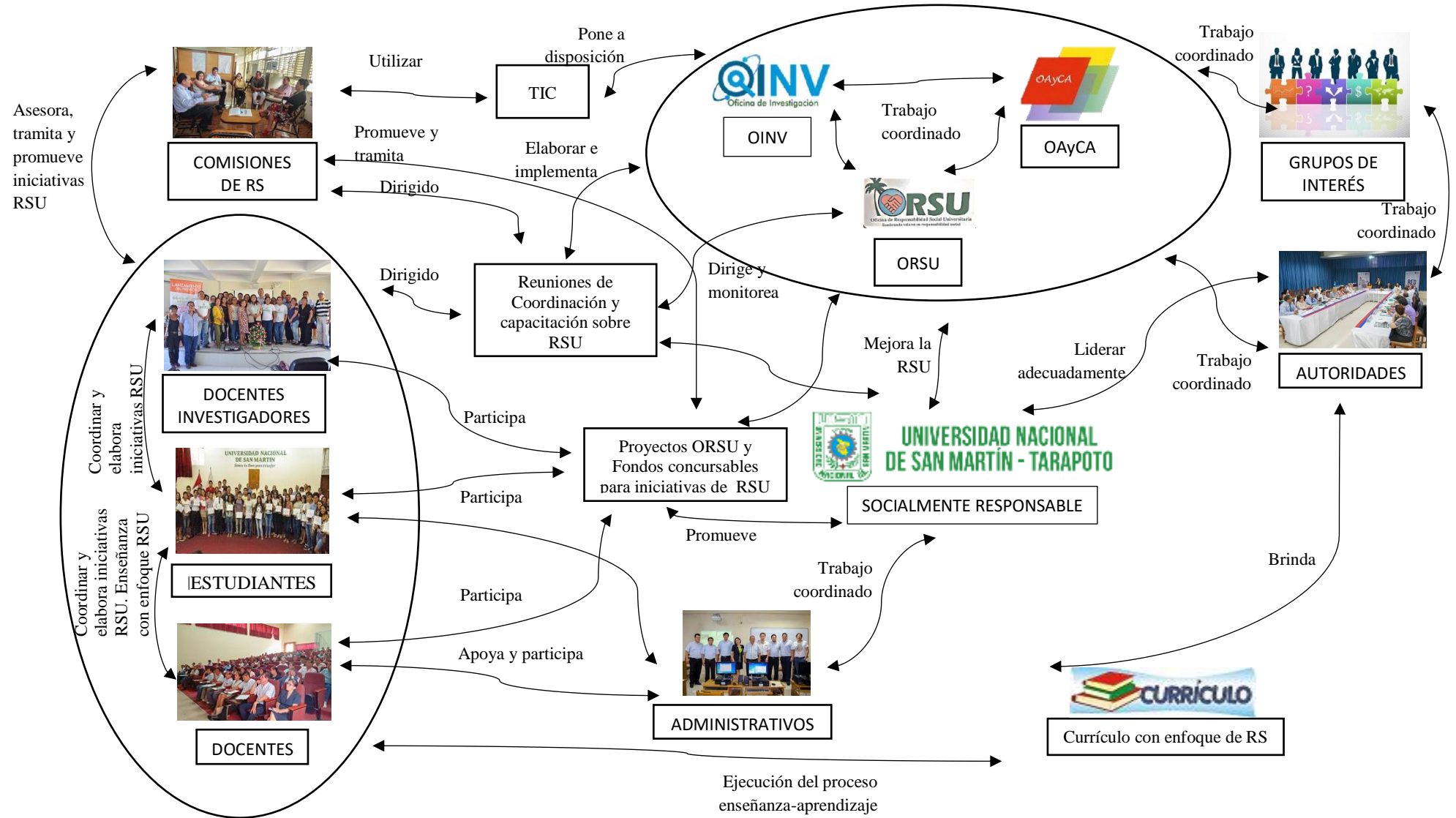
5. Desarrollar diálogos con decisores políticos para la articulación de trabajado en bien del desarrollo de la sociedad en sus diversos ejes considerando que la universidad cuenta con 10 facultades que atienden múltiples especialidades.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
6. Coordinar y articular el trabajo entre las autoridades, Oficina de Responsabilidad Social y Oficina de Investigación con los grupos de interés para el análisis en la atención de los grandes problemas sociales y que origine el planteamiento, elaboración e implementación de iniciativas de Responsabilidad Social.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
7. Uso de TIC para el control y la gestión de los avances en Responsabilidad Social Universitaria y en consecuencia en el logro de estándares de acreditación a fin de divulgar adecuadamente la información dentro y fuera de la universidad.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
8. Asumir el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria propuesto por SINEACE y vincular los estándares con las estrategias de Responsabilidad Social Universitaria a implementar.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
9. Reunión de coordinación entre las Autoridades, Oficinas de: Responsabilidad Social Universitaria, Investigación y Acreditación y Calidad Académica para concientizar y comprometer con las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria y la importancia de avanzar en el logro de los estándares de calidad que plantea la Acreditación y no solo de condiciones básicas establecida por el proceso de Licenciamiento.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
10. Asignación de presupuesto en cumplimiento del artículo 125 de la Ley Universitaria Ley N°30220 y al estatuto de la UNSM-T artículo 235 que permita brindar fondos concursables para proyectos de Responsabilidad Social.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
11. Diseño, elaboración e implementación de fondos concursables para los proyectos de responsabilidad social con participación de docentes, docentes investigación, estudiantes y	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final

administrativos; promoviendo el trabajo en equipo entre los diversos miembros de la comunidad universitaria.				
12. Mejor coordinación entre autoridades, oficinas y comunidad universitaria para la creación e implementación de estrategias de Responsabilidad Social Universitaria considerando el enfoque de gestión por procesos para que se fortalezca el compromiso en la mejora continua en bien de un servicio educativo de calidad.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
13. Elaboración de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (voluntariado, ciudad universitaria sostenible – eco-amigable, arte y cultura, entre otros.) articulados a las tareas fundamentales de la vida universitaria: formación, investigación y participación social.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
14. Creación e implementación de talleres de capacitación a los administrativos para afianzar el compromiso con las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria y su participación en los proyectos elaborados por docentes y/o estudiantes a fin de participar en los fondos concursables.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
15. Reporte a las autoridades los indicadores de avance en el logro de los estándares de acreditación por la Oficina de Acreditación y Calidad Académica, indicadores de RSU por la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria e indicadores de investigación por la investigación, previamente consensuadas entre estas instancias sobre la definición, manejo y procesamiento de dichos indicadores así como su periodo de emisión y su flujo de comunicación.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
16. Evaluación de la pertinencia del currículo (de forma participativa con egresados, grupos de interés, autoridades y representación estudiantil) e incorporación de estrategias sobre Responsabilidad Social Universitaria al proceso de enseñanza – aprendizaje y la investigación.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final

17. Creación e implementación de programas de capacitación sobre la inclusión de la responsabilidad social en los cursos y trabajo transdisciplinario para los docentes de los diferentes programas de estudio.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final
18. Reorganización de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria.	SI	SI	SI	Se aplica en el Modelo Final

ETAPA VII: IMPLEMENTACIÓN DE CAMBIOS

1. MODELO FINAL



CONCLUSIONES

Después de haber realizado la investigación, se llega a las siguientes conclusiones:

1. Se demostró que se la aplicación de la Metodología de sistemas blandos permite evaluar el impacto de las Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín. Resultados que fueron confirmados con la “t” de student, que arrojó un valor estadístico de -2.3534 aceptándose la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula.
2. Se pudo comprobar que cuando se aplica la Metodología de Sistemas Blandos la valoración de la evaluación del impacto de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T aumenta.
3. Se logró aplicar la Metodología de Sistemas Blandos:
 - Se analizó que existen diversos porcentajes de logros y brechas entre los ejes o dimensiones de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T: la Dimensión Organizacional presenta un logro del 56.16% y una brecha de 43.84%, la Dimensión Académica muestra un logro de 68.76% y una brecha del 31.24%, en la Dimensión de Participación Social el logro es de 50.72% y la brecha es de 49.29% y en la Dimensión de Investigación el logro es de 55% mientras que la brecha es de 45%.
 - Se lograron determinar los principales factores de calidad de una adecuada implementación de la responsabilidad social universitaria de la UNSM-T.
 - Se logró diseñar un modelo final en la etapa siete de la Metodología de Sistemas Blandos a través de un cuadro pictográfico, cual permite plantear propuestas de solución con respecto a una adecuada implementación de la Responsabilidad Social Universitaria en la UNSM-T.

RECOMENDACIONES

Gracias a los resultados encontrados con respecto a la evaluación de impacto de la Responsabilidad Social de la UNSM-T, se recomienda que el presente proyecto se declare de interés institucional y que se continúe con su implementación en toda la universidad a través de la ejecución de las propuestas de mejora planteadas. Es indispensable que la universidad de cumplimiento al capítulo XIII de la Ley Universitaria Ley N° 30220, y responda a los nuevos desafíos de las políticas de calidad y no solo de condiciones básicas para brindar un servicio educativo pertinente y garantizar una formación profesional no solo académica sino ciudadana pertinente a responder a con soluciones concretas a los diversos problemas sociales que aquejan a nuestra sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J. F. C., H; Huertas, M.V.; León, A. (2010). *Lecturas latinoamericanas sobre la responsabilidad ética y social universitaria. La responsabilidad ética y social universitaria, mito o realidad*. Educc. Bogotá D.C., Universidad Cooperativa de Colombia: 83-116.
- Cortés, H., L. Gallego, et al. (2011). "La Facultad de Ingeniería hoy: Una aproximación hacia la construcción de indicadores académicos." *Revista Ingeniería e Investigación* 31(Edición especial): 74-90.
- Checkland, Peter y Holwell, Sue. *Information, Systems and Information Systems - Making Sense of the Field, England, John Wiley & Sons Ltd.*1998
- Gil, M. (2007)" *Responsabilidad Social y Universidad ¿Han incorporado el Enfoque RS las Universidades Chilenas?*"
- ISO, I. O. f. S. (2010). *ISO 26000 Social responsibility*
- Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior RIACES (2004). *Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación*. Madrid: RIACES.
- Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- UNESCO: *Observatorio de la Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe*, Recuperado el 24 de mayo de 2015, de:
http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2479&Itemid=644&lang=es
- Vallaes, F. y L. Carrizo (2006), *Responsabilidad social universitaria: marco conceptual, antecedentes, herramientas, cd Multimedia, Lima, Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Vallaes, F., C. De La Cruz y P. Sasia (2009), *Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos*, México, McGraw Hill.
- Vallaes, F. (2006) "*Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria*."
- Vallaes, F. (2009) "*¿Qué es la responsabilidad social universitaria?*".

ANEXOS

Anexo 1. Acta de entrevista

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Tarapoto, 01 de septiembre del 2015

ACTA DE ENTREVISTA

El día 01 de septiembre del presente año la Bachiller Rosa Rosmery Soto Ruidias de la Carrera de Ingeniería de Sistema e Informática de la Universidad Nacional de San Martín se reunió con la Dra. Ana Maribel Becerril Iberico directora de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín, en las instalaciones de dicha oficina, para una entrevista como parte del instrumento de recolección de información de la Tesis titulada "METODOLOGÍA DE SISTEMAS BLANDOS PARA EVALUAR EL IMPACTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO EN LA REGIÓN SAN MARTÍN"

Adjuntamos para la formalidad del caso las firmas de la bachiller tesista y la firma de la directora de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria.

Atentamente



Bach. Rosa Rosmery Soto Ruidias
Tesista



Dra. Ana Maribel Becerril Iberico
Directora ORSU UNSM-T

Anexo 2: Acta de Reunión de Trabajo

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Tarapoto, 18 de noviembre del 2015

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

El día 01 de septiembre del presente año la Bachiller Rosa Rosmery Soto Ruidias de la Carrera de Ingeniería de Sistema e Informática de la Universidad Nacional de San Martín se reunió con la Dra. Ana Maribel Becerril Iberico directora de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín y su equipo de trabajo, en las instalaciones de dicha oficina, para evaluar la información obtenido de la aplicación de la Metodología de sistemas blando en la evaluación del impacto te la responsabilidad social universitaria de la UNSM-T, como parte del desarrollo de la Tesis titulada "**METODOLOGÍA DE SISTEMAS BLANDOS PARA EVALUAR EL IMPACTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO EN LA REGIÓN SAN MARTÍN**"

Adjuntamos para la formalidad del caso las firmas de la bachiller tesista y la firma de la directora de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria en representación propia y de su equipo de trabajo.

Atentamente

Bach. Rosa Rosmery Soto Ruidias
Tesista

Dra. Ana Maribel Becerril Iberico
Directora ORSU UNSM-T

Anexo 3. Reunión de Trabajo con la Directora, equipo de la Oficina de Responsabilidad Social de la UNSM-T y comunidad universitaria.



Anexo 2. Instrumento de Pre-Test y Pos-Test

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO**TÍTULO DE TESIS**

“Metodología de Sistemas Blandos para Evaluar el Impacto de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto en la Región San Martín”

ENCUESTA PRE TEST

INSTITUCIÓN:

FECHA:...../...../.....

Instrucciones:

Estimado encuestado, solicitamos tu colaboración para el desarrollo del presente cuestionario. Cada pregunta tiene 4 alternativas de respuesta.

Marca con una equis (X) la letra que corresponda, según tu criterio, a la opción que represente más tu opinión:

SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**VALORACIÓN DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

1. Considera que la forma cómo se evalúa actualmente la Responsabilidad Social Universitaria en el Dimensión Organización es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
2. Considera que la forma cómo se evalúa actualmente la Responsabilidad Social Universitaria en el Dimensión Académica es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
3. Considera que la forma cómo se evalúa actualmente la Responsabilidad Social Universitaria en el ámbito del Conocimiento y la Investigación es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
4. Considera que la forma cómo se evalúa actualmente la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión Participación Social es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
5. Usted considera, en líneas generales, que la forma que ha adoptado la ORSU para evaluar la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO
TÍTULO DE TESIS

“Metodología de Sistemas Blandos para Evaluar el Impacto de la Responsabilidad Social
Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto en la Región San
Martín”

ENCUESTA POS TEST

INSTITUCIÓN: FECHA:...../...../.....

Instrucciones:

Estimado encuestado, solicitamos tu colaboración para el desarrollo del presente cuestionario. Cada pregunta tiene 4 alternativas de respuesta.

Marca con una equis (X) la letra que corresponda, según tu criterio, a la opción que represente más tu opinión:

**SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
VALORACIÓN DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

1. Considera que la forma cómo se evalúa actualmente la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión Organizacional es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
2. Considera que la forma cómo se evalúa actualmente la Responsabilidad Social Universitaria en el ámbito de la Dimensión Académica es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
3. Considera que la forma cómo se evalúa actualmente la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión de Investigación es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
4. Considera que la forma cómo se evalúa actualmente la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión de Participación Social es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
5. Usted considera, en líneas generales, que la forma que ha adoptado la ORSU para evaluar la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente

**SOBRE LA METODOLOGÍA DE SISTEMAS BLANDOS
VALORACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE SISTEMAS BLANDOS**

1. Cómo calificaría la forma que evaluó la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión Organizacional:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
2. Cómo calificaría la forma que evaluó la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en el ámbito de Dimensión Académica es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
3. Cómo calificaría la forma que evaluó la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión de Investigación es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
4. Cómo calificaría la forma que evaluó la Metodología de Sistemas Blandos la Responsabilidad Social Universitaria en la Dimensión de Participación Social es:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente
5. Cómo calificaría la forma que evaluó la Metodología de Sistemas Blandos todo el proceso de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto:
A) Mala B) Regular C) Buena D) Muy buena E) Excelente

Anexo 3. Ficha de recolección de datos para estudiantes, docentes, docentes investigadores, comisiones RS y administrativos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN -TARAPOTO						
ENCUESTA PARA ESTUDIANTES						
Estimado estudiante, la presente encuesta tiene por finalidad conocer la percepción del estudiante acerca de los procesos relacionados a la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en el marco del estudio de investigación titulado "Metodología de Sistemas Blandos para Evaluar el Impacto de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto en la Región San Martín".						
Responder marcando con una "X" sobre la alternativa que considere su respuesta.						
N°	Dimensión Organizacional	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo	No conozco el tema
1	En la universidad las relaciones interpersonales son de respeto y cordialidad.					
2	Percibo que hay un buen clima laboral entre los trabajadores de la universidad.					
3	Entre profesores y estudiantes hay un trato de respeto y colaboración.					
4	No percibo discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.					
5	Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.					
6	Me siento escuchado y puedo participar en la vida institucional.					
7	La universidad está organizada para recibir a estudiantes con necesidades especiales.					
8	La universidad toma medidas para la protección del medio ambiente en sus diferentes instalaciones					
9	He adquirido y/o modificado hábitos ecológicos desde que estoy en la universidad.					
10	Percibo que el personal de la universidad recibe una capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en el campus.					
11	Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.					
12	Las autoridades toman las grandes decisiones en forma democrática y consensuada.					
13	Percibo coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica.					
14	Los estudiantes se preocupan y participan activamente en la vida universitaria.					
15	Los representantes estudiantiles (asamblea universitaria, consejo universitario y centro federado) tienen una participación adecuada en las instancias de gobierno.					
16	En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todos: docente, administrativo y estudiantes.					
17	Se me informa de modo transparente acerca de todo lo que me concierne y afecta en la universidad.					
18	Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.					
19	La universidad nos motiva a mantener buenas relaciones con las demás universidades con las cuales compete.					
20	La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social					
N°	Dimensión Académica	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo	No conozco el tema
1	La universidad me brinda una formación ética y ciudadana que me ayuda a ser una persona socialmente responsable.					
2	Mi formación es realmente integral, humana y profesional, y no sólo especializada.					
3	La universidad me motiva para ponerme en el lugar de otros y reaccionar contra las injusticias sociales y económicas presentes en mi contexto social.					
4	Mi formación me permite ser un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas al desarrollo actual.					
5	Los diversos cursos que llevo están actualizados y responden a necesidades sociales de mi entorno.					
6	Dentro de mi formación he tenido la oportunidad de relacionarme cara a cara con la pobreza.					
7	Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de participar en proyectos sociales fuera de la universidad.					
8	Mis profesores vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.					
9	Dentro de mi formación tengo la posibilidad de conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental.					
10	Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de hacer investigación orientada a la solución de problemas sociales y/o ambientales					
N°	Dimensión de Participación Social	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo	No conozco el tema
1	Percibo que mi universidad se preocupa por los problemas sociales y quiere que los estudiantes seamos agentes de desarrollo.					
2	Percibo que mi universidad mantiene contacto estrecho con actores clave del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas, gobierno regional, municipalidad).					
3	La universidad brinda a sus estudiantes y docentes oportunidades de interacción con diversos sectores sociales.					
4	En mi universidad se organizan muchos foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.					

5	La universidad otorga becas de estudios u otros medios, de formación académica para grupos marginados (población indígena, estudiantes de escasos recursos, etc.)					
6	En mi universidad existen iniciativas de voluntariado y la universidad nos motiva a participar de ellos.					
7	En el transcurso de mis estudios he podido ver que asistencialismo y desarrollo están poco relacionados.					
8	Desde que estoy en la universidad he podido formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos por mi universidad					
9	Los estudiantes que egresan de mi universidad han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental.					
10	En el transcurso de mi vida estudiantil he podido aprender mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales de mi país.					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN -TARAPOTO						
ENCUESTA PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO						
Estimado administrativo, la presente encuesta tiene por finalidad conocer la percepción de los administrativos acerca de los procesos relacionados a la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en el marco del estudio de investigación titulado "Metodología de Sistemas Blandos para Evaluar el Impacto de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto en la Región San Martín".						
Responder marcando con una "X" sobre la alternativa que considere su respuesta.						
N°	Dimensión Organizacional	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo	No conozco el tema
1	Estoy satisfecho con el nivel de remuneración que brinda la universidad.					
2	Estoy satisfecho con los beneficios sociales y profesionales que brinda la universidad.					
3	Dentro de la universidad se promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.					
4	Existe un buen clima laboral entre el personal.					
5	La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores.					
6	Hay equidad de género en las instancias de gobierno de la universidad.					
7	No existe discriminación en el acceso al empleo, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual.					
8	La universidad es socialmente responsable con su personal administrativo.					
9	La universidad es ambientalmente responsable.					
10	Existe una política institucional para la protección del medio ambiente en las instalaciones de la universidad.					
11	El personal recibe una capacitación en temas ambientales por parte de la universidad.					
12	La organización de la vida en el campus permite a las personas adquirir hábitos ecológicos adecuados.					
13	Las autoridades de la universidad han sido elegidas en forma democrática y transparente.					
14	Me siento escuchado como ciudadano y puedo participar activamente en la vida institucional.					
15	En la universidad hay libertad sindical.					
16	La universidad me informa adecuadamente acerca de todas las decisiones institucionales que me conciernen y afectan.					
17	Se brinda periódicamente información económico-financiera al personal de la universidad.					
18	Percibo coherencia entre los principios que declaran la universidad y lo que se practica.					
19	La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social.					
20	La comunicación y el marketing de la universidad se llevan a cabo en forma socialmente responsable.					
21	La universidad promueve relaciones de cooperación con otras universidades del medio.					
22	La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social					
23	La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que los ayuda a ser personas socialmente responsables.					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN -TARAPOTO						
ENCUESTA PARA PERSONAL DOCENTES						
Estimado docente, la presente encuesta tiene por finalidad conocer la percepción de los docentes acerca de los procesos relacionados a la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en el marco del estudio de investigación titulado "Metodología de Sistemas Blandos para Evaluar el Impacto de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto en la Región San Martín".						
Responder marcando con una "X" sobre la alternativa que considere su respuesta.						
N°	Dimensión Organizacional	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo	No conozco el tema
1	Estoy satisfecho con el nivel de remuneración que brinda la universidad.					
2	Estoy satisfecho con los beneficios sociales y profesionales que brinda la universidad.					
3	Dentro de la universidad se promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.					
4	Existe un buen clima laboral entre el personal.					

5	La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de los profesores.					
6	Hay equidad de género en las instancias de gobierno de la universidad.					
7	No existe discriminación en el acceso a la docencia, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual.					
8	La universidad es socialmente responsable con su personal docente y no docente.					
9	La universidad es ambientalmente responsable.					
10	Existe una política institucional para la protección del medio ambiente en sus diferentes instalaciones.					
11	El personal docente y administrativo recibe una capacitación en temas ambientales por parte de la universidad.					
12	La organización de la vida en el campus permite a las personas adquirir hábitos ecológicos adecuados.					
13	Las autoridades de la universidad han sido elegidas en forma democrática y transparente.					
14	Me siento escuchado como ciudadano y puedo participar activamente en la vida institucional.					
15	La universidad me informa adecuadamente acerca de todas las decisiones institucionales que me conciernen y afectan.					
16	Se brinda periódicamente información económico-financiera al personal de la universidad.					
17	Percibo coherencia entre los principios que declaran la universidad y lo que se practica.					
18	La comunicación y el marketing de la universidad se llevan a cabo en forma socialmente responsable.					
19	La universidad promueve relaciones de cooperación con otras universidades del medio.					
20	La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social					
21	La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que los ayuda a ser personas socialmente responsables.					
22	He tenido reuniones con colegas para examinar los aspectos de responsabilidad social ligados a la carrera que enseño.					
23	Percibo que los estudiantes están bien informados acerca de las injusticias sociales y los riesgos ecológicos del mundo actual.					
24	Los diversos cursos que dicto están actualizados y responden a necesidades sociales del entorno.					
25	En los cursos a mi cargo los estudiantes tienen que hacer actividades que impactan positivamente en el entorno social.					
26	Vínculo a menudo los contenidos temáticos enseñados con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.					
27	He tenido la oportunidad de vincular cursos a mi cargo con proyectos sociales fuera de la universidad.					
28	He participado en actividades de voluntariado solidario con colegas y alumnos.					
29	En mi especialidad hemos tenido reuniones con actores sociales externos para discutir la pertinencia social del currículo.					
30	Hemos tenido reuniones con egresados de la especialidad para discutir la adecuación del currículo a las demandas sociales actuales.					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN -TARAPOTO

ENCUESTA PARA DOCENTES INVESTIGADORES

Estimado docente investigador, la presente encuesta tiene por finalidad conocer la percepción de los docentes investigadores acerca de los procesos relacionados a la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en el marco del estudio de investigación titulado "Metodología de Sistemas Blandos para Evaluar el Impacto de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto en la Región San Martín".

Responder marcando con una "X" sobre la alternativa que considere su respuesta.

N°	Dimensión de Investigación	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo	No conozco al tema
1	La universidad cuenta con líneas de investigación orientadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental.					
2	Los temas de investigación son definidos en consulta con los intereses de los grupos externos involucrados.					
3	Durante la investigación existen procesos de consulta con los usuarios de los resultados a través de entrevistas, reuniones comunitarias u otros dispositivos.					
4	Los grupos externos involucrados en la investigación participan de su evaluación final, cuyos resultados se integran al documento.					
5	Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria.					
6	Los equipos interdisciplinarios de investigación incorporan en su proceso a actores no universitarios.					
7	En la universidad existen dispositivos de capacitación transdisciplinaria para docentes e investigadores.					
8	La universidad establece alianzas y sinergias con otros actores (gobierno, empresas, u ONG) para elaborar políticas de conocimiento, líneas de investigación o campos de formación adecuados a los requerimientos sociales.					
9	La universidad cuenta con sistemas de promoción de investigaciones socialmente útiles.					
10	La universidad cuenta con dispositivos regulares para el seguimiento de las políticas públicas, así como la identificación y análisis de los grandes temas de la sociedad.					
11	En la universidad se promueve y estimula el diálogo entre investigadores y decisores políticos.					
12	La universidad cuenta con medios específicos de difusión y transferencia de conocimientos a la ciudadanía.					

13	La universidad promueve la divulgación científica y la difusión del saber a públicos marginados de la academia.						
14	La universidad investiga las necesidades de conocimiento pertinente de los grupos sociales más excluidos y trata de satisfacerlas.						
15	La universidad promueve la capacitación de diversos grupos sociales para la investigación y producción de conocimientos propios.						
16	La universidad promueve la incorporación permanente de resultados de investigación, estudios de caso y metodologías en los currículos.						
17	Los estudiantes de pregrado deben obligatoriamente practicar la investigación en varios cursos de su formación.						
18	Los proyectos y programas de investigación incorporan sistemáticamente a los alumnos.						
19	Los investigadores de la universidad disponen de tiempo y recursos para atender a los alumnos que lo desean.						
20	La universidad promueve un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica.						

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN -TARAPOTO							
ENCUESTA PARA COMISIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL							
Estimado integrante de la Comisión de Responsabilidad Social, la presente encuesta tiene por finalidad conocer su percepción sobre los procesos relacionados a la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en el marco del estudio de investigación titulado "Metodología de Sistemas Blandos para Evaluar el Impacto de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto en la Región San Martín". Responder marcando con una "X" sobre la alternativa que considere su respuesta.							
N°	Dimensión de Participación Social	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo	No conozco el tema	
Los proyectos de extensión universitaria y proyección social							
1	... nace de un convenio explícito firmado por ambas partes (la universidad y la comunidad beneficiaria),						
2	... es diseñado de común acuerdo entre la universidad y la comunidad en la que se llevará a cabo,						
3	... es ejecutado y evaluado de modo participativo y equitativo por ambas partes,						
4	... genera nuevas redes, asociaciones y capital social,						
5	... hace intervenir diferentes actores de diversas especialidades y con diversas habilidades que reflexionan y trabajan juntos,						
6	... da lugar a problemas que interesan varias ramas del saber,						
7	... integra componentes técnicos, científicos y humanísticos,						
8	... necesita de la aplicación de conocimientos especializados para llevarse a cabo,						
9	... es fuente de nuevos conocimientos no producidos anteriormente,						
10	... da lugar a publicaciones (especializadas y/o de divulgación),						
11	... da lugar a capacitaciones específicas para beneficio de sus actores universitarios y no universitarios,						
12	... permite articular saberes tradicionales y no académicos con saberes especializados,						
13	... permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana,						
14	... es fuente de nuevas actividades académicas y aprendizaje significativo para asignaturas de diversas carreras,						
15	... permite a docentes practicar el aprendizaje basado en proyectos en sus cátedras,						
16	... permite crear nuevas asignaturas en la malla curricular,						
17	... involucra a actores externos en la evaluación de los estudiantes,						
18	... permite mejorar la vida cotidiana de sus actores y/o desarrollar sus capacidades,						
19	... sigue reglas éticas explícitamente formuladas y vigiladas por sus actores (código de ética, comité de ética, reportes financieros transparentes),						
20	... se somete a la vigilancia y evaluación de especialistas externos,						
21	... se cuida a sí mismo de no caer en el asistencialismo, paternalismo o de no crear feudos,						
22	... difunde periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y los socios externos en forma efectiva,						
23	... es fuente de inspiración para otros actores e instituciones,						
24	... da lugar a nuevos aprendizajes y proyectos a través de la comunicación de sus buenas prácticas y errores,						
25	... es reconocido por la universidad y otras instituciones						

Fuente: Libro del BID, Responsabilidad Social Universitaria Manual de Primeros Pasos.

Anexo 4. Respuesta de los estudiantes a la encuesta sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional.

ITEM	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Parcialmente en desacuerdo		Parcialmente de acuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		TOTAL
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1) En la universidad las relaciones interpersonales son de respeto y cordialidad.	5	4.27%	9	7.69%	16	13.68%	35	29.91%	46	39.32%	6	5.13%	117
2) Percibo que hay un buen clima laboral entre los trabajadores de la universidad.	10	8.55%	12	10.26%	26	22.22%	45	38.46%	19	16.24%	5	4.27%	117
3) Entre profesores y estudiantes hay un trato de respeto y colaboración.	6	5.13%	9	7.69%	15	12.82%	51	43.59%	32	27.35%	4	3.42%	117
4) No percibo discriminación por género, raza, nivel socioeconómico y orientación pública o sexual.	5	4.27%	8	6.84%	9	7.69%	26	22.22%	49	41.88%	20	17.09%	117
5) Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	3	2.56%	13	11.11%	18	15.38%	41	35.04%	35	29.91%	7	5.98%	117
6) Me siento escuchado y puedo participar en la vida institucional.	6	5.13%	15	12.82%	15	12.82%	41	35.04%	34	29.06%	6	5.13%	117
7) La universidad está organizada para recibir a estudiantes con necesidades especiales.	16	13.68%	24	20.51%	17	14.53%	33	28.21%	23	19.66%	4	3.42%	117
8) La universidad toma medidas para protección del medio ambiente en sus diferentes instalaciones.	8	6.90%	17	14.66%	24	20.69%	37	31.90%	28	24.14%	2	1.72%	116
9) He adquirido y/o modificado hábitos ecológicos desde que estoy en la universidad.	5	4.27%	20	17.09%	23	19.66%	38	32.48%	27	23.08%	4	3.42%	117
10) Percibo que el personal de la universidad recibe una capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en las instalaciones de la UNSM-T.	12	10.26%	23	19.66%	25	21.37%	41	35.04%	15	12.82%	1	0.85%	117
11) Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	23	19.66%	25	21.37%	28	23.93%	30	25.64%	11	9.40%	0	0.00%	117
12) Las autoridades toman las grandes decisiones en forma democrática y consensuada.	19	16.24%	23	19.66%	30	25.64%	29	24.79%	12	10.26%	4	3.42%	117
13) Percibo coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica.	9	7.69%	23	19.66%	29	24.79%	33	28.21%	23	19.66%	0	0.00%	117
14) Los estudiantes se preocupan y participan activamente en la vida universitaria.	4	3.42%	14	11.97%	14	11.97%	47	40.17%	30	25.64%	8	6.84%	117
15) Los representantes estudiantiles (asamblea universitaria, consejo universitario y centro federado) tienen una participación adecuada en las instancias de gobierno.	8	6.84%	18	15.38%	26	22.22%	41	35.04%	22	18.80%	2	1.71%	117

16) En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todos: docente, administrativo y estudiantes.	9	7.69%	15	12.82%	21	17.95%	40	34.19%	29	24.79%	3	2.56%	117
17) Se informa de modo transparente acerca de todo lo que me concierne y afecta en la universidad.	16	13.68%	20	17.09%	29	24.79%	35	29.91%	16	13.68%	1	0.85%	117
18) Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	5	4.27%	13	11.11%	27	23.08%	42	35.90%	27	23.08%	3	2.56%	117
19) La universidad nos motiva a mantener buenas relaciones con las demás universidades con las cuales compite.	4	3.42%	13	11.11%	26	22.22%	48	41.03%	21	17.95%	5	4.27%	117
20) La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social.	4	3.42%	14	11.97%	31	26.50%	38	32.48%	25	21.37%	5	4.27%	117

Fuente: Ficha de recolección de datos

Anexo 5. Respuesta de los estudiantes a la encuesta sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Académica.

ITEM	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Parcialmente en desacuerdo		Parcialmente de acuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		TOTAL
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
21) La universidad me brinda una formación ética y ciudadana que me ayuda a ser una persona socialmente responsable.	5	4.27%	11	9.40%	21	17.95%	40	34.19%	36	30.77%	4	3.42%	117
22) Mi formación es realmente integral, humana y profesional, y no sólo especializada.	2	1.71%	8	6.84%	16	13.68%	41	35.04%	41	35.04%	9	7.69%	117
23) La universidad me motiva para ponerme en el lugar de otros y reaccionar contra la injusticia social y económica presente en mi contexto social.	4	3.42%	14	11.97%	16	13.68%	48	41.03%	30	25.64%	5	4.27%	117
24) Mi formación me permite ser un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas al desarrollo actual.	2	1.71%	6	5.13%	23	19.66%	37	31.62%	39	33.33%	10	8.55%	117
25) Los diversos cursos que llevo están actualizados y responden a necesidades sociales de mi entorno.	7	5.98%	14	11.97%	17	14.53%	38	32.48%	36	30.77%	5	4.27%	117
26) Dentro de mi formación he tenido la oportunidad de relacionarme cara cara con la pobreza.	6	5.13%	15	12.82%	16	13.68%	20	17.09%	43	36.75%	17	14.53%	117
27) Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de participar en proyectos sociales fuera de la universidad.	5	4.27%	12	10.26%	6	5.13%	32	27.35%	41	35.04%	21	17.95%	117

28) Mis profesores vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.	2	1.71%	13	11.11%	17	14.53%	41	35.04%	35	29.91%	9	7.69%	117
29) Dentro de mi formación tengo la posibilidad de conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental.	10	8.55%	14	11.97%	18	15.38%	37	31.62%	30	25.64%	8	6.84%	117
30) Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de hacer investigación orientada a la solución de problemas sociales y/o ambientales.	8	6.84%	17	14.53%	16	13.68%	42	35.90%	26	22.22%	8	6.84%	117

Fuente. Ficha de recolección de datos

Anexo 6. Respuesta de los estudiantes a la encuesta sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Participación Social.

ITEM	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Parcialmente en desacuerdo		Parcialmente de acuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
31) Percibo que mi universidad se preocupa por los problemas sociales y quiere que los estudiante seamos agentes de desarrollo.	7	5.98%	17	14.53%	25	21.37%	39	33.33%	24	20.51%	5	4.27%	117
32) Percibo que mi universidad mantiene contacto estrecho con actores claves del desarrollo social (Estado ,ONG organismos internacionales , empresas, gobierno, regional , municipal)	10	8.55%	18	15.38%	21	17.95%	48	41.03%	18	15.38%	2	1.71%	117
33) La universidad brinda a sus estudiantes y docentes oportunidades de interacción con diversos sectores sociales.	5	4.27%	15	12.82%	34	29.06%	36	30.77%	27	23.08%	0	0.00%	117
34) En mi universidad se organizan muchos foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.	5	4.27%	23	19.66%	31	26.50%	38	32.48%	18	15.38%	2	1.71%	117
35) La universidad otorga beca de estudios u otros medios de formación académica para grupos marginados (población indígena, estudiantes de escasos recursos, etc.).	6	5.13%	12	10.26%	22	18.80%	43	36.75%	24	20.51%	10	8.55%	117
36) En mi universidad existe iniciativa de voluntariado y la universidad nos motiva a participar de ello.	6	5.13%	12	10.26%	33	28.21%	45	38.46%	18	15.38%	3	2.56%	117
37) En el transcurso de mis estudios he podido ver que asistencialismo y desarrollo están poco relacionados.	5	4.27%	15	12.82%	30	25.64%	44	37.61%	22	18.80%	1	0.85%	117

38) Desde que estoy en la universidad he podido formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos por mi universidad.	14	11.97%	21	17.95%	23	19.66%	27	23.08%	30	25.64%	2	1.71%	117
39) Los estudiantes que egresan de mi universidad han recibido una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental.	7	5.98%	18	15.38%	17	14.53%	41	35.04%	33	28.21%	1	0.85%	117

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Anexo 7. Respuesta de los docentes a la encuesta sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional.

ITEM	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Parcialmente en desacuerdo		Parcialmente de acuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1) Estoy satisfecho con el nivel de remuneración que brinda la universidad.	31	39.74%	24	30.77%	11	14.10%	8	10.26%	3	3.85%	1	1.28%	78
2) Estoy satisfecho con los beneficios sociales y profesionales que brinda la universidad.	7	8.97%	32	41.03%	23	29.49%	13	16.67%	2	2.56%	1	1.28%	78
3) Dentro de la universidad se promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.	7	8.97%	9	11.54%	12	15.38%	32	41.03%	17	21.79%	1	1.28%	78
4) Existe un buen clima laboral entre el personal.	9	11.54%	8	10.26%	7	8.97%	32	41.03%	20	25.64%	2	2.56%	78
5) La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de los profesores.	8	10.26%	9	11.54%	18	23.08%	24	30.77%	15	19.23%	4	5.13%	78
6) Hay equidad de género en las instancias de gobierno de la universidad.	5	6.41%	9	11.54%	6	7.69%	27	34.62%	27	34.62%	4	5.13%	78
7) No existe discriminación en el acceso a la docencia, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual.	5	6.41%	9	11.54%	12	15.38%	20	25.64%	23	29.49%	9	11.54%	78
8) La universidad es socialmente responsable con su personal docente y no docente.	3	3.85%	6	7.69%	16	20.51%	32	41.03%	21	26.92%	0	0.00%	78
9) La universidad es ambientalmente responsable.	4	5.13%	12	15.38%	14	17.95%	25	32.05%	22	28.21%	1	1.28%	78
10) Existe una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.	12	15.38%	13	16.67%	14	17.95%	27	34.62%	10	12.82%	2	2.56%	78
11) El personal docente y no docente recibe una capacitación en temas ambientales por parte de la universidad.	18	23.08%	21	26.92%	15	19.23%	20	25.64%	4	5.13%	0	0.00%	78

12) La organización de la vida en el campus permite a las personas adquirir hábitos ecológicos adecuados.	13	16.67%	18	23.08%	22	28.21%	17	21.79%	8	10.26%	0	0.00%	78
13) Las autoridades de la universidad han sido elegidas en forma democrática y transparente.	13	16.67%	10	12.82%	15	19.23%	15	19.23%	11	14.10%	14	17.95%	78
14) Me siento escuchado como ciudadano y puedo participar activamente en la vida institucional.	7	8.97%	6	7.69%	11	14.10%	30	38.46%	21	26.92%	3	3.85%	78
15) La universidad me informa adecuadamente acerca de todas las decisiones institucionales que me conciernen y afectan.	6	7.69%	13	16.67%	22	28.21%	23	29.49%	13	16.67%	1	1.28%	78
16) Se brinda periódicamente información económico-financiera al personal de la universidad.	19	24.36%	21	26.92%	19	24.36%	17	21.79%	2	2.56%	0	0.00%	78
17) Percibo coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica en el campus.	8	10.26%	12	15.38%	18	23.08%	30	38.46%	9	11.54%	1	1.28%	78
18) La comunicación y el marketing de la universidad se llevan a cabo en forma socialmente responsable.	6	7.69%	7	8.97%	17	21.79%	36	46.15%	12	15.38%	0	0.00%	78
19) La universidad promueve relaciones de cooperación con otras universidades del medio.	5	6.41%	8	10.26%	14	17.95%	28	35.90%	21	26.92%	2	2.56%	78
20) La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social	5	6.41%	10	12.82%	14	17.95%	29	37.18%	20	25.64%	0	0.00%	78

Fuente: Fichas de recolección de datos.

Anexo 8. Respuesta de los docentes a la encuesta sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Académica.

ITEM	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Parcialmente en desacuerdo		Parcialmente de acuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
21) La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que los ayuda a ser personas socialmente responsables.	4	5.13%	13	16.67%	10	12.82%	26	33.33%	25	32.05%	0	0.00%	78
22) He tenido reuniones con colegas para examinar los aspectos de responsabilidad social ligados a la carrera que enseño.	7	8.97%	17	21.79%	13	16.67%	21	26.92%	19	24.36%	1	1.28%	78
23) Percibo que los estudiantes están bien informados acerca de las injusticias sociales y los riesgos ecológicos del mundo actual.	7	8.97%	24	30.77%	14	17.95%	19	24.36%	13	16.67%	1	1.28%	78
24) Los diversos cursos que dicto están actualizados y responden a necesidades sociales del entorno.	4	5.13%	2	2.56%	4	5.13%	18	23.08%	42	53.85%	8	10.26%	78

25) En los cursos a mi cargo los estudiantes tienen que hacer actividades que impactan positivamente en el entorno social.	2	2.56%	3	3.85%	9	11.54%	28	35.90%	29	37.18%	7	8.97%	78
26) Vínculo a menudo los contenidos temáticos enseñados con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.	2	2.56%	3	3.85%	4	5.13%	23	29.49%	39	50.00%	7	8.97%	78
27) He tenido la oportunidad de vincular cursos a mi cargo con proyectos sociales fuera de la universidad.	2	2.56%	11	14.10%	10	12.82%	23	29.49%	29	37.18%	3	3.85%	78
28) He participado en actividades de voluntariado solidario con colegas y alumnos.	3	3.85%	2	2.56%	9	11.54%	27	34.62%	34	43.59%	3	3.85%	78
29) En mi especialidad hemos tenido reuniones con actores sociales externos para discutir la pertinencia social del currículo.	5	6.41%	8	10.26%	23	29.49%	21	26.92%	13	16.67%	8	10.26%	78
30) Hemos tenido reuniones con egresados de la especialidad para discutir la adecuación del currículo a las demandas sociales actuales.	12	15.38%	12	15.38%	21	26.92%	22	28.21%	8	10.26%	3	3.85%	78

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Anexo 9. Respuesta de los administrativos a la encuesta sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión Organizacional.

ITEM	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Parcialmente en desacuerdo		Parcialmente de acuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1) Estoy satisfecho con el nivel de remuneración que brinda la universidad.	30	37.04%	25	30.86%	16	19.75%	8	9.88%	2	2.47%	0	0.00%	81
2) Estoy satisfecho con los beneficios sociales y profesionales que brinda la universidad.	3	3.70%	21	25.93%	20	24.69%	22	27.16%	13	16.05%	2	2.47%	81
3) Dentro de la universidad se promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.	8	9.88%	10	12.35%	17	20.99%	23	28.40%	20	24.69%	3	3.70%	81
4) Existe un buen clima laboral entre el personal.	6	7.41%	5	6.17%	12	14.81%	21	25.93%	32	39.51%	5	6.17%	81
5) La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores administrativos.	5	6.17%	12	14.81%	13	16.05%	33	40.74%	15	18.52%	3	3.70%	81
6) Hay equidad de género en las instancias de gobierno de la universidad.	3	3.70%	6	7.41%	12	14.81%	22	27.16%	36	44.44%	2	2.47%	81
7) No existe discriminación en el acceso al empleo, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual.	1	1.23%	6	7.41%	3	3.70%	9	11.11%	46	56.79%	16	19.75%	81
8) La universidad es socialmente responsable con su personal administrativo.	7	8.64%	9	11.11%	10	12.35%	21	25.93%	26	32.10%	8	9.88%	81
9) La universidad es ambientalmente responsable.	2	2.47%	17	20.99%	9	11.11%	20	24.69%	28	34.57%	5	6.17%	81
10) Existe una política institucional para la protección del medio ambiente en las instalaciones de la universidad.	6	7.41%	21	25.93%	8	9.88%	30	37.04%	14	17.28%	2	2.47%	81
11) El personal recibe una capacitación en temas ambientales por parte de la universidad.	12	14.81%	34	41.98%	14	17.28%	15	18.52%	6	7.41%	0	0.00%	81
12) La organización de la vida dentro de la universidad permite a los administrativos adquirir hábitos ecológicos adecuados.	10	12.35%	26	32.10%	17	20.99%	17	20.99%	8	9.88%	3	3.70%	81
13) Las autoridades de la universidad han sido elegidas en forma democrática y transparente.	3	3.70%	8	9.88%	9	11.11%	10	12.35%	29	35.80%	22	27.16%	81
14) Me siento escuchado como ciudadano y puedo participar activamente en la vida institucional.	6	7.41%	4	4.94%	9	11.11%	24	29.63%	33	40.74%	5	6.17%	81
15) En la universidad hay libertad sindical.	0	0.00%	4	4.94%	3	3.70%	9	11.11%	37	45.68%	28	34.57%	81

16) La universidad me informa adecuadamente acerca de todas las decisiones institucionales que me conciernen y afectan.	10	12.35%	16	19.75%	17	20.99%	22	27.16%	15	18.52%	1	1.23%	81
17) Se brinda periódicamente información económico-financiera al personal de la universidad.	17	20.99%	22	27.16%	20	24.69%	15	18.52%	4	4.94%	3	3.70%	81
18) Percibo coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica.	6	7.41%	18	22.22%	14	17.28%	27	33.33%	16	19.75%	0	0.00%	81
19) La comunicación y el marketing de la universidad se llevan a cabo en forma socialmente responsable.	6	7.41%	15	18.52%	13	16.05%	20	24.69%	17	20.99%	10	12.35%	81
20) La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social.	3	3.70%	17	20.99%	17	20.99%	17	20.99%	19	23.46%	8	9.88%	81

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Anexo 10. Respuesta de los docentes investigadores a la encuesta sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Investigación.

ITEM	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Parcialmente en desacuerdo		Parcialmente de acuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1) La universidad cuenta con líneas de investigación orientadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental.	0	0.00%	4	7.55%	2	3.77%	23	43.40%	13	24.53%	11	20.75%	53
2) Los temas de investigación son definidos en consulta con los intereses de los grupos externos involucrados.	4	7.55%	1	1.89%	17	32.08%	8	15.09%	15	28.30%	8	15.09%	53
3) Durante la investigación existen procesos de consulta con los usuarios de los resultados a través de entrevistas, reuniones comunitarias u otros dispositivos.	0	0.00%	0	0.00%	7	13.21%	29	54.72%	17	32.08%	0	0.00%	53
4) Los grupos externos involucrados en la investigación participan de su evaluación final, cuyos resultados se integran al documento.	3	5.66%	9	16.98%	21	39.62%	12	22.64%	8	15.09%	0	0.00%	53
5) Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria.	0	0.00%	6	11.32%	8	15.09%	26	49.06%	9	16.98%	4	7.55%	53
6) Los equipos interdisciplinarios de investigación incorporan en su proceso a actores no universitarios.	4	7.55%	10	18.87%	22	41.51%	6	11.32%	10	18.87%	1	1.89%	53
7) En la universidad existen dispositivos de capacitación transdisciplinaria para docentes e investigadores.	0	0.00%	12	22.64%	23	43.40%	15	28.30%	3	5.66%	0	0.00%	53

8) La universidad establece alianzas y sinergias con otros actores (gobierno, empresas, u ONG) para elaborar políticas de conocimiento, líneas de investigación o campos de formación adecuados a los requerimientos sociales.	0	0.00%	6	11.32%	22	41.51%	14	26.42%	7	13.21%	4	7.55%	53
9) La universidad cuenta con sistemas de promoción de investigaciones socialmente útiles.	5	9.43%	18	33.96%	6	11.32%	16	30.19%	6	11.32%	2	3.77%	53
10) La universidad cuenta con dispositivos regulares para el seguimiento de las políticas públicas, así como la identificación y análisis de los grandes temas de la sociedad.	4	7.55%	15	28.30%	13	24.53%	10	18.87%	9	16.98%	2	3.77%	53
11) En la universidad se promueve y estimula el diálogo entre investigadores y decisores políticos.	8	15.09%	16	30.19%	14	26.42%	5	9.43%	10	18.87%	0	0.00%	53
12) La universidad cuenta con medios específicos de difusión y transferencia de conocimientos a la ciudadanía.	4	7.55%	19	35.85%	6	11.32%	11	20.75%	13	24.53%	0	0.00%	53
13) La universidad promueve la divulgación científica y la difusión del saber a públicos marginados de la academia.	9	16.98%	14	26.42%	5	9.43%	15	28.30%	7	13.21%	3	5.66%	53
14) La universidad investiga las necesidades de conocimiento pertinente de los grupos sociales más excluidos y trata de satisfacerlas.	4	7.55%	8	15.09%	10	18.87%	20	37.74%	8	15.09%	3	5.66%	53
15) La universidad promueve la capacitación de diversos grupos sociales para la investigación y producción de conocimientos propios.	7	13.21%	14	26.42%	11	20.75%	14	26.42%	7	13.21%	0	0.00%	53
16) La universidad promueve la incorporación permanente de resultados de investigación, estudios de caso y metodologías en los currículos.	1	1.89%	13	24.53%	7	13.21%	19	35.85%	12	22.64%	1	1.89%	53
17) Los estudiantes de pregrado deben obligatoriamente practicar la investigación en varios cursos de su formación.	1	1.89%	0	0.00%	0	0.00%	4	7.55%	29	54.72%	19	35.85%	53
18) Los proyectos y programas de investigación incorporan sistemáticamente a los alumnos.	0	0.00%	1	1.89%	6	11.32%	11	20.75%	16	30.19%	19	35.85%	53
19) Los investigadores de la universidad disponen de tiempo y recursos para atender a los alumnos que lo desean.	0	0.00%	8	15.09%	16	30.19%	16	30.19%	12	22.64%	1	1.89%	53
20) La universidad promueve un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica.	4	7.55%	20	37.74%	9	16.98%	11	20.75%	9	16.98%	0	0.00%	53

Fuente: Ficha de recolección de datos.

Anexo 11. Respuesta de los integrantes de las comisiones de responsabilidad social a la encuesta sobre la Responsabilidad Social Universitaria de la UNSM-T en la Dimensión de Investigación.

ITEM	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Parcialmente en desacuerdo		Parcialmente de acuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	TOTAL
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	
<i>Los proyectos de extensión universitaria y proyección social</i>												
1) ... nace de un convenio explícito firmado por ambas partes (la universidad y la comunidad beneficiaria),	0	0.00%	0	0.00%	7	31.82%	13	59.09%	2	9.09%	0	22
2) ... es diseñado de común acuerdo entre la universidad y la comunidad en la que se llevará a cabo,	0	0.00%	4	18.18%	10	45.45%	6	27.27%	2	9.09%	0	22
3) ... es ejecutado y evaluado de modo participativo y equitativo por ambas partes,	0	0.00%	4	18.18%	11	50.00%	4	18.18%	3	13.64%	0	22
4) ... genera nuevas redes, asociaciones y capital social,	0	0.00%	4	18.18%	10	45.45%	5	22.73%	3	13.64%	0	22
5) ... hace intervenir diferentes actores de diversas especialidades y con diversas habilidades que reflexionan y trabajan juntos,	0	0.00%	0	0.00%	12	54.55%	7	31.82%	3	13.64%	0	22
6) ... da lugar a problemas que interesan varias ramas del saber,	0	0.00%	6	27.27%	6	27.27%	7	31.82%	3	13.64%	0	22
7) ... integra componentes técnicos, científicos y humanísticos,	0	0.00%	7	31.82%	5	22.73%	7	31.82%	3	13.64%	0	22
8) ... necesita de la aplicación de conocimientos especializados para llevarse a cabo,	0	0.00%	1	4.55%	4	18.18%	6	27.27%	11	50.00%	0	22
9) ... es fuente de nuevos conocimientos no producidos anteriormente,	0	0.00%	7	31.82%	3	13.64%	9	40.91%	3	13.64%	0	22
10) ... da lugar a publicaciones (especializadas y/o de divulgación),	0	0.00%	7	31.82%	7	31.82%	5	22.73%	3	13.64%	0	22
11) ... da lugar a capacitaciones específicas para beneficio de sus actores universitarios y no universitarios,	0	0.00%	4	18.18%	8	36.36%	6	27.27%	4	18.18%	0	22
12) ... permite articular saberes tradicionales y no académicos con saberes especializados,	1	4.55%	3	13.64%	8	36.36%	7	31.82%	3	13.64%	0	22
13) ... permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana,	0	0.00%	6	27.27%	7	31.82%	6	27.27%	3	13.64%	0	22

14) ... es fuente de nuevas actividades académicas y aprendizaje significativo para asignaturas de diversas carreras,	0	0.00%	7	31.82%	7	31.82%	6	27.27%	2	9.09%	0	22
15) ... permite a docentes practicar el aprendizaje basado en proyectos en sus cátedras,	0	0.00%	5	22.73%	9	40.91%	4	18.18%	4	18.18%	0	22
16) ... permite crear nuevas asignaturas en la malla curricular,	0	0.00%	6	27.27%	9	40.91%	4	18.18%	3	13.64%	0	22
17) ... involucra a actores externos en la evaluación de los estudiantes,	2	9.09%	6	27.27%	8	36.36%	2	9.09%	4	18.18%	0	22
18) ... permite mejorar la vida cotidiana de sus actores y/o desarrollar sus capacidades,	7	31.82%	3	13.64%	5	22.73%	3	13.64%	4	18.18%	0	22
19) ... sigue reglas éticas explícitamente formuladas y vigiladas por sus actores (código de ética, comité de ética, reportes financieros transparentes),	8	36.36%	2	9.09%	3	13.64%	5	22.73%	4	18.18%	0	22
20) ... se somete a la vigilancia y evaluación de especialistas externos,	6	27.27%	4	18.18%	1	4.55%	9	40.91%	2	9.09%	0	22
21) ... se cuida a sí mismo de no caer en el asistencialismo, paternalismo o de no crear feudos,	5	22.73%	3	13.64%	3	13.64%	8	36.36%	3	13.64%	0	22
22) ... difunde periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y los socios externos en forma efectiva,	3	13.64%	4	18.18%	10	45.45%	1	4.55%	4	18.18%	0	22
23) ... es fuente de inspiración para otros actores e instituciones,	3	13.64%	5	22.73%	2	9.09%	8	36.36%	4	18.18%	0	22
24) ... da lugar a nuevos aprendizajes y proyectos a través de la comunicación de sus buenas prácticas y errores,	2	9.09%	6	27.27%	1	4.55%	7	31.82%	6	27.27%	0	22
25) ... es reconocido por la universidad y otras instituciones	5	22.73%	2	9.09%	2	9.09%	8	36.36%	5	22.73%	0	22

Fuente: Ficha de recolección de datos